UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

"PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA VILCABAMBA DEL CANTÓN LOJA"

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

AUTORA:
LIC. TANIA JACKELINE OCHOA OCHOA

DIRECTOR:
MST. OMAR DELGADO INGA

CUENCA – ECUADOR
2014

Dedicatoria

El éxito es el resultado de un esfuerzo constante, de la perseverancia por cumplir las metas propuestas; esto me inspira agradecer cada momento a Dios por sus bendiciones infinitas, por esta oportunidad de crecer profesionalmente y por permitirme obtener esta satisfacción personal.

Dedico este trabajo a mi Amado Esposo Geovanny, por su incondicional apoyo para continuar con mis metas propuestas, por ser una persona muy especial y valiosa que Dios me concedió. Gracias por tu amor y comprensión.

A mis queridos padres: José y Gladys, por su amor y su confianza quienes son el pilar fundamental de mi vida, por todo su sacrificio imperecedero lo que ha hecho posible todo mi éxito profesional alcanzado. Para ustedes todo mi amor y respeto.

A mis queridas hermanas: Janina, Gina, Valeria y Marisol por esa demostración de cariño y apoyo en cada momento.

A mis adorados sobrinos: Arelyta y Bryan José, por su existencia, por ser una bendición, quienes se han ganado todo mi amor.

Agradecimiento

Quiero expresar mi eterno agradecimiento a Dios por haberme brindado salud, sabiduría y vida para cumplir con mis aspiraciones.

Así mismo, mi sincera gratitud al Ing. Omar Delgado Inga, por su tiempo, dedicación y sabias orientaciones en la consecución y desarrollo de este trabajo.

A todas las personas que aportaron con información relevante de la parroquia Vilcabamba, al Gobierno Parroquial, al Centro de Facilitación Turística, a las Organizaciones y pobladores de la parroquia por su apoyo e interés en buscar beneficios para el desarrollo local.

Índice de Contenidos

Caratula i
Dedicatoria ii
Agradecimiento iii
Índice de Contenidos iv
Índice de Figuras vii
Índice de Fotografías vii
Índice de Atractivos vii
Índice de Tablas viii
Índice de Anexos viii
Introducción 1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y MARCO LEGAL PARA EL ORDENAMIENTO TURÍSTICO 5
1.1 Fundamentación Teórica 5
1.2 Marco Legal para el Ordenamiento Turístico 8
1.2.1 Plan Nacional del Buen Vivir 10
1.2.2 Ministerio de Turismo 11
1.2.3 Agenda Zonal 7 12
1.2.4 Prioridades para el desarrollo integral de la Provincia de Loja 12
1.2.5 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Loja 13
1.2.6. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Vilcabamba 14
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO 15
2.1. Ámbito del Plan de Ordenamiento Turístico: Parroquia Vilcabamba 15
2.2. Análisis Geográfico 17
2.2.1. Ubicación Geográfica de la Parroquia 17
2.3. Datos Geográficos. 18
2.3.1. Límites Geográficos de la parroquia Vilcabamba 18
2.3.2. División Política 18
2.4. DIAGNÓSTICO SECTORIAL E INTEGRADO 19
2.4.1. Diagnóstico del Medio Físico 20
2.4.2. Diagnóstico de la Población y Poblamiento 24
2.4.3. Diagnóstico de la Infraestructura y Equipamiento 25
2.4.4. Diagnóstico Sociocultural 28
2.4.4.1. Análisis Histórico Cultural 28

2.4.4.2. Costumbres y tradiciones 29
2.4.4.3. Ferias 30
2.4.4.4. Gastronomía 30
2.4.4.5. Festividades 31
2.4.5. Diagnóstico de Actividades Económicas 34
2.4.6. Diagnóstico del Ámbito Turístico 38
2.4.6.1. Caracterización de Atractivos Turísticos de la Parroquia Vilcabamba 38
2.4.6.2. Otros Sitios de Interés Turístico 46
2.4.6.3. Identificación e Inventariación de la Planta Turística de la Parroquia Vilcabamba 47
2.4.6.4. Caracterización de la Demanda Turística de la Parroquia Vilcabamba. 50
2.4.7 Diagnóstico Político Institucional 53
2.5 DIAGNÓSTICO INTEGRADO 54
CAPITULO 3. ZONIFICACIÓN TURÍSTICA 58
3.1 Introducción 58
3.2 Zonificación del Uso Turístico de Vilcabamba 59
3.2.1. Zona Natural de Protección 62
3.2.2. Zona Urbana y Áreas aledañas 63
3.2.3. Zona de Producción 68
CAPITULO 4. PLANIFICACIÓN DEL TURISMO DE LA PARROQUIA VILCABAMBA 72
4.1. Introducción 72
4.2. ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA 73
4.2.1. Misión 76
4.2.2. Visión 76
4.2.3. Valores 76
4.2.4 Principios del Ordenamiento Turístico 76
4.3. ANÁLISIS FODA Y DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS. 77
4.3.1. Análisis FODA 77
4.3.2. Estrategias de Desarrollo 86
4.3.2.1. Estrategias para la elaboración del Ordenamiento Turístico de la Parroquia VILCABAMBA. 86
4.4. DETERMINACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES 89
4.4.1. Programa de Desarrollo del Turismo Ordenado 92

4.4.2. Programa de Gestión Ambiental y Manejo de los Residuos Sólidos 92
4.4.3. Programa de Mejoramiento de los Servicios e Implementación de Infraestructura Turística 94
4.4.4 Programa de Promoción Turística 95
4.4.5 Programa de Desarrollo Integral 95
4.5. DISEÑO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA VILCABAMBA 97
4.5.1. Turismo de Salud. 99
4.5.2. Turismo Natural 100
4.5.3. Turismo Cultural 101
4.6. PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL EN EL TURISMO 101
4.7. RUTAS TURÍSTICAS 103
4.7.1. Ruta de la Panela 103
4.7.2. Ruta Verde 104
4.7.3. Ruta de la Longevidad 104
4.8. PROPUESTA DE USO DEL SUELO 106
4.8.1. Zona de Protección Estricta 106
4.8.2. Zona de Amortiguamiento 106
4.8.3. Zona de Uso Turístico Intensivo 106
4.8.4. Zona de Uso Turístico Extensivo 107
5. CONCLUSIONES 110
6. RECOMENDACIONES 112
7. BIBLIOGRAFÍA 114
8. ANEXOS 116

Índice de Figuras

Figura 1: Mapa Diagnóstico Integrado de la Parroquia Vilcabamba..... 55
Figura 2: Mapa Zonificación Turística de la parroquia Vilcabamba 61
Figura 3: Esquema del Ordenamiento Turístico 74
Figura 4: Proceso de Propuesta del Plan..... 90
Figura 5: Productos Turísticos..... 98
Figura 6: Elementos de los Productos Turísticos 98
Figura 7: Mapa de Rutas Turísticas de la parroquia Vilcabamba..... 105
Figura 8: Mapa Plan de Uso del Suelo 108

Índice de Fotografías

Fotografía 1: Centro de Longevidad 29
Fotografía 2: Longevas de Vilcabamba..... 29
Fotografía 3: Instituto de Investigaciones Gerontológicas..... 39
Fotografía 4: Instituto de Investigaciones Gerontológicas..... 40
Fotografía 5: Iglesia Matriz de Vilcabamba..... 41
Fotografía 6: Agua del Hierro..... 42
Fotografía 7: Bosque Protector Rumi Huilco..... 43
Fotografía 8: Cerro El Mandango..... 44
Fotografía 9: Parque Nacional Podocarpus 45
Fotografía 10: Hostal Las Margaritas……..... 47
Fotografía 11: Restaurante Pura Vida..... 47
Fotografía 12: Centro de Facilitación Turística..... 53
Fotografía 13: ITUR 53
Fotografía 14: Producción de Café 68
Fotografía 15: Producción de caña de azúcar…… 68
Fotografía 16: Molienda del Sr. Lino Tacuri……..... 70
Fotografía 17: Vivero Don Polo……...……..... 70

Índice de Atractivos

Atractivo N° 1. Centro Recreacional Yamburara 39
Atractivo N° 2. Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas INIGER..... 40
Atractivo N° 3. Iglesia Matriz de Vilcabamba..... 41
Atractivo N° 4. Agua del Hierro 42
Atractivo N° 5. Bosque Protector Rumi Huilco..... 43
Atractivo N° 6. Cerro El Mandango 44
Atractivo N° 7. Parque Nacional Podocarpus..... 45

Índice de Tablas

Tabla 1. Datos Geográficos. 18
Tabla 2. División Política 19
Tabla 3. Especies de flora comunes 21
Tabla 4. Especies de Fauna 22
Tabla 5. Fauna Mamíferos. 23
Tabla 6. Fauna Anfibios y Reptiles. 23
Tabla 7. Cobertura Vegetal 24
Tabla 8. Matriz gastronomía. 30
Tabla 9. Matriz Diagnóstico Sociocultural 33
Tabla 10. Matriz Actividades Económicas 35
Tabla 11. Matriz Actividades unidades de producción Agrícola 36
Tabla 12. Matriz de Línea Base de Actividades Económicas. 37
Tabla 13. Otros Sitios de Interés Turístico 46
Tabla 14. Agencia de Viajes 47
Tabla 15. Servicios de Alojamiento 48
Tabla 16. Alimentos y Bebidas 49
Tabla 17. Recreación, Diversión y Esparcimiento 50
Tabla 18. Datos de Turistas 52
Tabla 19. Base de datos del CINFA 56
Tabla 20. Análisis de la calidad del Agua 66
Tabla 21. Estrategias planteadas a partir del Análisis FODA 83
Tabla 22. Matriz de Análisis del FODA. (Planteamiento de Estrategias) 84
Tabla 23. Programas y Proyectos 91

Índice de Anexos

ANEXO N° 1 Fichas 116
ANEXO N° 2. Entrevista a la Demanda Turística 138
ANEXO N° 3 Registro de Diagnóstico 139

Resumen

El Plan de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba, es parte de un proceso investigativo realizado a través de la recolección de información de campo que se refleja en el diagnóstico integral; este proceso permitió identificar los espacios turísticos de la cual se deriva la Zonificación, el cual se constituye en una propuesta de Ordenamiento Turístico representada en 3 zonas turísticas.

Así mismo, el plan contempla programas y proyectos que abarcan los aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales que benefician tanto a la población como a los turistas.

En consecuencia, el Ordenamiento Turístico es parte de una propuesta que permite el desarrollo sostenible del turismo, a través de la vinculación social y de los actores que persiguen el desarrollo local de la parroquia Vilcabamba.

ABSTRACT

The *Vilcabamba* Parish Tourism Management Plan includes a large research process done through the collection of field data reflected in the comprehensive diagnosis.

This process allows the identification of tourist areas, from which the proposed Zoning Ordinance represented in 3 tourist areas, is derived. Similarly, the plan includes programs and projects covering social, cultural, economic and environmental aspects; benefiting both people and tourists.

Consequently, the Tourist Management Plan is an interesting proposal, because it allows sustainable tourism development through social bonding, and through the actors who pursue local development.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
DPTO. IDIOMAS

Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Introducción

El peculiar conjunto de elementos humanos y naturales dispuestos en Los Andes, muy en especial en los valles trasandinos e interandinos, producen condiciones territoriales paisajísticas que conllevan en sí variadas potencialidades para el desarrollo de actividades turísticas. Parafraseando a Morales (2007), "es la apropiación cultural de un territorio para el ocio lo que sustenta en la actualidad una de las industrias de mayor dinamismo, el turismo y la recreación". El segmento ecoturístico-cultural, es un auténtico producto de consumo ya consolidado en el sur de la provincia de Loja y el país.

De acuerdo con Barragán Muñoz (1997), "el turismo probablemente es uno de los sectores económicos que más cambios y transformaciones provoca en el espacio natural y cultural de una región", pero la base que sustenta el turismo en el valle de Vilcabamba presenta una elevada fragilidad ambiental, que a pesar de que no se agota con el uso puede tornarse impropia como recurso turístico. En la realidad, la degradación en las áreas que tienen potencial no es compatible con la función turística, ya que el principal producto turístico comercializado es un medio ambiente saludable que sea suficiente para proporcionar a los turistas una sensación de bienestar.

Sánchez (1991), destaca la necesidad de planificación territorial y ambiental en los espacios de una región determinada con funciones turísticas. Para el referido autor, la planificación debe ser hecha a escala local y regional, visto que las consecuencias de la degradación ambiental pueden repercutir a larga escala, afectando la calidad ambiental del producto turístico. El poder público asume un papel singular en el ordenamiento territorial de los espacios turísticos, ya que a partir del diagnóstico ambiental, la planificación territorial y de la gestión del espacio se puede intentar administrar los conflictos existentes sobre el uso y la ocupación del suelo.

Para realizar la investigación se ejecutaron los siguientes procedimientos metodológicos: relevamiento y lectura del material bibliográfico; relevamiento de material documental y cartográfico; trabajo de campo, entrevista a los gestores

públicos de la zona de influencia e intervención de la parroquia Vilcabamba; análisis, interpretación y sistematización de los resultados.

En la primera etapa del trabajo se seleccionaron publicaciones de geografía y turismo enfocadas en el ordenamiento territorial, la planificación ambiental y la gestión territorial de las zonas andinas e interandinas de autores tanto extranjeros como ecuatorianos, en especial de geógrafos que abordan la realidad del espacio de Vilcabamba.

En la etapa número dos se analizaron los planes estratégicos ambientales y turísticos para la zona 7 desarrollados en los últimos cinco años.

En la tercera y cuarta etapas se realizó el trabajo de campo con observaciones en el lugar, así como un registro fotográfico del área de estudio y las entrevistas con informantes claves.

En la última etapa se sistematizó la información y los datos obtenidos, elaborándose la redacción final de la presente investigación.

Como complemento de lo expuesto, se puede manifestar que la idea del ordenamiento territorial (OT) no es reciente. Surge de la necesidad de organización territorial considerando las actuales formas de uso y ocupación del suelo, las potencialidades de los recursos con sus limitantes y los variados conflictos socio-ambientales existentes.

Las competencias para el ordenamiento territorial están definidas en Ecuador en la Constitución del 2008. Al Estado le compete elaborar y ejecutar planes nacionales y regionales de ordenamiento del territorio y de desarrollo económico y social. En el ámbito municipal, los municipios deben promover un adecuado ordenamiento territorial mediante planificación y control del uso, de la subdivisión y de la ocupación del suelo urbano.

Para este estudio que tiene como universo de análisis los ambientes que componen el Valle de Vilcabamba, deben destacarse los espacios de este sector como parcelas del

espacio geográfico con características singulares, donde es imprescindible realizar acciones de ordenamiento territorial. En este contexto, la originalidad de los espacios no está basada sólo en sus condiciones físicas y naturales sino en su localización, límites y problemática derivada de la fragilidad que le es inherente, lo que justifica destacar los espacios de este valle.

Actualmente, el ordenamiento turístico se considera como una herramienta de planificación que pretende normar el aprovechamiento de las bondades turísticas de una forma racional, regulando las visitas en los sitios y/o destinos turísticos, lo cual permitirá la disminución de los posibles impactos negativos que genere la actividad turística, buscando que las actividades se desarrollen de forma sostenible y que los beneficios se reviertan en las poblaciones participantes e involucradas.

La presente investigación: "Plan de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba del cantón Loja", tiene como fin brindar un aporte significativo a los habitantes de la parroquia Vilcabamba, a través de una propuesta de ordenamiento turístico, la cual permitiría el fortalecimiento y desarrollo del turismo sostenible, enfocando las actividades turísticas mediante una adecuada investigación, análisis y planteamiento de estrategias que promuevan e impulsen el adelanto de la población. Lo expuesto constituye un proceso de planificación fundamental para la consecución del desarrollo territorial integrado, basado en un diagnóstico y/o caracterización territorial, en la oferta y demanda turística.

Para viabilizar el proceso de investigación y la consecuente implementación de los resultados de la misma, se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Formular una propuesta de ordenamiento turístico en la parroquia Vilcabamba que permita identificar aquellos espacios con mayor aptitud turística.

Objetivos Específicos

- Identificar las potencialidades turísticas de la parroquia Vilcabamba.

- Definir zonas de importancia e interés turístico.
- Elaborar estrategias de acción que definan las líneas específicas para el desarrollo del turismo en Vilcabamba.

Para elaborar el plan de ordenamiento turístico, se siguió un proceso metodológico secuencial y coherente a través de la investigación de campo, lo cual permitió conocer la realidad auténtica de la parroquia Vilcabamba y por otra parte plantear propuestas participativas que generen una adecuada orientación en el desarrollo del turismo local.

El Plan de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba, promueve el uso, manejo sostenible y conservación de los recursos naturales, toda vez que forma parte de la zona aledaña del Parque Nacional Podocarpus (Reserva de Biosfera); de igual forma impulsa la preservación cultural y la vinculación con la sociedad en la búsqueda de alcanzar su propio desarrollo y destino, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones de esta zona, mediante el aprovechamiento de las potencialidades existentes en la parroquia.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y MARCO LEGAL PARA EL ORDENAMIENTO TURÍSTICO

1.1 Fundamentación Teórica

El tema inicial del presente trabajo de investigación, está relacionado de forma directa con el turismo, por ello es necesario en primera instancia, identificar las definiciones concernientes a la temática en estudio.

De acuerdo a un análisis completo de diversos conceptos planteados por varios autores, se cree conveniente considerar la siguiente definición:

"Actividad socioeconómica, desarrollada en libertad y eficiencia, que equivale al desplazamiento de personas a un lugar distinto al habitual de residencia, con objeto de obtener satisfacciones durante el viaje". (Figuerola, 2007).

Por todos/as es conocido que a través del turismo se dinamiza la economía del país, se desarrolla intercambio de culturas y se genera ingresos económicos, beneficiando de forma directa o indirecta a los participantes e involucrados en esta actividad, cuyo resultado en el mediano plazo es el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; lo descrito para que se cumpla y funcione bajo la perspectiva del desarrollo sostenible, necesita que se viabilicen la dotación de servicios, se realicen obras de infraestructura y se adecuen los atractivos turísticos, lo cual permitirá la consecuente satisfacción de los turistas.

Sin embargo; el turismo al ser una actividad social va a generar impactos negativos, constituyéndose en un fenómeno social y complejo, con múltiples facetas, que involucran la esfera de lo económico, lo social - cultural y lo ambiental; para prever este tipo de efectos, es importante que la misma sea desarrollada de forma sostenible, lo que implica que los recursos existentes sean aprovechados en la actualidad y por las futuras generaciones – perspectiva de desarrollo sostenible, tomando en cuenta las bases necesarias para alcanzar la sostenibilidad, estos son: aspectos sociales, económicos y ambientales.

Para que una actividad se desarrolle de forma sostenible, es fundamental la necesidad de planificar el territorio, lo cual permite el planteamiento y cumplimiento de objetivos, optimizar el tiempo y los recursos económicos; así mismo permite disponer de alternativas y realizar la toma de decisiones de forma anticipada; por lo tanto: "La ordenación del territorio tiene por objeto la delimitación de los diversos usos y destino del suelo o espacio físico territorial" (Gómez, 2007).

El Ordenamiento territorial, es denominado como una estrategia que organiza, planifica y controla el desarrollo de un área determinada, de acuerdo a sus potencialidades, limitaciones y formula propuestas de ocupación del territorio.

En el ámbito turístico, es muy importante el ordenamiento de esta actividad basada en la potencialidad del mismo, lo cual es posible mediante la elaboración de un Plan de Ordenamiento, el mismo que se constituye en un "proceso colectivo y técnico en función de su vocación turística con la finalidad de utilizar racionalmente los recursos naturales y culturales de un determinado lugar" (Gutierrez, 2011).

Este proceso contempla objetivos que involucran la participación directa de los hombres y mujeres de la comunidad, así como la satisfacción del turista en el uso de los servicios turísticos; a más de ello, la formulación o viabilización de nuevas actividades o iniciativas turísticas, en función de las potencialidades existentes en un determinado sitio.

Además, el Ordenamiento Turístico pretende contribuir a mejorar la calidad del servicio turístico, organizar el espacio turístico de acuerdo al uso y capacidad del territorio, en función de las características actuales y potenciales en los usos del patrimonio natural y cultural, valora la riqueza de los recursos naturales y la cultura de la población, lo cual permite orientar un desarrollo sostenido de la región o zona de influencia de intervención.

Para la formulación de una propuesta de Ordenamiento Turístico, es necesario identificar las potencialidades que presenta un territorio, entre los procesos a seguir se considera las visitas in-situ, entre las cuales se contempla la aplicación de la Metodología de Inventario de Atractivos Turísticos, lo que permite conocer las

características particulares de cada atractivo, así como también las posibles actividades a desarrollarse.

El levantamiento de información de atractivos turísticos forma parte del diagnóstico turístico, el mismo que se basa en la búsqueda y sistematización de información concerniente a la oferta y demanda turística de un determinado espacio geográfico. En conclusión, el diagnóstico consiste en analizar los componentes básicos de la estructura turística y su incidencia en el territorio, definiendo la situación del destino turístico en el presente, es decir antes de que se ejecute la planificación.

Este proceso sirve para definir la situación actual del turismo con sus oportunidades y limitaciones, fundamentar las soluciones, la toma de decisiones y estrategias de desarrollo. Además, permite establecer una línea base que sirva para comparar las diferencias entre la situación actual del turismo, y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística.

La formulación del diagnóstico es un proceso que permite ordenar y agrupar a los sitios de interés turístico, de acuerdo al uso del territorio, con el propósito de ofertar al turista alternativas de turismo enfocado a las potencialidades y a las múltiples opciones que presenta cada atractivo.

En la planificación turística se enfocan diversos aspectos que tienen como propósito desarrollar de forma adecuada las actividades:

- Protección y uso adecuado de los recursos naturales
- Interés en la valoración de los bienes patrimoniales
- Inserción laboral de la población a través del involucramiento en nuevas actividades de desarrollo económico.
- Zonas turísticas identificadas que permiten establecer diferentes modalidades de turismo, de acuerdo al uso del espacio físico y según las preferencias del turista.

El proceso de planificación turística, conlleva el desarrollo de estrategias de acción, que permitan fortalecer y consolidar el turismo en una zona determinada; lo expuesto se logra a través de la participación directa de los actores gubernamentales, organizaciones locales y la comunidad en general; si se logra la participación de estos sectores, las actividades propuestas y/o iniciativas tendrán resultados favorables, lo cual conllevan a alcanzar en el corto y mediano plazo el tan anhelado Buen Vivir.

Una estrategia, es una acción encaminada a conseguir objetivos, metas, productos, bajo condiciones determinadas, ésta se refiere al medio para alcanzar lo que se desea; igualmente, son pautas que nos permitirán alcanzar el desarrollo de una iniciativa o planificación, este caso enfocado al ámbito turístico. Previa a la formulación de la estrategia, se debe definir o construir el principio o marco orientador (misión, visión, objetivos, valores), para ello es fundamental conocer la situación actual del sitio y lo que se espera lograr; con la implementación de las iniciativas o acciones del plan, es decir, definir los escenarios ideales para lograr la autogestión y/o desarrollo sostenible del destino turístico.

1.2 Marco Legal para el Ordenamiento Turístico

En la realización de los procesos investigativos resulta imprescindible conocer la normativa legal y su aplicabilidad en el país; de igual forma en la fase de ejecución del Plan de Ordenamiento Turístico de la Parroquia Vilcabamba, es fundamental conocer lo que se encuentra tipificado en la Constitución Política del Ecuador elaborada y aprobada en el 2008; así mismo, es importante el conocimiento de las leyes y reglamentos afines al presente trabajo.

En término generales, el Plan de Ordenamiento Turístico contempla los aspectos básicos que están relacionadas con el uso, manejo sostenible y conservación de nuestro patrimonio natural y/o territorio nacional, especialmente los elementos que se corresponden a los principios fundamentales de la Carta Magna vigente en la República del Ecuador, los cuales se analizan en los siguientes artículos:

TITULO I

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Capítulo primero
Principios fundamentales

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, pluricultural, multiétnico y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de forma descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Art 4.- El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales.
El territorio del Ecuador es inalienable, e inviolable. Nadie atentará contra la unidad territorial ni fomentará la secesión.

En la propuesta del Plan se pretende abarcar aspectos importantes para el fortalecimiento de la actividad turística de Vilcabamba; el cual está relacionado con la conservación del patrimonio natural, cultural y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia. Por lo tanto, este planteamiento se ampara en los siguientes artículos

Capítulo segundo
Derechos del Buen Vivir

Sección segunda
Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay.

Sección cuarta
Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones, a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural, a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Capítulo Sexto
Derechos de libertad

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

Numeral 2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios.

Luego de conocer los artículos de la Constitución Política del Ecuador, es preciso indicar que ésta contempla elementos importantes que son necesarios en la elaboración del Plan de Ordenamiento Turístico.

Por ello, uno de los aspectos que se menciona en la Carta Magna del Ecuador, es el Régimen del Buen Vivir, éste es un enfoque que toma gran importancia entre los diferentes ámbitos, entre ellos el turismo, por lo que el Plan de Ordenamiento Turístico se fundamenta en:

1.2.1 Plan Nacional del Buen Vivir

El Buen Vivir, forma parte de la Constitución de la República del Ecuador, el cual se convierte en los nuevos paradigmas de la sociedad, enfocado al goce de los derechos como condición del Buen Vivir, la convivencia armónica con la naturaleza y la valoración de la cultura y modos de vida.

La Constitución establece el derecho a una vida digna, por lo que entre los derechos para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones se incluye el vivir en un ambiente sano, libre de contaminación, a un hábitat seguro y saludable; por ello, es indiscutible que la calidad de vida se enmarca en el Régimen del Buen Vivir. Con lo expuesto, la proyección se encamina a fortalecer el ordenamiento territorial tomando en cuenta la capacidad de acogida de los territorios y la búsqueda de asentamientos humanos sostenibles en lo urbano y rural para garantizar el acceso a un hábitat adecuado.

El Plan del Buen Vivir 2013-2017, plantea objetivos que abarcan todos los sectores, entre ellos el turismo. El sector turístico está relacionado con mejorar las condiciones de vida de la población, garantizar los derechos de la naturaleza, promover la sostenibilidad ambiental territorial y global; los mismos que tienen que ver con el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los individuos y de las colectividades en su afán por satisfacer sus necesidades, así como también construir un proyecto de vida común, a través del aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales en actividades ecológicas sostenibles. En conclusión, es necesario enfocar en los procesos de planificación de la actividad turística las iniciativas locales en base a sus potencialidades, ello como una opción viable para que las poblaciones participantes e involucradas canalicen sus beneficios para mejorar sus condiciones de vida.

1.2.2 Ministerio de Turismo

En el Ecuador la actividad turística se regula por el Ministerio de Turismo, constituyéndose en el organismo rector del sector turismo, tiene como competencias planificar la actividad turística del país, elaborar políticas para la promoción internacional, fomentar el turismo receptivo y el planteamiento de planes, programas y proyectos.

A su vez esta cartera de Estado, tiene la potestad legal de establecer normativas que orientan el desarrollo ordenado del turismo, cuyo accionar privilegiará la protección de los derechos al buen vivir, los derechos de la naturaleza y la posibilidad de generar mejores condiciones de vida a través de una oferta de servicios de calidad.

Lo expuesto se ampara legalmente en la Constitución del Ecuador, lo cual está tipificado en:

- En el numeral 15 del Art. 66 de la Constitución, reconoce y garantiza a las personas: el derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

- La Ley Orgánica del Turismo, la cual se enfoca en el marco legal que rige la promoción, el desarrollo y la ordenación del turismo, a fin de generar mejores ventajas laborales y distribución equitativa de los recursos económicos.

- A su vez, con el afán de fortalecer el desarrollo turístico se creó el PLANDETUR 2020, que busca consolidar el turismo sostenible como elemento dinamizador del desarrollo económico y social del país, con la participación del sector público y privado.

1.2.3 Agenda Zonal 7

Los principales referentes de la Agenda Zonal 7 son los principios del Buen Vivir, abarcando varios sistemas, destacándose el ámbito turístico como una parte importante en la generación de ingresos económicos para las poblaciones locales.

Su enfoque también está basado en la Constitución del Ecuador, el cual busca garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural, mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables e impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria. En definitiva, pretende lograr una convivencia solidaria, a través de una planificación sustentable en el tiempo y considerando los diferentes contextos.

1.2.4 Prioridades para el desarrollo integral de la Provincia de Loja

La Constitución del Ecuador plantea para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales la competencia de “planificar el desarrollo provincial

y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de forma articulada participativa con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial". (Artículo 263, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En este sentido, la propuesta elaborada por el Gobierno Provincial de Loja es dar respuesta de una manera incesante al Buen Vivir, desde el punto de vista social, económico y ambiental, con líneas estratégicas que se alinean a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), en donde se establece el desarrollo endógeno a través del fomento del turismo, mediante la formulación en implementación de un corredor turístico provincial desarrollando y fortaleciendo los destinos en nuevas modalidades tales como: turismo deportivo, ecológico, de salud, cultural y comunitario que permita definir un sistema económico, social y sostenible de la provincia.

1.2.5 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Loja

El PDOT – cantón Loja responde a las disposiciones emanadas por la Constitución de la República del Ecuador, el cual ha sido elaborado en función de las necesidades del cantón, enmarcadas en la visión del desarrollo del Buen Vivir, donde resalta la disponibilidad de recursos como la alta biodiversidad, riqueza cultural y se privilegia el desarrollo de los seres humanos y el respeto a los derechos de la naturaleza.

En este contexto, el desarrollo del cantón está inscrito a nivel regional en la Zona 7 y a nivel nacional en el Plan Nacional del Buen Vivir; además se considera importante la articulación con las parroquias rurales para construir el desarrollo integral que se aspira.

Bajo esta perspectiva, la idea de desarrollo endógeno que Loja se propone es el mejoramiento de las capacidades y oportunidades de sus habitantes, permitiendo así gozar de una vida digna, promoviendo el buen vivir rural, impulsando procesos de desarrollo económico local, mejorando la gobernanza local y fortaleciendo el capital social.

1.2.6. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Vilcabamba

El marco legal del PDOT se ampara en la Constitución del Ecuador del 2008, en donde se establece el ordenamiento territorial como un eje fundamental.

La Constitución establece en el artículo 267, numeral 1 y 4 respectivamente: "Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial" e "Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente" como competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales.

Este plan se constituye en el proceso de organización de uso del suelo y la ocupación del territorio, en función de sus características biofísicas, socioeconómicas, culturales, ambientales y político institucional con la finalidad de alcanzar el buen vivir de la población, a través del aprovechamiento y uso adecuado de sus potencialidades. En definitiva, el plan se enmarca en los principios de planificación nacional.

CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

2.1. Ámbito del Plan de Ordenamiento Turístico: Parroquia Vilcabamba

La parroquia Vilcabamba es un lugar donde aún se conserva la belleza escénica y cultural; conocida también como el Valle de La Eterna Juventud, nombrada así por algunos estudios realizados y por existir personas que alcanzan los 100 años de edad.

Vilcabamba ha sido base para la investigación sobre la longevidad por parte de científicos y naturalistas. "El nombre de Vilcabamba, proviene de un vocablo quichua Huilcopamba (HUILCO[1] = árbol maderable, medicinal y PAMBA= llanura, valle o pampa). Según la lingüística, HUILCOPAMBA[2] significa Llanura o Valle de Huilcos. Con el manejo del nombre por la llegada de los españoles, la palabra Huilcopamba se castellanizó por Vilcabamba". (Carpio, Victor 2009). El Huilco, es una planta endémica del sector, fue muy conocida en la época de los incas por sus poderes curativos.

Vilcabamba fue creada y habitada por los Malacatus, una confederación de los Paltas, fue fundado por reunir tres características especiales, entre las que se destaca por ser un sitio de gran fertilidad, un clima poco cambiante y como lugar fronterizo para mantener sometidos a los aguerridos Pacamoros.

Durante el tiempo de la colonia, Vilcabamba era una comunidad indígena que formaba parte de la doctrina de Malacatos, conjuntamente con Yangana y San Bernabé. La baja población indígena existente, su cercanía a Loja y la prodigiosa fertilidad de su naturaleza estimularon la codicia española a finales del siglo XVI y comienzos del XVII en este sentido, buena parte de su territorio fue tomado por las haciendas El Hatillo y la Hacienda Cucanamá de los Agustinos.

Vilcabamba fue fundada el 1 de septiembre de 1576 por el español Luis Fernando de la Vega, luego recibe la categoría de parroquia eclesiástica con el nombre de Victoria, designando a su primer sacerdote al Padre Pedro José María Aldeán.

[1] HUILCO= árbol maderable medicinal.
[2] HUILCOPAMBA= Llanura o Valle de Huilcos.

En el siglo XVIII, en la Ley del 29 de mayo de 1861 en la división territorial del Ecuador, la "Convención Nacional eleva a Vilcabamba a la categoría de Parroquia Civil del cantón Loja, que desde el año 2006 esta parroquia celebra su aniversario de creación". (Centro de Facilitación Turística, Vilcabamba 2012).

En el siglo pasado Albert Karmer en el año de 1959 publicó un artículo titulado "Aquella cierta cosa de Loja" en donde relata el viaje de su autor a la provincia de Loja específicamente al valle de Vilcabamba, contando que desde el momento que llegó a Vilcabamba no volvió a sentir ningún malestar o dolencia del corazón.

A partir del artículo "Isla de Inmunidad" publicado en 1995, Vilcabamba llegó a convertirse en un atractivo para la investigación científica y para el turismo de salud. En este artículo, el autor informaba sobre varias zonas geográficas que eran inmunes a determinadas enfermedades entre ellas se citaba a Vilcabamba.

En el año de 1964 un grupo de médicos cardiólogos se trasladaron a Vilcabamba con el propósito de realizar estudios científicos sobre los longevos, de los resultados de esta investigación la parroquia adquiere doble identidad "Inmunidad Cardiovascular y Longevidad". (Entrevista al Sr. Miguel Carpio, 2014).

De este trabajo científico, se desprende que posiblemente la longevidad de los habitantes y el mejoramiento del estado general de salud de quienes se radican por algún tiempo en este lugar, se deben a la conjugación de viarios aspectos, estos son: al agua, su clima, la variedad de alimentos de buena calidad, las frutas, los cereales, la utilización de las plantas medicinales propias del lugar, el aire puro, la tranquilidad, el trabajo del campo y el paisaje o entorno tan agradable a los sentidos, son condiciones que estimulan y que "permiten que la muerte se tome de vacaciones" como dice el ilustre escritor lojano Alejandro Carrión.

2.2. Análisis Geográfico

2.2.1. Ubicación Geográfica de la Parroquia

Vilcabamba en Quechua es HUILCOPAMBA, que significa "Valle Sagrado", se encuentra a 40 km del cantón Loja a 1.700 m.s.n.m., regado por los ríos Chamba y Uchima.

Figura N° 1 Ubicación Geográfica de la parroquia Vilcabamba

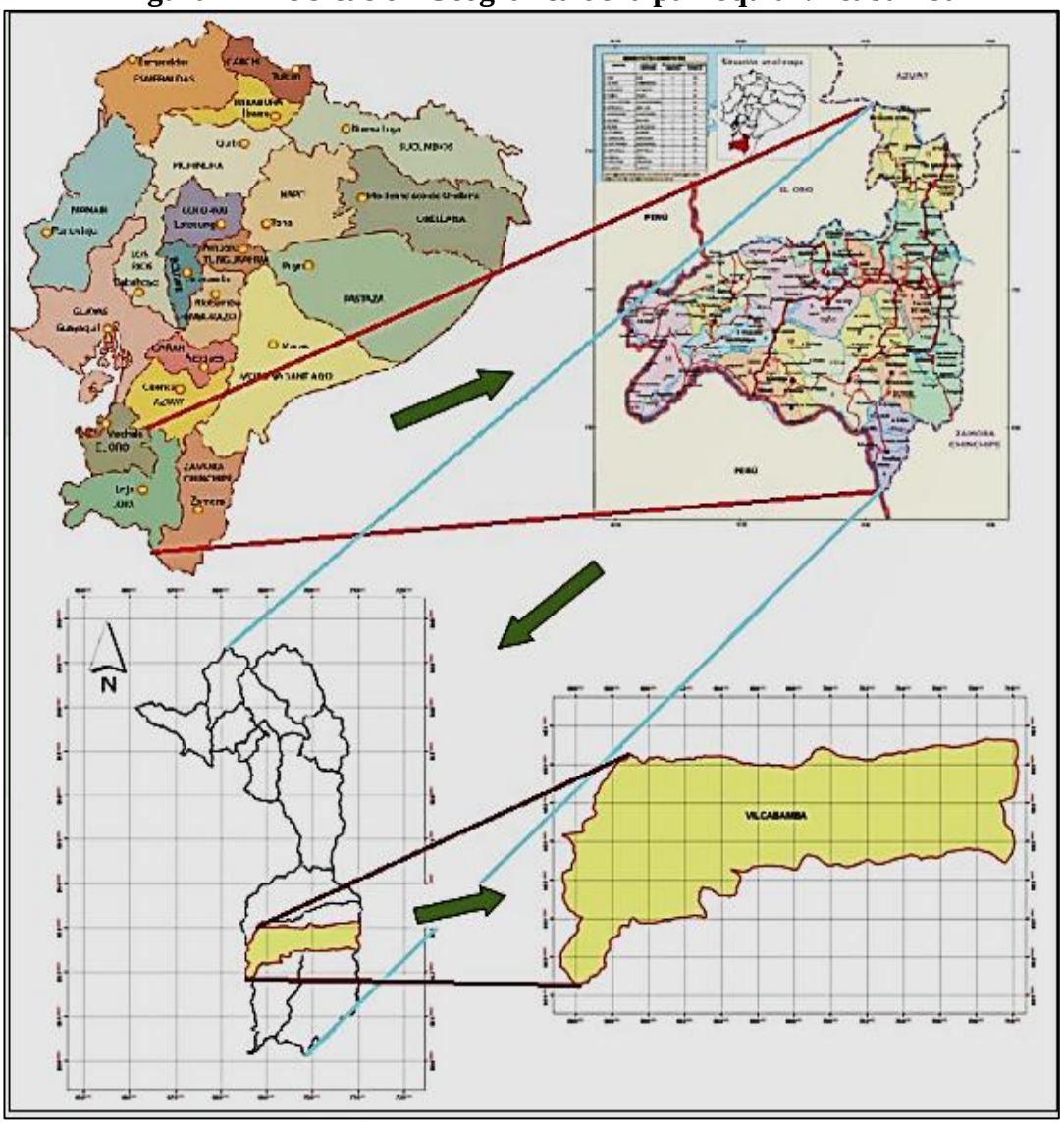

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Vilcabamba
Elaboración: Autora

2.3. Datos Geográficos.

2.3.1. Límites Geográficos de la parroquia Vilcabamba

Al **Norte** limita con la parroquia rural de San Pedro de Vilcabamba, partiendo desde la cordillera oriental en un punto de coordenada (710095 m E, 9531262 m N) hacia el **Sur**, Limita con las parroquias de Yangana y Quinara, iniciando en la cordillera oriental en un punto de coordenada (709558 m E, 9524873 m N) en dirección al **Este,** limita con la parroquia urbana de Valladolid del cantón Palanda, perteneciente a la provincia oriental de Zamora Chinchipe, al **Oeste**, la limitación por el flanco occidental se encuentra con las parroquias de Quilanga y Fundochamba, que parte en un punto de coordenada (685210 m E, 9527035 m N).

Tabla 1. Datos Geográficos.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Latitud	4º 15’ 39” Sur
Longitud	79º 13’ 21’’ Oeste
Extensión	157.26 km²
Altura	1.700 m.s.n.m
Clima	Subtropical – Seco
Población	4778 habitantes
Temperatura	20.3 º C temperatura promedio
Distancia Loja	40 km
Fiestas Cívicas	Fiestas de Parroquialización 1 de Septiembre
Fiestas Religiosas	Última semana de Julio - Sagrado Corazón de Jesús
Importancia parroquial	Centro Turístico Internacional. Uno de los lugares, con mayor cantidad de longevos en el mundo. Tiene un Hospital Gerontológico, y produce cultivos de ciclo corto: maíz, fréjol y frutales.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Vilcabamba, 2013
Elaboración: Autora

2.3.2. División Política

La división política de Vilcabamba es la siguiente:

Tabla 2. División Política

Barrios / Comunidades	
Urbanos	Juan Montalvo, San Francisco, Santo Domingo, Las Palmas, Eterna Juventud, Barrio Central, Los Huilcos
Rurales	Yamburara Bajo, Yamburara Alto,San José, Mollepamba, Izhcayluma Alto, Izhcayluma Bajo (Barrio Cuba), Cucanamá Alto, Cucanamá Bajo, Linderos, Santorum, Moyococha, Solanda, Tumianuma

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Vilcabamba, 2013
Elaboración: Autora

2.4. Diagnóstico Sectorial e Integrado

El diagnóstico se constituye como el marco de referencia de la planificación física; de igual forma el diagnóstico en la "formulación y evaluación de proyectos se le conoce también como las generalidades del sitio o estudio geo-socioeconómico; donde se analizan las variables que determinan el proyecto". (Castellanos, 2011).

Constituye la caracterización del área de estudio en sus aspectos fisiográficos, socioeconómicos y culturales, es decir es el escenario actual del territorio.

El análisis del territorio con miras a la planificación turística se lo realiza por sectores, siendo los más relevantes los siguientes:

- Medio Físico
- Población y Poblamiento
- Infraestructura y Equipamiento
- Actividades Económicas
- Ámbito Turístico
- Político Institucional

2.4.1. Diagnóstico del Medio Físico

Hidrografía

El sistema hidrográfico de la parroquia lo constituyen los ríos Yambala y Capamaco; estas unidades hídricas nacen al oriente, los cuales al unirse forman los ríos principales de la parroquia, el Chamba y Uchima. El agua de estos ríos sirven para abastecer algunos canales de riego y dotar de líquido vital para los pobladores de la parroquia; siendo el principal el sistema de riego de Vilcabamba, cuyo caudal de captación es aproximadamente "165 lt/s, cuya dotación permanente permite que se riegue una superficie de 209 has" (Gobierno Autónomo Descentralizado de Vilcabamba, 2014)

La captación de agua potable de la parroquia se encuentra en el río Capamaco, el cual nace de las vertientes del Parque Nacional Podocarpus.

Topografía

La topografía de Vilcabamba es irregular, en las partes profundas del valle se encuentran áreas planas y continúan hacia áreas de mayor inclinación circunscritas por declives de fuerte pendiente.

Las áreas que tienen topografía plana u ondulada están bajo cultivo agrícola cuando hay agua disponible para riego son llamadas "vegas".

Lo que predomina en esta clase de terreno es el cultivo de maíz especialmente en el período de lluvia que son los meses de enero a mayo.

Las principales elevaciones, que tiene la parroquia y que a su vez forman parte del paisaje escénico de la zona en estudio son: el Mandango (2034 m.s.n.m), la Guaranga (1885), La Loma Sucurcumine (2036 m.s.n.m), El cerro de los Helechos (3157 m.s.n.m) desde cual nace la quebrada de Palto de donde se desprende la cascada con el mismo nombre.

Flora

La flora de la parroquia Vilcabamba es muy variada y/o diversa, encontrándose representada por especies en varios tipos de cobertura vegetal.

La flora de la parroquia Vilcabamba es muy variada debido a sus pisos climáticos y sus diferentes páramos, entre las especies más representativas se puede mencionar: *Calamagrostis intermedia*, *Neurolepislaegaardii*, *Xyrissubulata*, *Hieracumfrigidum, Chusqueaneurophylla*, *Orithropiumperuvianum, Ficus maxima, Gynoxysverrucosa,, Disterigmaalaternoides, Chusquea*cf, *Brachyotumbenthamianum, Dombeyana, Neurolepis*sp, *Pteridiumarachnoideum, Weinmanniajeslki, Myrsinecoriaceae, Clusiamagnifolia, Myrica*sp, *Weinmannia glabra, Macleaniarupestris, Chusqueascandens, Cybianthuspastensis, Elaphoglossumlingua*. (G.A.D de Vilcabamba, 2011)

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de flora existentes en el sector:

Tabla 3. Especies de flora comunes

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
MIMOSACEAE	*Anadenanthera colubrina*	Huilco
CACTACEAE	*Echinopsis pachanoi*	San Pedrillo
MIRIACEAE	*Eucalyptus globulus*	Eucalipto
PODOCARPACEAE	*Podocarpus oleifolius*	Romerillo
RUBIACEAE	*Cinchona spp*	Cascarilla
RUBIACEAE	*Coffea arabica*	Café
POACEAE	*Saccharum officinarum*	Caña de azúcar
MIMOSACEAE	*Inga edulis*	Guaba
ARALIACEAE	*Aloe Vera*	Sábila
CARICACEAE	*Carica papaya*	Papaya
ASTERACEAE	*Ambrosia artemisioides*	Marco
CANNACEAE	*Canna edulis*	Achira
SOLANACEAE	*Datura stramonium*	Chamico
ORCHIDACEAE	*Oncidium spp*	Orquídeas
LEGUMINOSAE	*Acacia macrantha*	Faique

Fuente: Investigación Primaria
Elaboración: Autora

Fauna

Dentro de este grupo, las aves son las que más se destacan en la Parroquia, se encuentran cercan de los poblados y son fáciles de ver; "sus colores llamativos y cantos atraen a turistas e investigadores de aves". (Gobierno Autónomo Descentralizado de Vilcabamba, 2014)

Con respecto a la riqueza faunística, Vilcabamba cuenta con una gran variedad de especies, los cuales se indican en el cuadro siguiente:

Tabla 4. Especies de Fauna

Nombre Científico	Nombre Común
Penelopebarbata	Pava de monte
Leptosittacabranickii	Perico cachetidorado
Molotrusbonariensis	Tordo
Trogon melanusrus	Pájaro bobo
Ensiferaensifera	Colibrí
Veniliornis fumigatus	Carpintero
Crypturellustransfasciatus	Perdiz
Accipiter nisus	Gavilán
Corvus corax	Gallinazo
Corvus corax	Lechuza
Eira barbara	Amingo
Tremarctos ornatus	Oso de anteojos
Canis azarel	Zorro
Pecari Tajacu	Sahino
Didelphys aurita	Guanchaca
Bothrops lojana	Macanche
Turdus fuscater	Mirlo

Fuente: (G.A.D de Vilcabamba, 2011)
Elaboración: Autora

Los mamíferos son también de mucha importancia, si bien no son especies que atraigan tantos observadores como las aves, sus funciones en los ecosistemas les dan relevancia, principalmente porque muchos de ellos son agentes dispersores de semillas a largas distancias. Entre las especies más destacadas están el chonto o chontillo, el gato de las pampas, el zorro gris y sobretodo el oso de anteojos y la danta por ser *especies muy amenazadas* a nivel nacional.

Tabla 5. Fauna Mamíferos

Nombre científico	Nombre común
Didelphysmarsupialis	Guanchaca
Anourageoffroy	Murciélago longirostro de Geoffroy
Sciurusstramineus	Ardilla
Sylvilagusbrasilensis	Conejo
Leopardus pajeros	Gato de las pampas
Lycalopexculpaeus	Zorro gris
Mustela frenata	Chucure
Eirabarbara	Amingo
Conepatussemistriatus	Añango
Mazama americana	Chonto
Dasypusnovemcinctus	Armadillo
Tremarctosornatus	Ojo de anteojos
Coendourothschildi	Curu-curu
Mazama Rufina	Yamala

Fuente: (G.A.D de Vilcabamba, 2011)
Elaboración: Autora

Los anfibios y reptiles han sido los grupos menos estudiados en el sector, esto a pesar de su importancia como indicadores de cambios en el clima (anfibios) o como controladores de plagas (reptiles), entre estos se destaca la serpiente coral, al ser una especie venenosa.

Tabla 6. Fauna Anfibios y Reptiles

Nombre científico	Nombre común
Ameivaedracantha	Lagartija
*Micrurus*sp	Coral
Bothropsatrox	Macanche
*Bothrops*sp.	Dormilona
Bufo marinus	Sapo
Rana bwana	Rana

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Vilcabamba.
Elaboración: Autora.

Cobertura Vegetal

La cobertura vegetal se puede definir como la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, las cuales presentan diferentes características fisonómicas y

ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales. También se incluyen las coberturas vegetales inducidas que son el resultado de la acción humana como serían las áreas de cultivos.

Tabla 7. Cobertura Vegetal

Unidades de Vegetación	Área (has)	Porcentaje
Área Urbana	15,30	0,10%
Bosque Húmedo	3990,65	25,56%
Cultivos	699,95	4,48%
Laguna	18,00	0,12%
Matorral	2514,58	16,10%
Nube	1758,82	11,26%
Pastizal	5330,62	34,14%
Plantaciones	86,85	0,56%
Paramo	181,62	1,16%
Sombra	992,93	6,36%
Ríos	24,64	0,16%
Total	**15613,96**	**100,00%**

Fuente: Investigación primaria
Elaboración: Autora

2.4.2. Diagnóstico de la Población y Poblamiento

Demografía:

Número de Habitantes: 4778 habitantes (Censo INEC, 2010)

Población por Género: hombres 2365 mujeres 2413

Poblamiento: "En la cabecera parroquial el número de habitantes es de 1326, mientras que en el sector rural se concentra la mayor parte de la población, distribuida en los siguientes barrios: Cucanamá 1029 habitantes, Moyococha 230, Tumianuma 376, Yamburara 936, Izhcayluma 881". (INEC, 2010)

Educación:

Índice de educación: Analfabetismo 4.81%, Escolaridad 8.94%, Instrucción Superior 18.06%, Primaria completa 86.07%, Secundaria completa 36. 95%" (SIISE, 2010).

Inmigración

Vilcabamba tiene una gran variedad de razas y culturas debido a la variedad de asentamientos que se vienen realizando desde hace algunos años, actualmente se intenta mediante comités tratar de integrar las diferentes culturas. De igual manera existen grupos de extranjeros que se quedan a vivir en la Parroquia, el porcentaje se estima en el 5% de los visitantes foráneos.

Ocupación del suelo urbano

En el casco urbano consolidado de Vilcabamba, existen 50 manzanas con un área total de 33.10 ha, el área total construida en la cabecera urbana es de 16,74 ha, de las cuales se determinó que el 41,36 % es para vivienda, el 3,92 % para uso comercial y 33,6 % para el uso institucional como colegios, escuelas, municipio, policía, centros de cultura, centros de emergencia y cementerio.

En la cabecera parroquial se ha verificado la existencia de 498 viviendas, las que en su mayoría están habitadas. El 49,50 % corresponde al área libre dentro de las manzanas. (Gobierno Autónomo de Vilcabamba, 2013).

2.4.3. Diagnóstico de la Infraestructura y Equipamiento

Infraestructura vial:

- **Vías de acceso a la comunidad:** Pavimentada.

- **Señalización:** Vial y turística

- **Vialidad:** La parroquia Vilcabamba cuenta con una red vial pavimentada de doble carril, que conecta con el cantón y provincia de Loja, la vía se encuentra en condiciones regulares ya que por uso, condiciones climáticas y fallas geológicas necesita de un adecuado mantenimiento. Esta vía conecta con el eje vial IV que al momento se encuentra en construcción el mismo que pasa por las parroquias de Yangana, Valladolid, Palanda, Zumba - La Balsa.

La red de carreteras parroquial está descrita por "tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas angostas, carreteras lastradas, caminos de verano y los senderos que son vías no vehiculares". Está clasificación se basó en función de la información existente en el Municipio de Loja, la misma que fue elaborada por el Centro Integrado de Geomática Ambiental (CINFA) de la Universidad Nacional de Loja.

Servicio de transporte público:

- Buseta "Vilcaturis" frecuencia diaria, transporte local.
- Cooperativa "Sur Oriente": servicio intercantonal, frecuencia del servicio de forma diaria.
- Cooperativa "Unión Cariamanga": servicio intercantonal, frecuencia diaria.
- Cooperativa "Loja": servicio interprovincial, frecuencia diaria.
- Cooperativa de Taxis "11 de Mayo": servicio intercantonal frecuencia diaria.

Comunicaciones:

Vilcabamba está dotada de servicio telefónico convencional y celular, las empresas que ofertan este tipo de servicio en la parroquia son: Claro, Movistar, Alegro; así mismo, se cuenta con oficinas de Correos del Ecuador.

Servicios públicos básicos:

Agua Potable

El 100% de la población urbana de Vilcabamba disponen de agua potable; mientras que en la mayoría de barrios rurales de la parroquia cuentan con la dotación de agua entubada, la cual es sometida a un proceso de clorificación en la fuente de distribución.

La principal fuente de abasto proviene de la red pública; es decir, del Sistema de Junta de Aguas de Vilcabamba, la misma que es aprovechada para el consumo humano y para la dotación de riego para la producción agropecuaria.

Según el criterio de científicos, plantean que la presencia de magnesio en las aguas de los ríos de este Valle, produce un efecto de ***"chelación[3]",*** es decir, la capacidad de diluir grasas y minerales como el calcio, determinantes en la arteriosclerosis.

Sostienen los científicos que las aguas de los ríos Chamba y Uchina, poseen propiedades medicinales capaces de eliminar el colesterol y curar el reumatismo, pero se afirma que dichas propiedades perduran en tanto subsista el ecosistema de Vilcabamba.

Alcantarillado

El 100% de la población urbana de Vilcabamba, dispone de sistema de alcantarillado, sin embargo; 14 barrios rurales de la parroquia no poseen tal servicios, la eliminación de los desechos lo realizan en letrinas, la mayoría dispone de pozos sépticos.

[3]CHELACIÓN= Capacidad de diluir grasas y minerales

Recolección de basura

La mayor parte de la población de Vilcabamba tienen acceso al servicio de recolección de basura que ofrece el GAD – Loja, mediante la dotación de un carro recolector, el cual recoge los desechos 3 veces por semana (lunes, miércoles y viernes), en el caso de los desechos que no han sido entregados a los recolectores es aprovechada para la elaboración de humus mediante la técnica de lombricultura.

Salud

En la parroquia Vilcabamba se encuentra implementado 1 Hospital del Ministerio de Salud Pública llamado como "Kokichi Otani", además, en la parroquia prestan sus servicios 1 partera capacitada, 2 curanderos tradicionales, 3 consultorios médicos, 3 consultorios odontológicos y 4 farmacias.

Energía

En cuanto a la disponibilidad de energía eléctrica, el 100% de los hogares de la parroquia cuentan con este servicio público.

2.4.4. Diagnóstico Sociocultural

2.4.4.1. Análisis Histórico Cultural

La gente de la parroquia Vilcabamba es tranquila, amable, sencilla, religiosa, acogedora y apacible; llevando consigo algunas tradiciones, costumbres, reglas, religión, normas de comportamiento y sistemas de creencias, etc. que poco a poco se las va dejando atrás, ya que aquí hay asentamientos multiculturales en que día a día llegan nuevas tecnologías e ideales que de una manera u otra opacan la cultura tradicional.

2.4.4.2. Costumbres y tradiciones

Es hermoso ver con la alegría que las longevas realizan el trabajo de elaboración de Chamicos, ellas se reúnen en la casa que pertenece a la Asociación de Longevos de Vilcabamba, los días sábados para realizar algunas actividades importantes que a más de constituirse en una actividad tradicional, es un espacio de distracción y relax para la población de adultos mayores de la parroquia.

Fotografía 1: Centro de Longevidad
Fuente y Elaboración: Autora

Fotografía 2: Longevas de Vilcabamba
Fuente y Elaboración: Autora

Ellas junto con sus esposos realizan todo el proceso, los longevos se encargan del trabajo pesado, es decir sembrar y cosechar el tabaco. Una vez que las hojas se secan son preparadas y transportadas para elaborar los "chamicos", que se venden en el mercado local y nacional con el nombre de "Cigarrillos de Vilcabamba".

Una vez seleccionado y preparado inicia el trabajo de las mujeres, unas se encargan de moler las hojas de tabaco, otras sentadas en largas bancas frente a una mesa colectiva se encargan de llenar los cucuruchos y otras dan el toque final que es el corte y cernido, los empacan y están listos para salir a la venta.

La Asociación de Longevos de Vilcabamba está integrada por 110 adultos mayores entre hombres y mujeres que fluctúan entre 65 y 104 años de edad. Estos adultos se reúnen los días sábados de 08H00 a 15H00 y realizan terapias recreativas, físicas, terapia ocupacional como manualidades; además preparan algunos alimentos como: panes, conservas, empanadas, etc. (Entrevista a la Dra. Katty García, 2014).

2.4.4.3. Ferias

Pacha Feria

Feria Artesanal, que se realiza con el fin de promocionar y exponer los productos artesanales que elaboran los artesanos del lugar, se lleva a cabo el segundo y último domingo de cada mes, en el Parque Central de Vilcabamba, aquí se encuentra variedad de artículos, como bisutería, adornos hechos en madera, vestimenta, entre otros.

2.4.4.4. Gastronomía

La gran producción agropecuaria de este valle, permite la diversidad de apetitosos platos típicos, que deleitan el paladar más exigente de propios y extraños, a continuación se detallan:

Tabla 8. Matriz gastronomía

PLATOS TÍPICOS Y TRADICIONALES DE VILCABAMBA	
Arveja con guineo	Elaborado con guineo verde, arveja seca, quesillo, cilantro finamente picado, generalmente va acompañado de aguacate.
Repe mestizo	Lleva papa, guineo, cilantro finamente picado, quesillo acompañado de un delicioso aguacate.
Miel con quesillo	Es el postre más típico del valle, consiste en un platillo con miel y quesillo fresco.
Repe blanco	Sopa hecha con guineo cocinado y bien batido, guisado con leche, quesillo y cilantro.
Café con panela	Café cultivado en la zona, filtrado y endulzado con panela.
Bizcochuelos	Pastelitos al horno, elaborados con chuno, azúcar y huevos de gallina criolla.
Caldo de gallina criolla	Gallina criolla sazonada con aliños, el caldo es condimentado con perejil, orégano, apio y otras hierbitas saborizantes. Se sirve acompañada con yucas.
Guarapo	Jugo extraído de la caña de azúcar. Se lo toma sólo o se le agrega jugo de naranja agria y un chorro de punta (licor de la zona).

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Autora

2.4.4.5. Festividades

- Carnaval
- Fiestas de parroquialización en mayo
- Última semana de julio, fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús
- Última semana de septiembre, fiestas en honor al Señor de la Buena Esperanza
- 13 de octubre, fiestas en honor a la Virgen de Fátima y Señor de la Justicia en Izhcayluma.

Fiestas de Parroquialización

El 29 de mayo se celebran las Fiestas de Parroquialización de Vilcabamba, para lo cual se realizan diversas actividades culturales que permiten mantener las tradiciones del sector, en las noches se disfruta de juegos pirotécnicos acompañados de grupos musicales y de danza, además se realizan eventos de competencias de galope y campeonatos deportivos. Los bazares, ferias comerciales y artesanales forman parte del desarrollo de las fiestas de parroquialización.

Fiestas Religiosas

La celebración de las fiestas religiosas es de vital importancia en el valle de Vilcabamba, para iniciar las fiestas se realizan diversas procesiones, los barrios se organizan para rezar la novena entre otras actividades religiosas.

Siendo la más trascendental las de Septiembre en honor al Señor de la Buena Esperanza, Patrono del lugar. Estos días se realizan actividades comerciales como basares, ferias artesanales, en lo cultural se realiza la presentación de grupos musicales, bandas de pueblo, grupos de danza, entre el colorido y las luces de los tradicionales castillos, las vacas locas y los juegos pirotécnicos.

Otro aspecto que tiene relevancia en las fiestas son las competencias de galope campero, que atraen la atención a nivel nacional, también se organizan carreras de bicicletas y otras actividades deportivas.

Carnaval

Fiesta tradicional que se realiza entre los meses de febrero y marzo, siendo los 4 días que preceden al miércoles de ceniza los destinados para la fiesta de carnaval. El agradable clima de Vilcabamba es considerado como uno de los principales destinos turísticos del sur del país, para disfrutar de estas fiestas. Este pequeño valle se llena de colorido y alegría, en el que la música es el complemento ideal. Desde el pregón de las fiestas, hasta el último día los eventos no dejan un minuto libre, brindando varias alternativas a los visitantes.

Tabla 9. Matriz Diagnóstico Sociocultural				
Objetivo General	Determinar la problemática de incidencia en el ámbito sociocultural y por consiguiente proponer posibles soluciones.			
Ámbito de incidencia	**Problemática a resolver**	**Solución**	**Meta**	**Estrategia**
Costumbres y Tradiciones	Pérdida de la identidad cultural de la parroquia debido a la inmigración de diferentes culturas extranjeras	Rescatar el patrimonio cultural.	Fortalecer la identidad cultural a través de la coordinación con los líderes de los diferentes Establecimientos Educativos de la parroquia y provincia y las asociaciones universitarias.	Convenios con GADs cantonales y parroquiales, Ministerio Deportes, en asociación con sectores privados. Convenios con gobiernos locales, con entidades del gobierno central.
			Mejorar las condiciones de esparcimiento, práctica cultural, deportiva de jóvenes, niños y adultos mayores.	
		Atracción turística basada en la tradición y en la cultura local.	Mejorar las condiciones de salud, expectativa de vida, y recreación. Incrementar las prácticas culturales, lograr disminuir adicciones en jóvenes y adolescentes.	
		Crear sitios adecuados que permitan la práctica masiva cultural y difusión artística de grupos de niños y jóvenes emprendedores en canto, música, letras, pintura, danza, etc. que cuenten con la supervisión y tutoría de maestros.	Contar con sitios adecuados que permitan a desarrollar diferentes habilidades de los jóvenes en el ámbito artístico cultural.	

Fuente: Diagnóstico de la Parroquia, 2013
Elaboración: Autora

2.4.5. Diagnóstico de Actividades Económicas

Entre las principales actividades económicas, considerando rentables por parte de la población se destacan:

- El turismo
- La agricultura, y
- La ganadería

Es importante resaltar que el turismo, es la primera y principal actividad, la cual genera más y mayor crecimiento económico en la parroquia Vilcabamba, de la misma se desprende y se relacionan otros sectores económicos de forma directa o indirecta, entre los que se señalan:

- El Turismo para que pueda desarrollarse adecuadamente en un sector, requiere de hotelería, restauración, bares y cafeterías, transporte, alquiler de caballos, guías turísticos, operadoras de viajes, tiendas artesanales, entre las principales.

- De igual forma, el comercio es fundamental para que un turista o visitante pueda ser atraído por el sector o territorio al cual está visitando, para ello es importante que el destino disponga de: tiendas, cybers net, almacenes de ropa y electrodomésticos, tiendas agrícolas, tiendas veterinarias, librerías, farmacias, ferreterías, entre otras.

- En una zona con potencial turístico deben confluenciar varios sectores, el público y el privado, en Vilcabamba sobresalen: Cooperativas Bancarias, Empresa Vilcagua, Empresa Vilcavida.

- En cuando al servicio de comunicaciones, en la parroquia se dispone de Radio Difusoras, Oficinas de Empresas de Telefonía y Celular.

El segundo rubro que genera ingresos económicos significativos tiene relación con la agricultura, la misma que se constituye en la principal fuente ocupacional de los

habitantes y a la vez se considera como otra actividad importante en el sustento familiar.

Tabla 10. Matriz Actividades Económicas

ACTIVIDAD	ANÁLISIS
Producción agrícola	Los cultivos más destacados de este valle son: sistemas de policultivo de ribera, donde se puede localizar huertos con café; cuyos sistemas mixtos se asocian a árboles para sombras, entre ellos sobresalen: guineo, cítricos (mandarina, naranja), frutales (mango, níspero, papaya, chirimoya), pasto chileno, guadua, yuca, tabaco, caña, maíz de temporal o bajo riego; estos productos son destinados para el autoconsumo y el mercado interno del valle, este es un sistema poco intensivo; a más de esto, también hay la caña de azúcar, por tal razón, es fácil encontrar moliendas donde se realiza panela y aguardiente, cuya producción tiene como principal destino el mercado de la ciudad de Loja y la feria libre de Vilcabamba.
Producción pecuaria	Para su producción pecuaria, Vilcabamba cuenta con grandes extensiones de pastizales tanto naturales como cultivados, es por eso que se ha optado por la crianza de ganado bovino cuyo manejo se caracteriza por ser extensivo y poco tecnificado. Siendo las principales razas encontradas la Cebú y Holstein-Friesian.

Fuente: Diagnóstico de la Parroquia, 2013
Elaboración: Autora

Tabla 11. Matriz Actividades unidades de producción Agrícola

Cultivo	Sectores productivos de la parroquia	Periodo anual de siembras y cosechas	
		Siembra	Cosecha
Maíz	Los Huilcos, Yamburara Bajo, Izhcayluma alto, Izhcayluma bajo, San José, Santorum, Linderos, Tumianuma, Solanda, Cucanamá Alto, Cucanamá Bajo.	Nov.	Marzo
Guineo	Los Huilcos, Yamburara Alto, Yamburara Bajo, Izhcayluma Alto, Izhcayluma Bajo, San José, linderos, Tumianuma, Solanda, Cucanamá Alto, Cucanamá Bajo, Mollepamba, Moyococha	Todo el año	Todo el año
Café	Santorum, Las Palmas, San Francisco, Los Huilcos, Yamburara Alto, Yamburara Bajo, Izhcayluma Alto, Izhcayluma Bajo, San José, Tumianuma, Solanda, Cucanamá Alto, Cucanamá Bajo, Mollepamba, Moyococha.	Todo el año	Diciembre enero y febrero
Frutales (naranja, lima, limón, aguacate, guaba, níspero, mandarina, papaya)	Los Huilcos, Yamburara Alto, Yamburara Bajo, Izhcayluma Alto, Izhcayluma Bajo, San José, Tumianuma, Solanda, Cucanamá Alto, Cucanamá Bajo, Mollepamba, Moyococha	Todo el año	Agosto - diciembre
Yuca	Santorum, Yamburara Alto, Yamburara Bajo, Izhcayluma Alto, Izhcayluma Bajo, San José, linderos, Tumianuma, Solanda, Cucanamá Alto, Cucanamá Bajo, Mollepamba, Moyococha	Todo el año	Todo el año
Hortalizas	Santorum, Yamburara Alto, Yamburara Bajo, Izhcayluma Alto, Izhcayluma Bajo, San José, Cucanamá Alto, Cucanamá Bajo, Mollepamba.	Todo el año	Todo el año
Plátano	Izhcayluma Alto, Santorum, Linderos, Cucanamá Bajo, Mollepamba.	Todo el año	Todo el año
Legumbres	Yamburara Bajo, Izhcayluma Alto, Izhcayluma Bajo, San José, Santorum, Linderos, Tumianuma, Solanda, Cucanamá Alto, Mollepamba.	Todo el año	Todo el año
Caña	Santorum, Yamburara Alto, Yamburara Bajo, Izhcayluma Alto, San José, Tumianuma, Cucanamá Alto, Cucanamá Bajo, Mollepamba, Moyococha.	Todo el año	Todo el año
Verduras	Yamburara Alto, Yamburara Bajo, San José y Mollepamba.	Todo el año	Todo el año

Fuente: Diagnóstico de la Parroquia, 2013
Elaboración: Autora

Tabla 12. Matriz de Línea Base de Actividades Económicas			
Objetivo General	Identificar los inconvenientes que inciden negativamente en los diferentes campos de las actividades económicas del sector; y, por consiguiente formular posibles soluciones para mejorar oferta de empleo y trabajo que garantice una mejor calidad de vida a los ciudadanos.		
Ámbito de incidencia	**Problemática a resolver**	**Meta**	**Estrategia**
TURISMO	Capacitación para personal, operadores y servicio turístico.	Establecer diversos niveles de capacitación en temas turísticos.	Establecer un plan estratégico de capacitación turística dirigido a prestadores de servicios turísticos. Establecer convenios con operadores turísticos privados, GADS[4], ONG's y gobiernos locales. Coordinar y construir facilidades de infraestructura para inversión turística.
		Generar políticas y procesos que faciliten el trámite de inversiones en sector turismo.	
	Innovación de la oferta turística	Crear innovadoras rutas que nos permitan participar en los mapas turísticos locales, nacionales e internacionales.	
AGRICULTURA	Fomentar e implantar el turismo ecológico.	Estudios de mercado de los cultivos agro-ecológicamente rentables. Implementar planes de producción agroecológico.	Reactivar las microempresas de elaboración y procesamiento de abono orgánico de la parroquia.
	Innovación del turismo rural a través de la implementación del agroturismo.	Implementar un plan estratégico de desarrollo agro-turístico, articulado con todos los actores agrícolas de la parroquia.	Convenios universidades, ONG's[5] entidades gobierno central para cooperación técnica a los agricultores. Diagnóstico del potencial agro-turístico de la parroquia Vilcabamba. Determinar los principales involucrados en el desarrollo de la parroquia sector productivo.

Fuente: Diagnóstico de la Parroquia, 2013. **Elaboración:** Autora

[4] GAD´s = Gobiernos Autónomos Descentralizados
[5] ONG's= Organizaciones No Gubernamentales.

2.4.6. Diagnóstico del Ámbito Turístico

2.4.6.1. Caracterización de Atractivos Turísticos de la Parroquia Vilcabamba

"El inventario de atractivos es el proceso mediante el cual se registra los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos contribuyen a conformar la oferta turística del país". (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2004)

Se considera importante el levantamiento de este tipo de información, en razón de que es necesario conocer los diferentes sitios turísticos que posee Vilcabamba; para que en función de las potencialidades, se formulen propuestas que permitan fortalecer el desarrollo de la actividad turística de esta zona.

Además, el inventario de recursos turísticos representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico local, regional o nacional.

Es así que en la parroquia Vilcabamba, se han identificado los siguientes atractivos turísticos:

Atractivo N° 1. Centro Recreacional Yamburara		**Jerarquía:** I
Provincia: Loja	**Cantón:** Loja	**Localidad:** Yamburara Bajo
Latitud: 4º 15' 54.42" Sur	**Longitud**: 79º 12' 43.62" Oeste	**Distancia al centro poblado:** 1.5 km
Categoría: Manifestación Cultural	**Tipo:** Realizaciones Técnicas y Científicas	**Subtipo:** Obras Técnicas

Fotografía 3: Instituto de Investigaciones Gerontológicas
Fuente y Elaboración: Autora

Características: El parque recreacional de Yamburara es un centro de entretenimiento y de espacio familiar, aquí se puede observar variedad de plantas y en menor proporción animales; tiene un área destinada a la educación sobre el medio ambiente, que está conformada por el mini zoológico y el Orquideario – vívero; este atractivo se puede disfrutar durante todo el año, desde las 08h00 hasta las 17h00. Este sitio es visitado durante los días sábados, domingos y feriados; cabe recalcar que durante los meses de agosto y septiembre, existe mayor afluencia de visitantes nacionales, debido a las vacaciones escolares tanto en la sierra como en la amazonía, así como también por la visita de la Virgen de El Cisne a la ciudad de Loja.

Actividades Turísticas: Recreación, actividades deportivas.

Fuente: Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: Autora

Atractivo N° 2. Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas INIGER		**Jerarquía:** II
Provincia: Loja	**Cantón:** Loja	**Localidad:** Yamburara Bajo
Latitud: 4º 15' 49.26" Sur	**Longitud**: 79º 12' 39.93" Oeste	**Distancia al centro poblado:** 1.5 km
Categoría: Manifestación Cultural	**Tipo:** Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas	**Subtipo:** Centros

Fotografía 4: Instituto de Investigaciones Gerontológicas
Fuente y Elaboración: Autora

El Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas (INIGER) fue creado en el año 2010, es una entidad encargada de promover y desarrollar actividades de carácter científico, investigativo y de capacitación geronto – geriátrica; tiene como misión generar investigación y motivar la producción y desarrollo del conocimiento, relacionado con el proceso de envejecimiento para generar insumos en la política pública y lograr el buen vivir del ser humano durante el ciclo de vida.

El horario de atención es de 08h00 – 16h30. Es visitado por estudiantes de colegios y universidades con un aproximado de 50 personas por semana**.** También recibe a visitantes nacionales e internacionales que provienen de Estados Unidos, Japón, Perú. El centro cuenta con: piscina, canchas deportivas, salón de conferencias.

Actividades Turísticas: natación, camping, visita al museo gerontológico.

Fuente: Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: Autora

Atractivo N° 3. Iglesia Matriz de Vilcabamba		**Jerarquía:** I
Provincia: Loja	**Cantón:** Loja	**Localidad:** Yamburara Bajo
Latitud: 4º 15' 41.57'' Sur	**Longitud:** 79º 13' 21.47" **Oeste**	**Distancia al centro poblado:** 0 km
Categoría: Manifestación Cultural	**Tipo:** Históricas	**Subtipo:** Arquitectura Religiosa

Fotografía 5: Iglesia Matriz de Vilcabamba
Fuente y Elaboración: Autora

La iglesia de la parroquia Vilcabamba, fue construida hace más de 120 años al estilo gótico, su parte interna es de madera y tapiales de 0.80 centímetros de ancho, distribuido en tres naves en donde se encuentran los santos: Sagrado Corazón de Jesús, El Señor de la Buena Esperanza, entre otros. Este sitio se encuentra conservado tanto en su parte externa como interna. El actual párroco es el Rvdo. Bolívar Romero.

Facilidades y Actividades Turísticas: La iglesia se encuentra en la parte céntrica de la parroquia, en la cual existen diversos servicios para las personas locales y turistas que visitan la parroquia de Vilcabamba.

Fuente: Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: Autora

Atractivo N° 4. Agua del Hierro		**Jerarquía:** I
Provincia: Loja	**Cantón:** Loja	**Localidad:** Sununungo
Latitud: 4º 15' 23.57" Sur	**Longitud:** 79º 12' 18.34" **Oeste**	**Distancia al centro poblado:** 1 km
Categoría: Sitio Natural	**Tipo:** Aguas Subterráneas	**Subtipo:** Aguas Minerales

Fotografía 6: Agua del Hierro
Fuente y Elaboración: Autora

El agua del hierro se localiza en el barrio de Yamburara sector Sununungo, constituye un sitio natural que de acuerdo a investigaciones, contiene minerales como: hierro, magnesio, zinc, bicarbonato de sodio y calcio que contribuyen a contrarrestar las enfermedades del corazón, artritis, de la piel y riñones.

Se considera importante mencionar, que este atractivo se encuentra deteriorado, debido a que no se ha realizado ninguna acción para su conservación. A su vez, los turistas que visitan este sitio, son en su mayoría extranjeros.

Actividades Turísticas: caminatas, observación de flora y fauna.

Fuente: Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: Atora

Atractivo N° 5. Bosque Protector Rumi Huilco		**Jerarquía:** II
Provincia: Loja	**Cantón:** Loja	**Localidad:** Yamburara Bajo
Latitud: 4º 15' 43.19" Sur	**Longitud:** 79º 11' 39.38" **Oeste**	**Distancia al centro poblado:** 800 m
Categoría: Sitio Natural	**Tipo:** Sistema de Áreas Protegidas	**Subtipo:** Bosque Protector

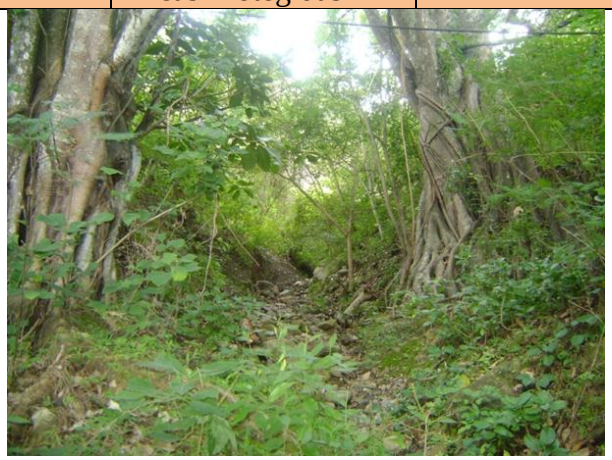

Fotografía 7: Bosque Protector Rumi Huilco
Fuente y Elaboración: Autora

El Bosque Protector Rumi Huilco, es una reserva que se encarga de la conservación del Wilco, considerada como una planta endémica de Vilcabamba. Este bosque tiene senderos interpretativos autoguiados que facilitan el recorrido a los visitantes, en esta área se han identificado aproximadamente 500 plantas y 124 especies de aves. Está ubicado a una altura de 1560 – 1680 m.s.n.m y posee una extensión de 26,32 hectáreas.

El 33% de los ingresos provenientes de los visitantes, están destinados a los diversos programas de manejo para esta área protegida. El costo para recorrer el bosque es de $2.00 el cual es depositado en una caja de contribuciones destinado para la conservación del bosque. El horario de atención es de 08h00 - 17h00.

Además, es importante mencionar que este sito recibe a turistas de todo el mundo: Croacia, Polonia, República Checa, Alemania, Francia, España, Holanda, Austria.

Este atractivo natural tiene una demanda aproximada de 120 personas durante el mes, el cual es visitado todos los días de la semana, es decir de forma permanente. También se ofrece el servicio de alojamiento en los ecolodge.

Actividades Turísticas: Los turistas pueden realizar algunas actividades recreativas como: caminatas, observación de flora y fauna, camping.

Fuente: Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: Autora

Atractivo N° 6. Cerro El Mandango		**Jerarquía:** I
Provincia: Loja	**Cantón:** Loja	**Localidad:** Izhcayluma
Latitud: 4º 14' 36" Sur	**Longitud**: 79º 13' 17" Oeste	**Distancia al centro poblado:** 3 km
Categoría: Sitio Natural	**Tipo:** Montañas	**Subtipo:** Colinas

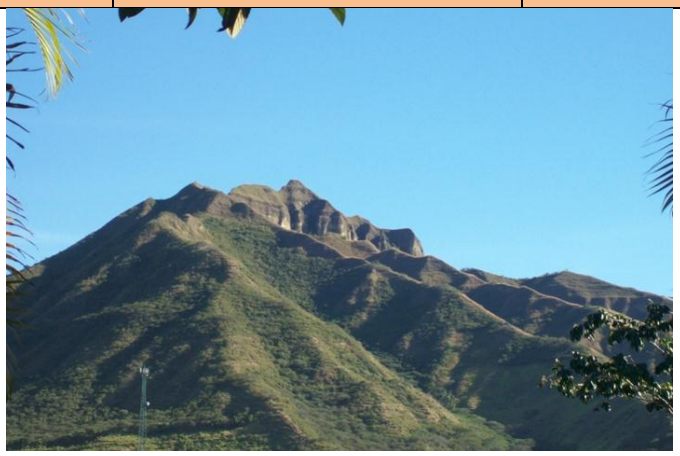

Fotografía 8: Cerro El Mandango
Fuente y Elaboración: Autora

El cerro Mandango es el "Símbolo de Vilcabamba". Se encuentra ubicado a 3 km de la parroquia.

Es un mirador, se asimila a una catedral natural por su fisonomía majestuosa, es un cerro que mirando del sur se asemeja a una gran capilla y que visto desde el norte se divisa como la cara de un indio gigante recostado mirando hacia el infinito.

A este sitio se lo puede disfrutar durante todo el año, el atractivo tiene uso como mirador por parte de la comunidad local y turistas. Los turistas que visitan este sitio son en su mayoría extranjeros.

Para llegar a este sector se debe tomar la vía a Zumba (dirección sur), el sendero para llegar a este sitio es arcilloso y un poco complejo. Este sitio tiene mayor demanda los días sábados, domingos y feriados, por aquellos turistas que desean realizar caminatas, desde donde pueden divisar toda la parroquia de Vilcabamba.

Actividades Turísticas: Vista panorámica de la parroquia, así como también observación del bosque seco premontano donde existe una biodiversidad de aves y gramíneas así como plantas epífitas propias del tipo de bosque.

Fuente: Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: Autora

Atractivo N° 7. Parque Nacional Podocarpus		**Jerarquía:** III
Provincia: Loja y Zamora Chinchipe	**Cantón:** Loja y Zamora	**Localidad:** Vilcabamba
Latitud: 4º 14' 36" Sur	**Longitud**: 79º 13' 17" Oeste	**Distancia al centro poblado:** 10 km
Categoría: Sitio Natural	**Tipo:** Sistema de Áreas Protegidas	**Subtipo:** Parque Nacional

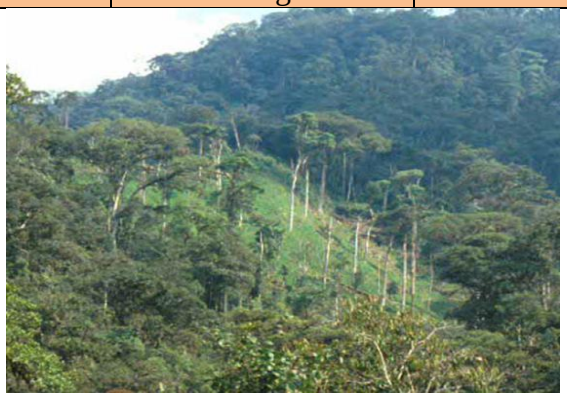

Fotografía 9: Parque Nacional Podocarpus
Fuente y Elaboración: Autora

Esta área natural, se ubica en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, es una zona de megadiversidad y una zona de alto grado de endemismo.

Este parque natural se estableció con el fin de proteger al bosque más grande de romerillos en el país, compuesto por tres especies del género Podocarpus, la única conífera nativa del Ecuador. El parque posee una flora excepcional, por ello ha sido considerada como el Jardín Botánico de América. El área que comprende el territorio de Vilcabamba abarca 2518 has, su administración está a cargo de AVETUR Asociación de Aviturismo de la parroquia Vilcabamba, conformado por guías naturalistas quienes son los encargados de acompañar a los turistas durante el recorrido por esta área natural.

Esta área natural se encuentra en proceso de conservación. Los turistas que visitan este sitio son en su mayoría extranjeros y menor proporción de estudiantes universitarios que realizan trabajos de investigación. Las visitas se realizan de forma permanente, sin embargo; los turistas prefieren visitar el atractivo durante los meses de octubre y noviembre, considerándose la mejor temporada por cuanto en esta época no se registran temperaturas muy bajas.

A su vez, para acceder al parque existen tres entradas principales la una está en el sector Cajanuma en la zona biogeográfica alta. La otra en el sector Bombuscaro correspondiente al río Bombuscaro en la zona biogeográfica baja y el otro ingreso por la parroquia Vilcabamba, siendo la de Cajanuma la más conocida.

Para llegar al parque por el ingreso de Vilcabamba se la realiza a través de acémila con un recorrido de 2 horas 30 minutos aproximadamente hasta llegar al refugio.

Actividades Turísticas: Existe un refugio para pernoctar en el lugar, además en este lugar el turista realiza las siguientes actividades: ecoturismo, observación de flora.

Fuente: Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: Autora

2.4.6.2. Otros Sitios de Interés Turístico

En la parroquia Vilcabamba existe una amplia gama de potencialidades turísticas, entre las tradicionales se encuentran las moliendas, las cuales forman parte del patrimonio cultural de la región y que no han sido consideradas como parte del desarrollo turístico de la región, sin embargo; se pueden considerar como parte complementaria de las iniciativas locales para el fortalecimiento del turismo rural de la zona, principalmente por el marcado interés de participar en esta actividad; pues, la principal motivación para involucrarse en el turismo es la inserción laboral, en razón de considerarse como una buena alternativa para obtener y/o generar ingresos económicos para la población local.

En el cuadro a continuación detallado, se establecen otros sitios con potencial para ser tomados en cuenta en las alternativas o paquetes turísticos ofertados por la población de Vilcabamba en el sector rural, estos son:

Tabla 13. Otros Sitios de Interés Turístico

SITIO TURÍSTICO	CATEGORÍA
Molienda del Sr. Sergio León	Manifestación Cultural
Rio Solanda	Sitio Natural
Vivero Don Polo	Manifestación Cultural
Molienda del Sr. Lorenzo Tacuri	Manifestación Cultural

Fuente: Diagnóstico Turístico
Elaboración: Autora

2.4.6.3. Identificación e Inventariación de la Planta Turística de la Parroquia Vilcabamba

La planta turística constituye la oferta de bienes y servicios, entre ellos se destaca: la alimentación, los alojamientos, la recreación, entre otros, necesarios para la estadía del turista; además, se considera que la disponibilidad de estos servicios es un factor básico para la obtención de placer y satisfacción para los visitantes.

Fotografía 10: Hostal Las Margaritas
Fuente y Elaboración: Autora .

Fotografía 11: Restaurante Pura Vida
Fuente y Elaboración: Autora

En los siguientes cuadros se indican los tipos de establecimientos turísticos existentes en Vilcabamba:

Tabla 14. Agencia de Viajes

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	Nº PERS
Monta Viejo Luis	Luis Fernando de la Vega 07-56 y Sto. Domingo	Dualidad	2
La Tasca Tours	Sucre y Diego Vaca de Vega	Operadora	2
Vilcatrip	Atillo 10 -43 entre Eterna Juventud y Sucre	Operadora	3
Gavilan Tours	Sucre y diego Vaca de Vega	Operadora	2
H&ch Vilcatourist	Diego Vaca de Vega y Valle Sagrado	Operadora	2

Fuente: Gerencial Regional Ministerio de Turismo. Zona 7, 2013 **Nº Pers:** Número de personas que laboran en las Agencias de Viajes.

Tabla 15. Servicios de Alojamiento

ESTABLECIMIENTO	TIPO	HAB.	CATEGORÍA	DIRECCIÓN
Ecoalbergues Rumi Huilco	Cabaña	10	Tercera	Yamburara Alto
Rio Yambala	Cabaña	7	Tercera	Yamburara Alto
Jardín Escondido	Hostal	12	Segunda	Diego de Vega y Sucre
Mandango	Hostal	18	Tercera	Huilcopamba y Clodoveo Jaramillo
Taranza	Hostal	18	Segunda	Yamburara Bajo
Valle Sagrado	Hostal	12	Tercera	Av. Eterna Juventud y Luis Fernando de la Vega
El Descanso del Toro	Hostería	17	Primera	Vía principal a Yamburara
Vilcabamba	Hostería	23	Primera	Entrada a Vilcabamba
El Descanso del Ramses	Hostería	16	Primera	Agua del Hierro y Bolívar
Ruinas de Quinara	Hostería	47	Segunda	Vía a Yamburara
Izhcayluma	Hostería	9	Primera	Vía a Yangana
Madre Tierra	Hostería	19	Segunda	Vía a Vilcabamba
Paraíso	Hostería	6	Segunda	Av. Eterna Juventud
El Molino	Hostería	7	Tercera	Km 1.5 vía a Yangana
Parador Turístico de Vilcabamba	Parador	22	Tercera	Vilcabamba Alto y las Palmas
Le Rendez Vouz	Pensión	14	Primera	Diego Vaca de Vega 06 – 43 y La Paz
Las Margaritas	Pensión	6	Segunda	Sucre y Clodoveo Jaramillo

Fuente: Gerencial Regional Ministerio de Turismo. Zona 7, 2013.
Elaboración: Autora

Tabla 16. Alimentos y Bebidas

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	CAP.	DIRECCIÓN
Layseca's	Cafetería	Segunda	12	Sucre y Diego Vaca de Vega
Timothy's	Cafetería	Segunda	32	Diego Vaca de Vega y Eterna Juventud
Café Sambuca	Cafetería	Tercera	24	Bolívar y Luis Fernando de la Vega
Natural Yogurt	Cafetería	Cuarta	16	Bolívar entre Vaca y Fernando de la Vega
Charlitos	Fuentes de Soda	Tercera	24	Sucre y Diego de Vaca
Shantas Restaurant	Restaurante	Segunda	24	Yamburara Bajo
La Capiatta	Restaurante	Tercera	40	Av. Loja y Eterna Juventud
Daza Mediterráneo	Restaurante	Tercera	40	Bolívar y Juan Montalvo
El Atillo	Restaurante	Tercera	24	Clodoveo Jaramillo y Sucre
La Re-vuelta del Che	Restaurante	Tercera	40	Barrio Cararango y Av. Loja
Huilcopamba	Restaurante	Tercera	36	Parque Central
Las Orquídeas	Restaurante	Tercera	28	Centro – Diego Vaca de Vega y Sucre
Papaya's Café	Restaurante	Tercera	40	Diego Vaca de Vega y Sucre
Pura Vida	Restaurante	Tercera	32	Diego Vaca de Vega y Sucre
La Roca	Restaurante	Tercera	32	Agua de Hierro y Eterna Juventud
Vilcabamba Juice Factory	Restaurante	Tercera	16	Francisco de las Vega
Terraza Center	Restaurante	Tercera	28	Diego Vaca de Vega
Asados Lisbeth	Restaurante	Tercera	28	Av. Juan Montalvo y Eterna Juventud
Campary	Restaurante	Cuarta	20	Diego Vaca y Bolívar
La Esquina	Restaurante	Cuarta	24	Diego Vaca de Vega y Sucre
Alexander	Restaurante	Cuarta	24	Clodoveo y Huilcopamba
Peking	Restaurante	Cuarta	20	Diego Vaca de Vega y Agua de Hierro
Breiky's	Bar	Tercera	20	Agua de Hierro y La Paz

Fuente: Gerencial Regional Ministerio de Turismo. Zona 7, 2013.
Elaboración: Autora

Tabla 17. Recreación, Diversión y Esparcimiento

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	CAP.	DIRECCIÓN
Sonic's	Discoteca	Segunda	32	Clodoveo Jaramillo y Huilcopamba

Fuente: Gerencial Regional Ministerio de Turismo. Zona 7, 2013.
Elaboración Autora

2.4.6.4. Caracterización de la Demanda Turística de la Parroquia Vilcabamba.

Para caracterizar el tipo de demanda turística se diseñó un guion de entrevista y se aplicó a los turistas que llegan a Vilcabamba y de manera especial al Centro de Facilitación Turística, a fin de conocer la procedencia, tiempo de permanencia, gustos y preferencias de los mismos/as, producto de la aplicación de este instrumento se obtuvo los siguientes resultados:

- **Entrevistas a turistas**

Vilcabamba tiene una demanda alta y permanente de turistas extranjeros, en menor proporción se cuenta con la visita de turistas nacionales, en especial en los días sábados, domingos y feriados. Con respecto a los visitantes extranjeros el 70% de ellos son procedentes de Europa, en especial de Alemania, Francia, Suiza, Holanda, España; el 20% son originarios de Norte América principalmente de los Estados Unidos; la proporción restante equivalente al 10% son de origen latinoamericano (Argentina y Chile), asiático (China y Korea) y africanos (Nigeria).

Frecuencia de la demanda que posee Vilcabamba

La afluencia de turistas y/o visitantes a la parroquia Vilcabamba tiene una frecuencia permanente, es decir, existe la presencia de turistas durante todo el año, estimándose un promedio mensual que oscila entre 1200 a 1500 turistas y un total aproximado de 15000 turistas de forma anual.

El mes considerado con mayor afluencia de turistas en la zona se corresponde al mes de diciembre, pudiéndose apreciar la presencia de muchos turistas extranjeros, aprovechando la temporada de fin de año.

El turismo nacional se considera estacional durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, es decir, durante la temporada vacacional de la Sierra y Amazonía, así como también por la llegada de la Virgen del Cisne desde la parroquia El Cisne hacia la ciudad de Loja.

Durante los meses de enero, marzo, abril y mayo es baja la afluencia de turistas nacionales hacia la parroquia de Vilcabamba, especialmente por la temporada lluviosa en la zona, siendo las fechas de carnaval las de mayor visita en esta temporada.

Forma de viaje

La mayor parte de turistas realizan sus viajes de forma independiente, existe buena disponibilidad de transportes públicos de las cooperativas de buses locales y el servicio de taxis ruta desde Loja, a las localidades de Malacatus y Vilcabamba.

Tipo de demanda que posee Vilcabamba

Con respecto al origen:

La mayor demanda es de origen internacional y en menor escala la nacional desde las ciudades de Quito, Ambato, Riobamba, Cuenca, Macas, Zamora, Napo, Guayas, y El Oro, los dos últimos especialmente en el mes de enero, es decir durante las vacaciones escolares del régimen costanero.

Con respecto al tiempo de estadía:

Existe un promedio de visita para el turista nacional, pernoctando en Vilcabamba al menos durante 2 noches, mientras que el turista extranjero lo hace como mínimo 3 noches.

El gasto promedio diario de los visitantes es:

De acuerdo la información obtenida en la investigación directa en la parroquia, se considera que el turista gasta un estimado de USD 30, 00 por día, de acuerdo a los servicios turísticos que encuentra en el lugar.

Razones o atractivos turísticos por los cuales es visitada la parroquia de Vilcabamba.

a) Por la difusión de la longevidad

b) Por el clima, el agua

c) Por el Parque Nacional Podocarpus. (**Fuente:** Centro de Facilitación Turística, 2013).

- **Información del Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba, año 2012**

De acuerdo a los registros del Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba, el total de turistas en el 2012 fueron 13007, entre nacionales y extranjeros. De igual forma, en el mes de Diciembre del 2012 se registraron los siguientes datos de turistas:

Tabla 18. Datos de Turistas

País de Origen	Número de Turistas
Argentina, Canadá, Bélgica	6
Colombia	10
Estados Unidos	30
Ecuador	588
Perú	43
Alemania	21
Australia	4
España	14
Inglaterra	5
Suiza	14
Francia	35
Chile, Italia, Polonia	1
México, Bulgaria, Costa Rica	3
Holanda	13
Grecia, Nueva Zelanda	2
Corea	5
Japón	4

Fuente: Investigación directa Parroquia Vilcabamba 2013
Elaboración: Autora

2.4.7 Diagnóstico Político Institucional

Entre las principales organizaciones identificadas en la parroquia Vilcabamba se cuenta con:

- Comité Integral Multicultural de Vilcabamba
- Comité de Apoyo y Gestión por los Derechos de Vilcabamba.
- Asociación de Longevos de Vilcabamba
- Asociación de Mujeres de Vilcabamba (AMUVIL)
- Asociación de Artesanas "Los Huilcos"
- Asociaciones Deportivas: Clubs Deportivos "La Pila", "Alianza" y "Dinámicos".
- Actores Gubernamentales: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Vilcabamba, Centro de Información y Facilitación Turística.
- Asociación Artesanal de Productores Ecológicos de Café Especial Loja.
- Administración de la Asociación de Ecoturismo y Gestión Ambiental de Vilcabamba (AVETUR)
- Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas (INIGER)"

Fotografía 12: Centro de Facilitación Turística
Fuente y Elaboración: Autora

Fotografía 13: ITUR
Fuente y Elaboración: Autora

Gobernanza

Entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han desarrollado acciones y financiado iniciativas, dirigidas a la comunidad de Vilcabamba se cuenta con:

- Gobierno Municipal (Dotación de servicios básicos)
- Gobierno Provincial (Mantenimiento vial y productivo)
- Fundación OneWorld (Capacitación del idioma inglés de forma gratuita a los moradores de la parroquia).

Tipo de Organizaciones que funcionan en la comunidad

Vilcabamba cuenta con las siguientes organizaciones:

- Gobierno Parroquial
- 1 Comité de Barrio
- 1 Comité de Desarrollo Multicultural
- 1 Organización de Mujeres
- 1 Comité de Adultos Mayores
- 1 Organización Religiosa
- 12 Clubes Deportivos ("Entrevista al Sr. Adalber Gaona. Presidente de la Junta Parroquial, marzo 2013")

2.5 DIAGNÓSTICO INTEGRADO

El diagnóstico integrado del territorio, permite establecer el modelo territorial actual del área de estudio en sus aspectos históricos, culturales, socioeconómicos y ambientales lo que conlleva a entender el funcionamiento del sistema territorial que permita plantear propuestas para potenciar y aprovechar los recursos existentes. En el siguiente mapa se indica el escenario actual de Vilcabamba como modelo territorial.

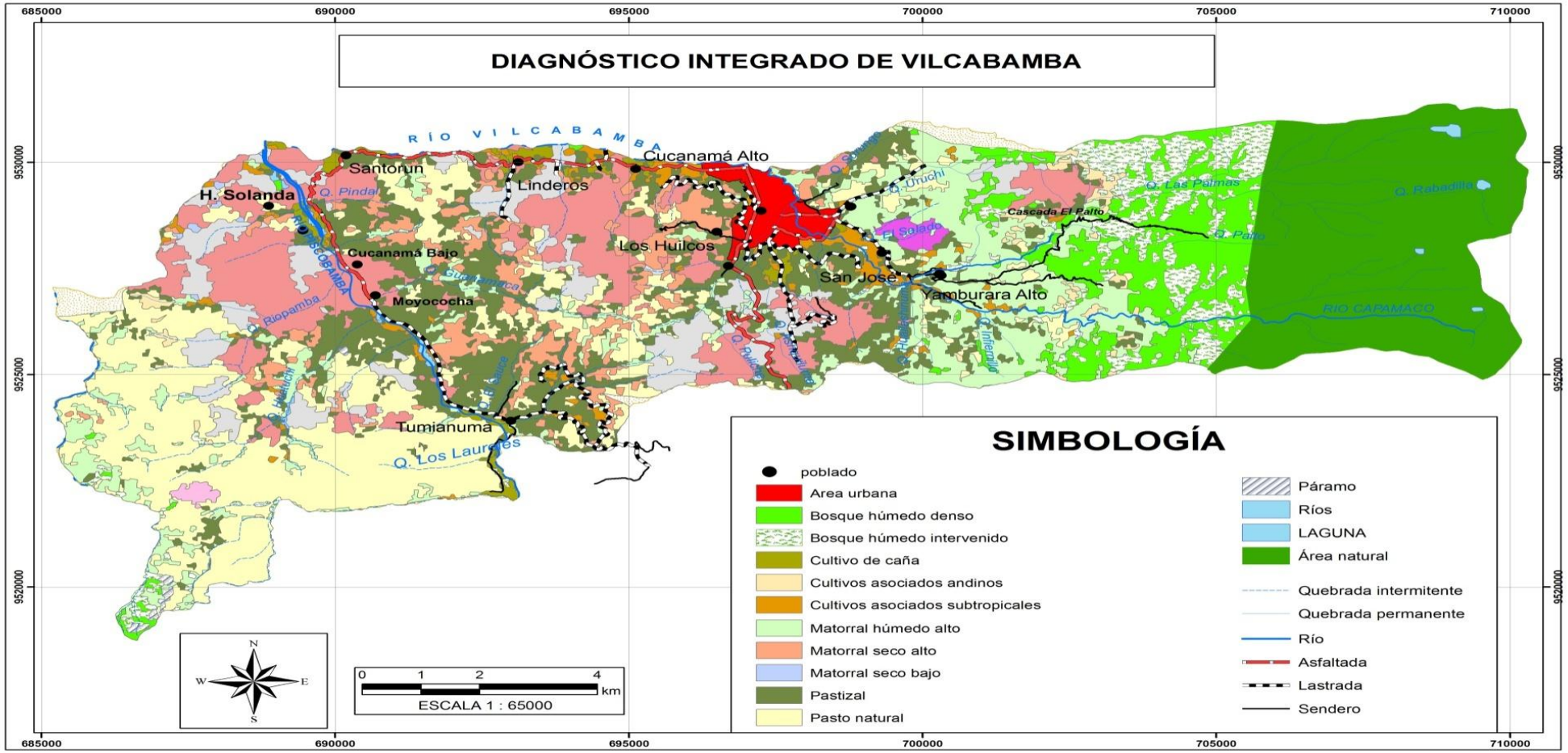

Figura Nº 2: Mapa Diagnóstico Integrado de la Parroquia Vilcabamba **Fuente:** IGM 2008, Levantamiento de datos.

Elaboración: Autora

El diagnóstico de Vilcabamba, está orientado al conocimiento integral de la parroquia, permite presentar el territorio y su forma de distribución, el cual está integrado por las siguientes áreas, las cuales son obtenidas del mapa de diagnóstico integrado:

Tabla 19. Base de datos del CINFA

COBERTURA	Área (ha)	%
Área urbana	15,30	0,10%
Bosque húmedo denso	2832,94	18,14%
Bosque húmedo intervenido	1157,71	7,41%
Cultivo de caña	180,29	1,15%
Cultivos asociados andinos	119,81	0,77%
Cultivos asociados subtropicales	399,85	2,56%
Laguna	18,00	0,12%
Matorral húmedo alto	1792,10	11,48%
Matorral seco alto	710,06	4,55%
Matorral seco bajo	12,42	0,08%
Nube	1758,82	11,26%
Pastizal	2366,16	15,15%
Pasto natural	2964,46	18,99%
Plantación de eucalipto	57,13	0,37%
Plantación de pino	29,72	0,19%
Páramo	181,62	1,16%
Ríos	24,64	0,16%
Sombra	992,93	6,36%
Área Total	**15613,96**	**100,00%**

Fuente: Levantamiento de datos
Elaboración: Autora

De la tabla 14, se determina que el territorio de la parroquia Vilcabamba se encuentra distribuida principalmente de la siguiente manera: área urbana el 0,10% del territorio, que equivale a 15,30%; con bosque húmedo denso el 18,14% que equivale a 2832,94 has, y bosque húmedo intervenido se encuentra ocupado el 7,41% que equivale a 1157, 71 has, con respecto a los cultivos de caña existen 180, 29 has que es el 1.15% del área total, y el resto de tipos de uso corresponde a porcentajes menores.

El mayor porcentaje está ocupado con bosque húmedo denso, zona que se encuentra dentro del Parque Nacional Podocarpus, constituyéndose en un sector biodiverso.

En base al diagnóstico de la parroquia, se identifica que en Vilcabamba existen potencialidades turísticas que deber ser fortalecidas para desarrollar de manera sostenible el turismo y de forma organizada, siendo estos la base para ejecutar un plan de ordenamiento del territorio con fines turísticos; además es importante destacar que estos deben mejorarse y presentarse de acuerdo a las exigencias y condiciones de los turistas, para que se adapten y puedan disfrutar de lo ofertado, lo manifestado conllevará mayor afluencia de visitantes, pero sobre todo teniendo en cuenta la protección de estos recursos. Así mismo, la planta turística existente en la parroquia constituye una fortaleza, pues, estos presentan facilidades en la estancia del turista, lo cual no solo permite que la pernoctación del turista sea agradable, sino que los mismos puedan sentirse como en su propio hogar.

CAPITULO 3. ZONIFICACIÓN TURÍSTICA

3.1 Introducción

La zonificación turística, es una pauta inicial que tiene como fin lograr el desarrollo turístico de forma organizada, pero éste se alcanza cuando se da la existencia de instalaciones y servicios para la satisfacción del turista, es decir desempeña un papel relevante la oferta turística y sus diversos componentes como los atractivos de tipo natural y cultural, transporte, alojamiento, servicios auxiliares y lo relativo a la infraestructura, tales como: vías de comunicación y servicios públicos. "En este desarrollo tiene un papel relevante el sector público como organismo planificador y promotor; y el sector privado, como beneficiario de todos los servicios" (Castellanos, Eulogio 2011).

En este contexto, el desarrollo del turismo juega un papel significativo con todos los elementos que se oferta y que hacen posible la satisfacción del turista, pero es fundamental entender que ese desarrollo debe estar ligado a la planificación responsable de esta actividad.

Tomando en cuenta estos referentes la parroquia Vilcabamba, es una zona de interés que ofrece diversidad de servicios turísticos, considerada como un sitio de importancia en la provincia de Loja. En este sentido, resulta imprescindible lograr el desarrollo del turismo en este lugar de forma ordenada y responsable, lo cual constituye un elemento muy importante para esta parroquia, que al complementarse con otras actividades de producción, entre ellas la ganadería, la agricultura y las artesanías generan ingresos económicos significativos y a través de ello el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Vilcabamba.

Para lograr estas aspiraciones se considera pertinente la planificación del espacio turístico de Vilcabamba, así como también el planteamiento de propuestas que conlleven al Ordenamiento del Turismo en esta parroquia, con la participación directa de la

población local en la prestación de los servicios turísticos y la identificación de las actividades turísticas que pueden desarrollarse en cada atractivo.

De esta manera, se plantea la propuesta de zonificación de los sitios turísticos tanto naturales como culturales, tomando como base las potencialidades existentes en cada sitio.

3.2 Zonificación del Uso Turístico de Vilcabamba

La zonificación turística, es el proceso mediante el cual consiste en identificar áreas con potencialidad turística, capaz de atraer la motivación del turista y que se los puede agrupar para llevar a cabo un turismo planificado. Esta planificación implica plantear actividades a desarrollarse en cada zona, teniendo como base las tipologías de turismo, por lo que las "modalidades turísticas asociadas a una imagen, definen su esencia con la oferta turística natural y cultural, que poseen los destinos turísticos."(PLANDETUR, 2020).

Para llevar a cabo la propuesta de zonificación turística, es imprescindible la identificación de espacios con mejores características para el uso turístico. Por ello, la zonificación en la parroquia Vilcabamba, fue realizada a partir de la identificación de los elementos naturales y culturales presentes en el espacio geográfico, obtenidos en el diagnóstico y contemplados en la propuesta presente.

Para la propuesta de zonificación y desarrollo turístico de la parroquia Vilcabamba, fue necesario considerar los siguientes aspectos:

- Existencia de atractivos turísticos potenciales
- Existencia de sectores de mayor de producción agrícola y ganadera
- Concentración de infraestructura y afluencia turística
- Interés de la población
- Accesiblidad.

En la parroquia Vilcabamba, se han identificado 3 zonas turísticas importantes que poseen relevancia y que se pueden aprovechar para generar una actividad turística de forma sostenible, tomando en cuenta la vinculación social y las aspiraciones de los moradores de la localidad.

A partir de una propuesta de ordenamiento turístico, se podrá establecer el uso del suelo para el fomento e impulso de los diversos productos turísticos con enfoque de desarrollo sostenible, con la inserción y participación activa de la población a través de actividades tradicionales, la delimitación de las actividades que pongan en peligro la operación del turismo en las zonas identificadas; a fin de lograr que la actividad turística sea una herramienta que permita lograr el buen vivir de la localidad.

A continuación en el mapa temático correspondiente, se indica la distribución de las zonas turísticas identificadas:

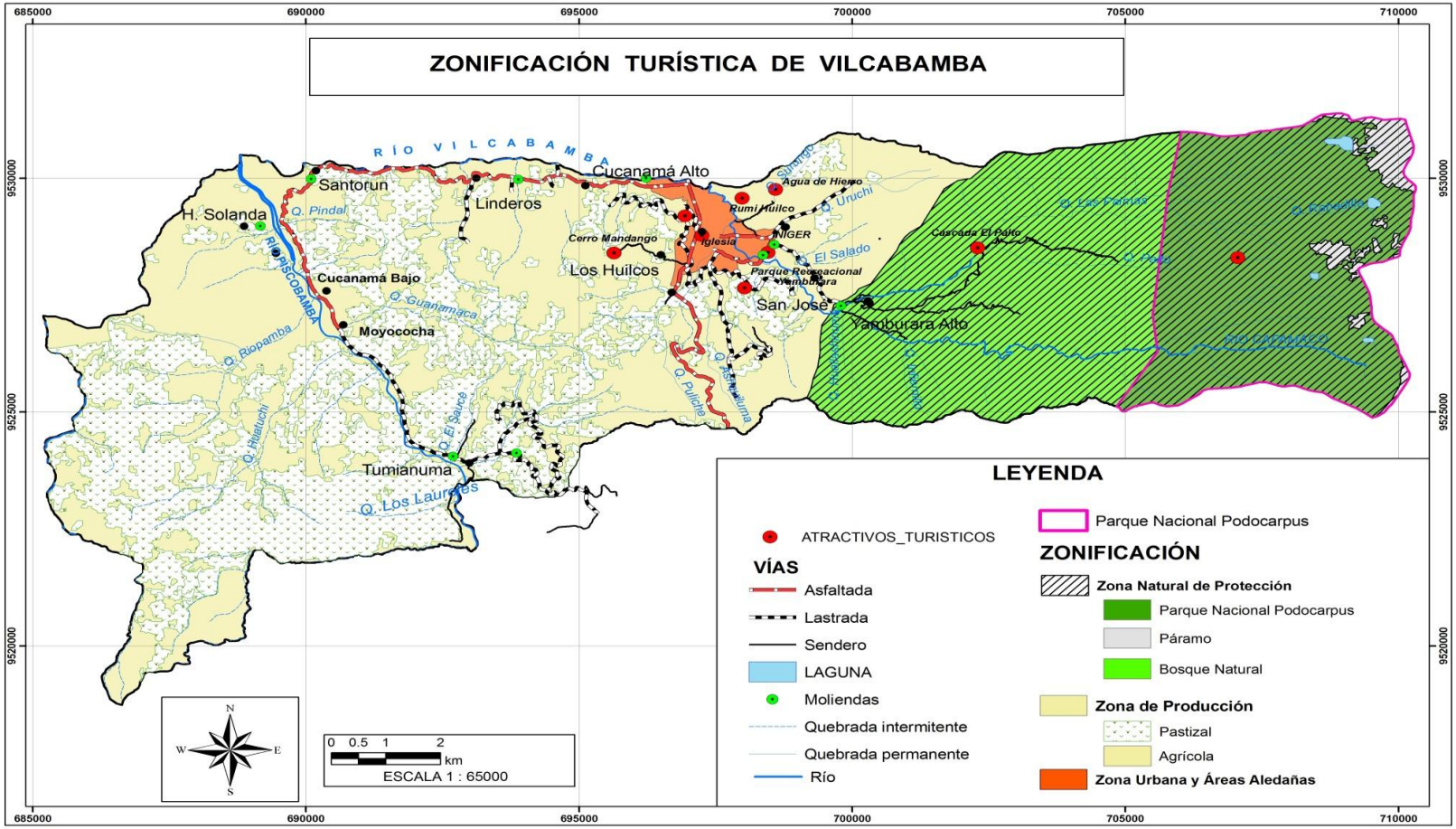

Figura Nº 3: Mapa Zonificación Turística de la parroquia Vilcabamba **Fuente:** Diagnóstico Turístico, 2013

Elaboración: Autora

3.2.1. Zona Natural de Protección

Por encontrarse dentro de los territorios aledaños de un área protegida, Vilcabamba es considerada con una zona de protección natural, situación que le merece y/o permite preservar la riqueza de tipo natural, la misma que posee varios atractivos que están ubicados en la parroquia, contempla los siguientes sitios turísticos:

- Parque Nacional Podocarpus
- Cascada El Palto
- Bosque Natural (donde existe bosque natural y matorral en proceso de regeneración)

Gran parte de la parroquia Vilcababamba forma parte del Parque Nacional Podocarpus, ocupando una extensión de 2518 hectáreas, siendo una puerta de ingreso a esta área protegida por la parroquia Vilcabamba; esta área Natural Protegida constituye una de las más importantes zonas de conservación y protección de la naturaleza para las provincias de Loja y Zamora y en general para el país; es un atractivo natural megadiodiverso, muy llamativo para los turistas nacionales y extranjeros y para la comunidad científica mundial, sus características son únicas y en él se encuentran flora y fauna endémicas y en peligro de extinción, los cuales son muy llamativas para los turistas.

Es importante señalar y hacer conocer que el Parque Nacional Podocarpus, se encuentra dentro del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) y se constituye zona núcleo de la Reserva Mundial de Biosfera, lo cual permite a ésta área proyectarse en todos los niveles como un espacio o destino amigable con el ambiente, donde se busca propiciar el desarrollo humano y la conservación ambiental.

Esta área protegida es frecuentemente visitada por turistas, los cuales buscan tener un contacto directo con la naturaleza, disfrutar del paisaje y de la diversidad de flora y fauna; así mismo, cerca de esta zona se encuentra escenarios complementarios que permiten consolidar a la parroquia con una zona con diversidad de atractivos y servicios,

tal es el caso de la Cascada El Palto, la cual tiene una caída de aproximadamente 50 metros de altura. Este atractivo se encuentra ubicado a 2 horas de la parte urbana de Vilcabamba; este sitio presenta en sus alrededores una exuberante vegetación; el acceso a este sitio se lo realiza preferentemente a caballo.

Actualmente el Parque Nacional Podocarpus, en lo que corresponde al área comprendida de esta parroquia, está bajo la Administración de la Asociación de Ecoturismo y Gestión Ambiental de Vilcabamba (AVETUR), en cumplimiento al Convenio Marco Interinstitucional celebrado con el Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Las actividades que pueden realizarse en el área se tienen:

- Observación de flora y fauna
- Turismo de naturaleza
- Cabalgata
- Camping en áreas permitidas
- Disfrutar del paisaje
- Tomar un relajante baño en las aguas cristalinas de la cascada El Palto

3.2.2. Zona Urbana y Áreas aledañas

Forman parte de esta zona, los atractivos que por su distancia se encuentran dentro del casco urbano y áreas aledañas, que en su mayoría reciben afluencia de turistas de diferente procedencia. Es importante mencionar que estos lugares son de tipo natural y cultural, y se encuentra considerada como zona de turismo concentrado. Los sitios turísticos que corresponden a esta zona son:

- Iglesia Matriz de Vilcabamba
- Centro Recreacional Yamburara
- Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas (INIGER)
- Reserva Rumi Huilco
- Agua del Hierro

- Cerro El Mandango

Así mismo, es importante destacar que el Cerro El Mandango e igualmente la Reserva Rumi Huilco, constituyen los principales referentes del turismo en Vilcabamba, puesto que, reciben de forma diaria muchos turistas que buscan disfrutar de estas maravillas a través del contacto con el entorno natural. Al cerro se lo puede divisar desde distancias lejanas a la parroquia, es característico por su forma de "Dios Acostado", ello ha motivado para que los turistas extranjeros tengan el deseo y motivación de recorrer este sitio; además, de observar diversidad de especies de flora, este lugar ha llegado a constituirse en el mirador del valle de Vilcabamba, el cual tiene la forma de una catedral natural; en tiempo este paisaje se ubica a 1 hora del centro de la parroquia Vilcabamba.

La geo-forma del cerro Mandango es bastante atractiva, dentro del paisaje circundante del Valle, su aspecto se debe principalmente a los procesos erosivos imperantes. Este sitio es considerado como uno de los principales atractivos de Vilcabamba, su origen sedimentario erosionado ha formado un paisaje muy particular; así mismo, en la parte alta del Cerro se observa una espectacular vista hacia el oriente al Parque Nacional Podocarpus y el valle de Vilcabamba; y hacia el occidente el valle de Malacatos y la formación montañosa de la provincia de Loja. Para llegar a este sitio es importante hacer un ascenso que empieza a los 1500 m.s.n.m hasta alcanzar los 2050 m.s.n.m, es decir, hasta llegar a la cumbre del Mandango.

Cabe recalcar que los senderos que conducen al Cerro no han recibido ningún tipo de mantenimiento, razón por la cual ocasionan dificultades en el tránsito de los turistas. Este sitio es de propiedad privada, pero ello no ha impedido el ingreso de varios turistas que lo visitan; de igual manera, en la parte baja existen algunas fincas que se dedican a la actividad ganadera, lo cual podría considerarse en algún momento para actividades agroturísticas.

Por otra parte, Vilcabamba es conocido por la longevidad de sus habitantes, por tal motivo, el INIGER[6] se constituye en un espacio adecuado para la realización de investigaciones científicas aplicadas a la gerontología y al turismo de salud, lo cual permite fortalecer la actividad y variedad turística en la parroquia.

Otro sitio importante en la parroquia Vilcabamba se constituye El Agua del Hierro, que siendo propiedad privada se considera un punto de atracción para el desarrollo del turismo, especialmente enfocado en el ámbito de la salud por la calidad de sus recursos y clima y en especial del agua. Es conocida tradicionalmente como agua milagrosa, de acuerdo a profesionales y habitantes de la parroquia esta agua es muy rica en minerales, tales como: hierro, magnesio, selenio, entre otros, las mismas que ayudan a contrarrestar las enfermedades cardiovasculares. El sitio se ubica a 30 minutos de la parroquia. Los datos de la calidad del agua del sector se presentan en el cuadro siguiente:

[6] INIGER =Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas.

Tabla 20. Análisis de la calidad del Agua

PROCEDENCIA :	**PROVINCIA**	**CANTÓN**	**PARROQUIA**
	LOJA	**LOJA**	**VILCABAMBA**
SOLICITANTE	Ing. J. Antonio Altamirano		

ANÁLISIS FÍSICO	**UNIDADES**	**RESULTADOS**	
COLOR	U. Pt. Co.	0.000	
TURBIDEZ	N.T.U.	0.000	
OLOR	-----	NINGUNO	
SOLIDOS TOTALES	mg/lt		

ESTABILIDAD DEL AGUA como "CaCO3" PH inicial a 25 °C 7.30

ANÁLISIS QUÍMICO	**UNIDADES**	**RESULTADOS**	**LIMITE MÁXIMO**
Carbonatos (CaCO3=)	mg/l	25.180	----
Cloruros (CL-)	mg/l	10.000	----
Sulfatos (SO4=)	mg/l	12.500	----
Nitrito (NO2-)	mg/l	0.000	----
Nitrato (NO3-)	mg/l	0.000	----
Fosfatos (PO4=)	mg/l	0.020	----
Minerales			
Calcio Ca ++	mg/l	32.000	0 - 200
Magnesio Mg ++	mg/l	10.700	0 - 150
Sodio Na +	mg/l	18.000	No Estab.
Potasio K+	mg/l	6.800	0 - 150
Hierro Fe +++	mg/l	0.020	0 - 0.30
Cobre Cu +++	mg/l	0.003	0 - 0.10
Manganeso Mn++	mg/l	0.005	0 - 0.05
Zinc Zn	mg/l	0.100	0 - 5.00
Selenio Se	mg/l	0.050	0 - 0.05
Plomo Pb	mg/l	0.010	0 - 0.05
Cadmio Cd	mg/l	0.005	0 - 0.01
Litio Li	mg/l	0.006	No Estab.
Molibdeno Mo	mg/l	0.020	No Estab.
Fosforo P	mg/l	0.200	No Estab.
Vanadio Va	mg/l	0.020	No Estab.
Total Solidos Disueltos	mg/l	115.639	Excelente
DUREZA TOTAL como CaCO3	mg/l	130.500	100-140

OBSERVACIONES: El agua analizada, por su contenido de minerales disueltos 115.639 mg/Lt, se le considera de "OPTIMA CALIDAD" y "EXCELENTE" para el consumo HUMANO como Agua de Mesa y Potable; por permitirlo las normas Internacionales de Salud Pública.

La Reserva Rumi Huilco, se constituye en el sector más biodiverso del interior del valle, su principal propósito es la conservación ecológica, es un sitio donde se ha logrado consolidar el auto sustento ambiental, a través de la reforestación con especies nativas y la protección y remediación de las microcuencas hidrográficas, la viabilización de estudios e investigaciones de carácter científico y el mantenimiento de la zona en general.

Las principales actividades que se pueden desarrollar en esta zona, de acuerdo al ámbito a considerar son:

Sitios Naturales

- Caminatas
- Senderismo en el área natural Rumi Huilco
- Observación de flora
- Vista panorámica
- Recreación

Sitios Culturales

- Descanso
- Recreación
- Actividades familiares

3.2.3. Zona de Producción

Fotografía 14: Producción de Café
Fuente y Elaboración: Autora

Fotografía 15: Producción de caña de azúcar
Fuente y Elaboración: Autora

Se ha denominado zona de producción a esta área, por la cantidad de producción agrícola y ganadera que en la parte rural de la parroquia Vilcabamba se da, comprende los barrios de: Moyococha, Cucanamá Bajo, Los Linderos, Santorum y Solanda.

"Estas comunidades en la antigüedad en los dos siglos pasados, eran haciendas las cuales han ido heredándose de padres a hijos; en este caso, los primeros dueños fueron los Hnos. Pacheco Toledo, quienes se encontraron al frente de la administración. De acuerdo a los consultados de la zona, se hace mención a don Don Juan Pacheco Toledo quién realizó las funciones de buen patrón, porque no ejercía ningún tipo de maltrato a los indígenas o arrimados de la hacienda, pero cuando intervino el IERAC [7] en el año de 1973, se les fue entregado un porcentaje de tierras a cada arrimado, producto de esta acción de parcelación de la hacienda provino la división de dos barrios, los cuales en la actualidad se denominan Cucanamá Alto y Cucanamá Bajo". (Relato del Sr. Lino Tacuri, 2013).

La gran potencialidad de esta zona está en su producción agrícola, sus pobladores aprovechan al máximo el recurso suelo; existen alrededor de 119.81 hectáreas de cultivos andinos como: fréjol, maíz, tomate y 399.85 hectáreas de productos subtropicales como: yuca, banano, plátanos y frutas tropicales; por eso se considera

[7] IERAC= Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

importante la vinculación de este tipo de actividad con el turismo, pues sin duda, lo que se desea para los "pobladores de la zona, es la generación de ingresos económicos para sí, de forma justa y que el turismo no solamente se concentre en la parte urbana, sino que también sea una forma de ingreso económico para los productores locales", esta información fue posible gracias al apoyo y participación del Sr. Manuel Bermeo Presidente de la Asociación de Productores de Cucanamá Bajo. (Entrevista, mayo 2013).

De igual forma, la zona abarca la mayor producción agrícola de la parroquia Vilcabamba, en esta se cultiva gran variedad de productos, tales como: plátano, guineo, maíz, fréjol, camote, yuca, tomate, y entre sus cultivos estrella la caña de azúcar y el café orgánico, además, se cultivan una variedad de árboles frutales, entre las que se destacan: papaya, naranja, limón, granadilla, mandarina y limón dulce. En el caso de la caña de azúcar, su extensión abarca 180,29 hectáreas, la cual equivale al 1,15% del territorio parroquial.

Según la apreciación e información obtenida de la Junta de Regantes, específicamente en lo que tiene que ver a la extensión de superficies dedicadas a la producción de caña de azúcar, se ha implementado o se encuentran funcionando dos moliendas.

Una de las moliendas se encuentra ubicada en el barrio Moyococha (propiedad del Sr. Sergio León) y otra en la comunidad de Santorum (propiedad del Sr. Lorenzo Tacuri), las cuales se dedican a la elaboración de la panela y aguardiente. En el caso de la panela, su producción mensual oscila alrededor de 900 quintales al mes, obteniendo 10,800 quintales al año, es un producto que se comercializa a las ciudades de Loja y Cuenca, en el caso del alcohol, su principal nicho de mercado es a nivel local.

Fotografía 16: Molienda del Sr. Lino Tacuri
Fuente y Elaboración: Autora

Fotografía 17: Vivero Don Polo
Fuente y Elaboración: Autora

Los moradores de este sector consideran fundamental promover el turismo a través de la producción agrícola, ellos consideran que es una actividad que en la actualidad se está perdiendo por el éxodo de la juventud a la parte urbana. En este contexto, la idea se genera que a partir de esta potencialidad, se motiva la afluencia de turistas que les permita tener un contacto directo con el campesino y con las actividades diarias que se realiza en el campo, esto se puede viabilizar con la participación directa de los moradores, especialmente con aquellos que tienen el deseo de buscar mecanismos o iniciativas para la generación de ingresos económicos, cuyos principales beneficiarios sean la población a través de la prestación de los servicios de alojamiento y alimentación mediante el Agroturismo y sus beneficios sean repartidos de forma equitativa.

Actividades que se pueden fortalecer en esta zona:

- Cabalgata
- Contacto con la naturaleza
- Intercambio de experiencia del modo de vida del turista y del campesino
- Participación en el sembrío o cosecha de los productos agrícolas
- Observación de plantas ornamentales existentes en el Vivero Don Polo
- Ciclismo
- Visita al Rio Solanda

En definitiva, la propuesta de Zonificación Turística de la parroquia Vilcabamba constituye un proceso inicial del Ordenamiento Turístico, que resulta ser imprescindible para que el turismo se lleve a cabo de forma organizada y responsable, la cual contribuirá a la generación de ingresos económicos para la consecución del mejoramiento de las condiciones de vida de la población participante e involucrada.

En conclusión, la propuesta de Zonificación Turística está dirigida para los turistas nacionales y extranjeros que deseen tener un contacto directo, ya sea con la naturaleza o a su vez con sitios culturales que posee la zona y tienen como principal propósito recrear a las personas que los visitan. Esta zonificación determina de forma clara las actividades turísticas a desarrollarse en cada sitio con el mínimo impacto ambiental posible, lo cual se logra al planificar las acciones de forma responsable y participativa.

Bajo este contexto, se pretende hacer turismo aprovechando la gran potencialidad agrícola en el sector rural, pues, los moradores están interesados en desarrollar este tipo de actividad, lo cual ha sido expresado en las reuniones realizadas con los pobladores, en donde se ha fundamentado la misma por la variedad de producción agrícola de la parroquia, así lo menciona el Sr. Lino Tacuri, en razón de que consideran que tienen potencialidades importantes para mostrar al turista.

CAPITULO 4. PLANIFICACIÓN DEL TURISMO DE LA PARROQUIA VILCABAMBA

4.1. Introducción

Luego de establecer a través del diagnóstico la zonificación del uso actual y potencial turístico de la parroquia Vilcabamba, es necesario plantear la propuesta de Ordenamiento Turístico que refleje el desarrollo de la actividad de forma ordenada y orientada a mejorar los servicios turísticos, aprovechar sosteniblemente los recursos naturales y culturales, de tal manera que la población de esta parroquia tengan el acceso pleno a una vida digna para alcanzar el tan anhelado Buen Vivir, donde prevalezca la igualdad y el respeto por los recursos naturales y biodiversidad.

El Ordenamiento del Territorio es una herramienta fundamental para lograr el desarrollo en diversos aspectos, básicamente se relaciona como una política de estado, que regula los diversos sectores productivos y que se considera actualmente como parte principal dentro de la planificación de los gobiernos locales (provincial, cantonal, parroquial).

En este sentido, la propuesta de Ordenamiento del Turismo de la parroquia Vilcabamba es un proceso que aplicado de forma adecuada va a generar impactos positivos en el sector turismo, tomando en cuenta que va a existir el cuidado de los atractivos naturales y culturales así como también actividades permitidas en cada uno de estos sitios.

El propósito del ordenamiento turístico es orientar la planeación del desarrollo en acciones concretas para resolver las problemáticas presentadas en el territorio de Vilcabamba; por lo tanto, el Ordenamiento del Turismo es tratado como un instrumento de planificación para el fomento del desarrollo de actividades productivas.

En definitiva, la propuesta planteada en el Ordenamiento Turístico tiene un enfoque integrado con los sectores sociales, económicos y ambientales que evidencian fortalezas

y que puedan contribuir al desarrollo del turismo de la zona. Por ello, la propuesta de Ordenamiento Turístico contempla los siguientes elementos:

- Generar un enfoque de desarrollo turístico en la parroquia Vilcabamba a través del planteamiento de estrategias en función de las fortalezas del sector.
- Establecer zonas turísticas potenciales en el territorio.
- Evitar impactos negativos a la ecología del sector, como resultado de un turismo controlado.
- Articular el territorio con las actividades turísticas.
- Contribuir a eliminar la pobreza, valorando la riqueza del patrimonio natural y cultural lo que permitirá orientar un desarrollo cultural y ambiental sostenido.

4.2. ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba se enfoca a que las generaciones actuales y futuras sean beneficiadas de la actividad turística y que la misma sea desarrollada de mejor forma, de tal manera que exista un uso equilibrado del territorio y una relación armónica de la población. A través del siguiente esquema, se detalla el proceso metodológico para la conformación de la Propuesta de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba, el mismo que contempla los aspectos básicos para plantear esta herramienta de planificación:

Figura N° 4: Esquema del Ordenamiento Turístico

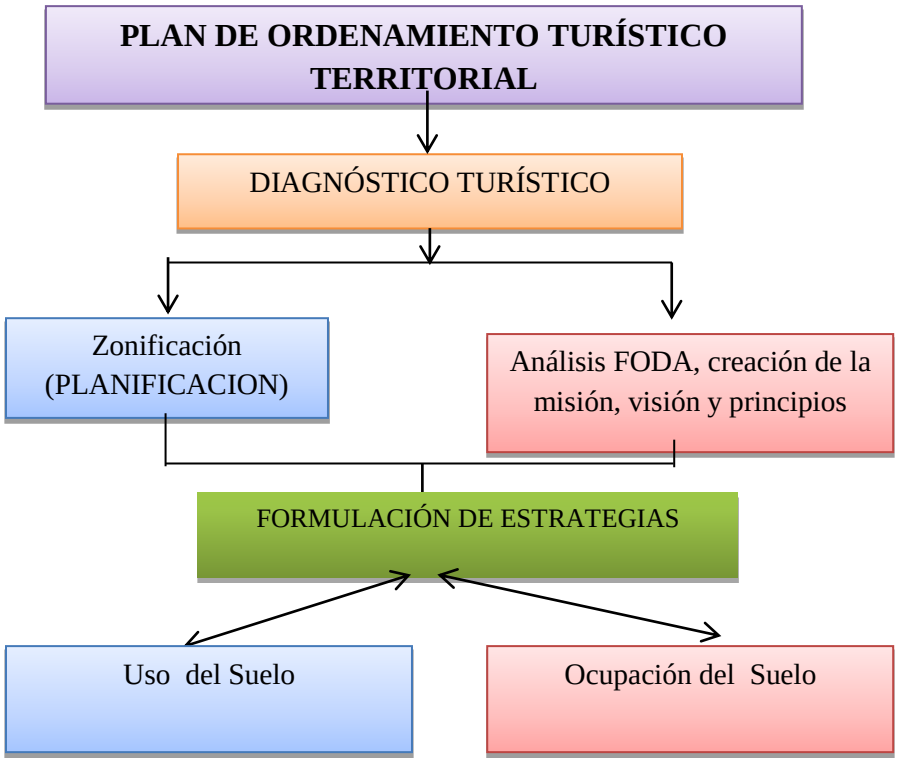

Fuente: Gutiérrez, Jorge Antonio. Guía Metodológica para el Ordenamiento Turístico del Territorio, 2009.
Elaboración: Autora

Este proceso planteado para la realización del Ordenamiento Turístico, constituye un enfoque metodológico que es la fase inicial para el planteamiento de estrategias, las cuales fomentarán el turismo ordenado en la parroquia Vilcabamba, esto tiene como fin lograr beneficios comunes a toda la población de la parroquia y mejorar sus condiciones de vida.

Este gráfico contempla los siguientes aspectos:

- Sistematización de la información técnica y referencial de tipo turístico, el cual se genera del diagnóstico de la parroquia Vilcabamba.
- Se considera necesario realizar el análisis FODA, tomando en cuenta el escenario actual en función de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a fin de lograr propuestas de desarrollo.

- La elaboración participativa de un marco orientador adecuado, el cual contempla el planteamiento de misión, visión, valores y los objetivos estratégicos, estos constituyen la parte inicial de la propuesta de Ordenamiento Turístico, pues, es el camino que permite lograr el desarrollo del turismo ordenado y responsable en Vilcabamba.

- Formulación de estrategias, estas son acciones planificadas sistemáticamente para generar un turismo ordenado tomando como base el potencial natural, cultural y social.

- Estrategias para el Uso del Suelo, persigue la optimización del uso de suelo en función de las actividades que se realizan en el territorio.

- Estrategias para la Ocupación del Suelo, diseña la optimización de los asentamientos humanos, la ubicación de la infraestructura y planta turística para la organización de los flujos de visitantes.

Por lo tanto, la propuesta de Ordenamiento Turístico promueve a la actividad turística como parte importante en la generación de ingresos económicos para los habitantes de la parroquia y el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y culturales.

Para elaborar la propuesta de Ordenamiento Turístico en la parroquia Vilcabamba, ha sido necesario el involucramiento y participación de la población; así como también referentes bibliográficos de apoyo como: Guía Metodológica para el Ordenamiento Turístico del Territorio 2009, el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador PLANDETUR 2020, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Vilcabamba, los cuales han sido necesarios en la formulación de objetivos y estrategias, considerados como prioritarios en la propuesta de Ordenamiento Turístico.

4.2.1. Misión

Promover el Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba, a fin de lograr el uso racional y adecuado de sus recursos, mediante el compromiso y participación de todos/as los/as actores; con el planteamiento de propuestas que estén encaminados a la solución de los problemas ambientales, sociales y culturales para que el turismo se convierta en una actividad sostenible.

4.2.2. Visión

Vilcabamba, valle de la Longevidad se constituye en el referente del desarrollo turístico llevando a cabo esta actividad de forma sostenible mediante el uso adecuado del territorio, que permita una vida digna orientada al Buen Vivir.

4.2.3. Valores

Estos son parte complementaria en la propuesta de Ordenamiento Turístico, pues, garantizarán la sostenibilidad de los proyectos planteados, los cuales son:

- Respeto a los recursos naturales y culturales
- Responsabilidad de los actores gubernamentales
- Igualdad en la distribución económica
- Compromiso de los actores sociales
- Transparencia en la gestión turística
- Honestidad en la prestación de los servicios turísticos

4.2.4 Principios del Ordenamiento Turístico

Los principios fundamentales planteados en la presente propuesta son:

- Mejorar la calidad de los servicios turísticos.
- Mejorar la participación y beneficio de la población a través de la integración local a la actividad turística.

- Conservar el patrimonio cultural y natural con un aprovechamiento racional y sostenido de los recursos.
- Prevenir daños irreversibles en el patrimonio y riqueza turística.
- Planificar tiempos para su organización de manera gradual a corto, mediano y largo plazo considerando los cambios territoriales.
- Alcanzar eficiencia en los procedimientos utilizados por las instituciones para la gestión del desarrollo turístico, servicios, promoción y manejo de la información.
- Definir la responsabilidad de los actores que operan y mantienen el patrimonio turístico en cada uno de los niveles de gobierno.

4.3. ANÁLISIS FODA Y DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS.

4.3.1. Análisis FODA

"El análisis FODA, es una técnica ideada por Kenneth y Roland Christesen hace más de 20 años en Harvard, se utiliza para comprender la situación actual de un producto o servicio específico, del mismo modo para realizar un Plan de Ordenamiento Turístico de una comunidad. El objetivo de esta herramienta es ayudar a diagnosticar lo que ocurre a lo interno y externo de la parroquia en cuanto al turismo, en función de ello poder decidir." (Gutiérrez, Jorge 2009).

El proceso para realizar el análisis FODA, se hizo en base a la siguiente información:

- Fuentes secundarias, a través de la recopilación de información bibliográfica generada de la zona de estudio.
- Visitas in–situ a sitios de interés turístico. En cuanto a los sitios turísticos se hizo énfasis no sólo en aquellas áreas de uso actual, sino también en las áreas turísticas potenciales.
- Entrevistas con los prestadores de servicios turísticos de la parroquia, representantes del sector público, y otros actores relevante de la localidad.
- Información proporcionada directamente por la población de la parroquia Vilcabamba.

El análisis FODA permite definir las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, tomando como base principal el diagnóstico participativo realizado a la comunidad de Vilcabamba, los cuales se constituyen en los informantes clave para el análisis de propuestas locales. La utilización de esta técnica permitió identificar las fortalezas y debilidades internas de la parroquia, las oportunidades y amenazas externas de la misma; las cuales luego de un tratamiento y análisis adecuado permitieron identificar las potenciales soluciones y planteamiento de alternativas de mitigación de los aspectos e impactos negativos de la parroquia Vilcabamba. Así mismo, se proponen estrategias adecuadas para transformar las debilidades en fortalezas y reducir las amenazas, para que estas aporten al logro del desarrollo turístico ordenado de la parroquia y se conviertan en oportunidades viables. A su vez, la población de Vilcabamba identificó claramente estos aspectos, los cuales en resumen se enuncian a continuación:

Análisis Interno

Fortalezas (Factor Positivo)

- La parroquia Vilcabamba y "su marca" tiene imagen mundial, especialmente por la existencia de personas centenarias, razón por la cual ha sido bautizada y conocida como el Valle de la Longevidad.

- Vilcabamba posee un clima templado y su agua ha sido reconocida por su calidad y riqueza de minerales, producto de aquello existen empresas que se dedican a la explotación de este líquido vital y la expenden a nivel local, nacional e internacional; estos factores motivan el desplazamiento de turistas nacionales e internacionales a la parroquia.

- Vilcabamba dispone de una gama diversa de atractivos turísticos con potencialidad natural y cultural, capaces de interesar y llamar la atención de los

turistas; tales aspectos han permitido incluso a que varios de los visitantes se queden en este sector.

- Las vías que conducen a la parroquia Vilcabamba, especialmente su arteria principal, por la cual se accede desde la ciudad de Loja pasando por los sectores de Landangui, Malacatos y/o Taxiche, se encuentra en buenas condiciones pese a las fallas geológicas que se presentan en algunos tramos de la misma, esta es una de las razones para que los turistas no tengan inconvenientes para llegar a este valle.

- La gastronomía en el sector es muy variada y nutritiva, se oferta de acuerdo a los gustos y preferencias de los turistas, esto es: comida tradicional de la zona y el país y en algunos establecimientos menús extranjeros.

- En el sector rural de la parroquia Vilcabamba se producen una gran variedad de cultivos tradicionales, conocidos como productos agrobiodiversos.

- Entre los habitantes de la parroquia Vilcabamba existe buena predisposición para la organización, la generación e innovación de iniciativas locales turísticas, están conscientes que disponen de recursos para fortalecer al turismo, en cualquiera de las tipologías, como una nueva opción y alternativa para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

- Existe interés por parte de la población y Gobierno Parroquial de Vilcabamba, para desarrollar actividades turísticas sostenibles que mejoren e incrementen sus ingresos económicos en la parroquia, para ello están capacitados en la formulación e innovación de iniciativas o propuestas de desarrollo local, especialmente en lo referente al aprovechamiento de su patrimonio natural y cultural.

- La parroquia Vilcabamba posee una variedad adecuada de infraestructura hotelera y de recreación.

- En Vilcabamba, se dispone de compañías de transporte público (busetas, taxis y camionetas) que facilitan el desplazamiento a lo interno de la parroquia y hacia lo externo de la misma, especialmente con el servicio al Aeropuerto ubicado en el cantón Catamayo, ciudad de Catamayo.

- La parroquia cuenta con la dotación de todos los servicios básicos, especialmente servicios de luz, agua, teléfono e internet.

- Dentro de su zona de influencia geográfica, en la parroquia Vilcabamba se encuentran áreas protegidas contempladas en el PANE[8].

- En el sector se encuentran implementando organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las cuales impulsan el uso, manejo sostenible y conservación de los recursos naturales y culturales.

- En Vilcabamba se encuentra instalado y funcionando el Centro de Facilitación Turística, la cual brinda información referente a los sitios con potencial turístico.

- Para la parroquia se ha generado y está disponible publicidad informativa sobre todos los referentes de Vilcabamba, en especial sobre los paisajes, ecología y atractivos naturales y culturales.

Debilidades (Factor Negativo)

- Inadecuado conocimiento y aprovechamiento de los sitios naturales y culturales, sin una planificación de las actividades turísticas.

[8] PANE = Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.

- Escasa conciencia ambiental sobre el patrimonio natural que se dispone la parroquia.

- Pérdida de la flora, fauna y biodiversidad por el desordenado uso y manejo de los recursos naturales.
- Explotación de material pétreo de una manera anti-técnica e irracional.

- Deforestación indiscriminada de bosques.

- Degradación de los sitios naturales por la realización de actividades eco-turísticas sin ninguna planificación, cálculo de la capacidad de carga y control.

- Creciente contaminación ambiental de los recursos naturales, especialmente de los recursos suelo, agua y vegetación.

- Incipiente puesta en valor y conservación de los atractivos turísticos.

- Pérdida de la identidad cultural (aculturación[9]) de los habitantes de Vilcabamba debido a la inmigración de diferentes culturas extranjeras.

- La inseguridad, es un problema frenético en el desarrollo de la actividad turística, debido al bajo nivel de servicio policial, además de la libre afluencia de personas extranjeras.

- Insuficiente formación de los prestadores de servicios turísticos, en especial del personal nativo de la zona.

[9] Aculturación= Adquirir una nueva cultura.

Análisis Externo

Oportunidades (Factor Positivo)

- Innovación del producto turístico debido a las características físicas y biológicas de los diferentes atractivos de la parroquia que favorecen al desarrollo sustentable del turismo.

- Fomentar el turismo ecológico, cultural y agroturístico[10] de manera sostenible.

- Implementar proyectos de capacitación para nuevos emprendedores en el desarrollo de la actividad turística, con la finalidad de descentralizar la oferta turística de la parroquia

- Ampliación de convenios con entidades internacionales privadas y gubernamentales para la implementación de proyectos innovadores sostenibles.

- Mejorar la calidad en cuanto a la prestación servicios turísticos.

Amenazas (Factor Negativo).

- Pérdida de la identidad cultural (aculturación) de los habitantes de Vilcabamba por la marcada presencia de turistas extranjeros, quienes vienen a imponer sus costumbres y hábitos.

- Desvalorización de la identidad cultural y ambiental por parte de la población local y provincial, conllevando a la culturización para generaciones jóvenes de la parroquia.

[10] Agroturismo= es una actividad agraria con enfoque turístico que se desarrolla en áreas rurales.

- La poca valoración cultural y ambiental por parte de la población del resto de la provincia y país, lo desarrolla un efecto multiplicador en contra de Vilcabamba como una potencialidad cultural y ambiental.

- Sobrepoblación de personas extranjeras en la parroquia Vilcabamba.

- Pérdida de la flora, fauna y biodiversidad por el desordenado uso y manejo de los recursos naturales.

Tabla 211. Estrategias planteadas a partir del Análisis FODA.

ESTRATEGIAS	
(FO)	**(DO)**
Utilizar las fortalezas para aprovechar oportunidades	Minimizar debilidades aprovechando oportunidades
(FA)	**(DA)**
Utilizar fortalezas para evitar o reducir el impacto de las amenazas	Minimizar las debilidades y evitar amenazas

Elaboración: Autora

Tabla 222. Matriz de Análisis del FODA. (Planteamiento de Estrategias)

	FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
	• Posicionamiento turístico como el Valle de la Longevidad. • Clima agradable • Diversidad de atractivos natural y cultural • Red vial en buenas condiciones • Variedad de cultivos tradicionales • Variedad de Infraestructura hotelera y de recreación. • Servicios básicos en óptimas condiciones • Áreas protegidas. • Existencia del Centro de Facilitación Turística. • Manejo de publicidad constante. • Agua de buena calidad en las nacientes de agua.	• Falta de planificación turística. • Escasa conciencia ambiental • Perdida de flora y fauna • Explotación de material pétreo • Deforestación indiscriminada de bosques. • Degradación de los sitios naturales • Creciente contaminación ambiental • Incipiente puesta en valor y conservación de los atractivos turísticos. • Pérdida de la identidad cultural • Alto grado de inseguridad • Falta de capacitación a los prestadores de servicios turísticos.
OPORTUNIDADES	**MAXI-MAXI**	**MINI-MAXI**
• Innovación del producto turístico • Fomentar el turismo ecológico, cultural y agro-turístico de manera sostenible. • Implementar proyectos de capacitación en la actividad turística, • Ampliación de convenios con entidades internacionales privadas y gubernamentales • Mejorar la calidad de prestación servicios turísticos.	• Identificación de las zonas con potencial turístico. • Implementar sistemas de producción integrarles rescatando la práctica de cultivos agro-productivos. • Fomentar el desarrollo del turismo ecológico. • Fomentar el desarrollo de proyectos innovadores creando fuentes de trabajo y por consiguiente disminuyendo la migración de familias.	• Concienciar a la población sobre la importancia de la identidad cultural. • Implementar un programa de Educación ambiental a los pobladores con la finalidad de crear conciencia de los factores negativos que conlleva la deforestación de los bosques. • Señalización, senderizacion de los atractivos turísticos naturales. • Capacitación a los dueños de los

	• Buscar la cooperación interinstitucional para implementar proyectos en beneficio de las áreas protegidas de la parroquia. • Implementar proyectos de garanticen la calidad del agua recurso vital y producto estrella de la parroquia.	establecimientos turísticos en cuanto a manejo de desechos biodegradables.
AMENAZAS	**MAXI-MINI**	**MINI-MINI**
▪ Pérdida de la identidad cultural ▪ Desvalorización de la identidad cultural y ambiental ▪ Sobrepoblación de personas extranjeras. ▪ Pérdida de la flora, fauna y biodiversidad.	▪ Elaborar proyectos turísticos debidamente planificados para contribuir con el uso adecuado del territorio. ▪ Controlar los problemas ambientales mediante el desarrollo del turismo ordenado. ▪ Establecer una estrategia de promoción de la parroquia Vilcabamba. ▪ Plantear acciones que permitan definir su identidad cultural. ▪ Incentivar a la ciudadanía en la práctica de cultivos tradicionales.	▪ Planificación del espacio turístico de la parroquia Vilcabamba. ▪ Definir productos turísticos sostenibles. ▪ Elaborar proyectos de capacitación, junto con los organismos competentes sobre calidad de atención, manipulación de alimentos. ▪ Capacitación en Educación Ambiental. ▪ Establecer estrategias de Seguridad para locales y turistas.

Fuente: Diagnóstico de la parroquia, 2013
Elaboración: Autora

4.3.2. Estrategias de Desarrollo

Las estrategias son el resultado de la información derivada del diagnóstico turístico así como también del análisis FODA.

La identificación de los atractivos turísticos, la planta turística e infraestructura con que cuenta el territorio, así como también el conocimiento de las fortalezas y debilidades existentes, permitieron generar lineamientos para la formulación de estrategias de desarrollo turístico de la parroquia Vilcabamba. En la formulación de estrategias es necesario plantear objetivos que permitan tener una mejor orientación de desarrollo del sector turístico.

Objetivos

- Mejorar las condiciones de vida de la población de Vilcabamba.
- Generar ingresos económicos significativos a través de la prestación de servicios de calidad al turista.
- Disminuir los impactos ambientales ocasionados por la implementación de turismo sin control.

4.3.2.1. Estrategias para la elaboración del Ordenamiento Turístico de la Parroquia VILCABAMBA.

Estrategia 1. Identificación de las zonas con potencial turístico para el Ordenamiento del Territorio con fines turísticos en Vilcabamba.

- Caracterización del uso del suelo en función de las actividades que se realizan en el territorio.

- Identificación de las zonas turísticas de acuerdo a las potencialidades que presenta el territorio apoyados en herramientas de Sistemas de Información Geográfica SIG.

- Delimitación de las actividades turísticas en las zonas identificadas así como también sus limitaciones.

Estrategia 2. Fomento del turismo responsable a través de la planificación de alternativas de turismo**.**

- Identificación de los atractivos que presentan potencialidades turísticas.
- Creación de productos turísticos de acuerdo a las potencialidades y capacidad del sector.

Estrategia 3. Capacitación y formación del Talento Humano en la prestación de servicios turísticos.

- Participación de las personas que ofertan servicios turísticos.
- Apoyo del Ministerio de Turismo en los procesos de capacitación al personal de los establecimientos turísticos.

Estrategia 4. Educación Ambiental y manejo de los residuos sólidos a fin de lograr la sostenibilidad del Ordenamiento Turístico.

- Charlas sobre Educación Ambiental por parte de entidades gubernamentales a los pobladores de Vilcabamba, a fin de crear una actitud conservacionista de los recursos naturales.
- Formulación participativa de proyectos de reforestación de las áreas verdes.
- Campañas sobre reciclaje de los residuos sólidos.

Estrategia 5. Puesta en valor de los atractivos turísticos naturales y culturales.

- Adecuación de los senderos que permitan fácil acceso a los sitios turísticos.
- Implementación de Señalización Turística en las vías que conducen a los atractivos turísticos.

- Conservación de los atractivos turísticos naturales y culturales.

Estrategia 6. Difusión de los productos y servicios turísticos mediante el Ordenamiento Turístico de la parroquia.

- Elaboración de un Plan de Marketing para la promoción de las actividades turísticas que se ofertan en Vilcabamba.
- Información en el Centro de Facilitación Turística.

Estrategia 7. Rescate de la cultura y tradiciones de los habitantes de Vilcabamba.

- Charlas sobre Identidad Cultural por parte de las entidades gubernamentales competentes.
- Estudios para el rescate de la identidad cultural de la parroquia, tales como: fiestas cívicas, culturales, costumbres, valores, entre otras.

Estrategia 8. Seguridad para los turistas así como para la población local.

- Realizar un Plan de Seguridad para establecer armonía total en la estadía del turista.
- Definir normas de seguridad para los visitantes.

Estrategia 9. Consolidación de la Propuesta de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba.

- Organización de la población e instituciones a fin de formular proyectos encaminados al desarrollo turístico local.
- Apoyo a la parroquia por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el fortalecimiento turístico de la parroquia.

Es importante destacar que estas estrategias, tienen como fin mitigar los problemas y potenciar las aptitudes del territorio de Vilcabamba; además, en la siguiente tabla se identifica los programas y proyectos que consolidan la Propuesta de Ordenamiento Turístico, estos están enfocado a potencializar la práctica de actividades turísticas ordenadas a través de la vinculación social, el desarrollo económico y la conservación ambiental.

4.4. DETERMINACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Con el propósito de dar respuesta a la problemática existente en la parroquia Vilcabamba, y tratándose de un área geográfica en donde existe una actividad exógena, como es la turística sin planificación, los correctivos que son necesarios deberán ser introducidos con la participación de todos los actores involucrados en el área turística.

La solución debe darse en el corto, mediano y largo plazo; y debe ser tratado de forma global e integral en los campos social, económico y ambiental.

Para dar respuesta a la problemática y potencialidades identificadas en el FODA, así como las estrategias planteadas, se han definido 5 programas que abarcan 13 proyectos, los que permitirán enfrentar las necesidades sociales frenando los impactos negativos, maximizando los positivos bajo el enfoque de la protección y ordenamiento del turismo.

En este gráfico se muestra el esquema que se ha derivado en este proceso.

Figura N° 5: Proceso de Propuesta del Plan

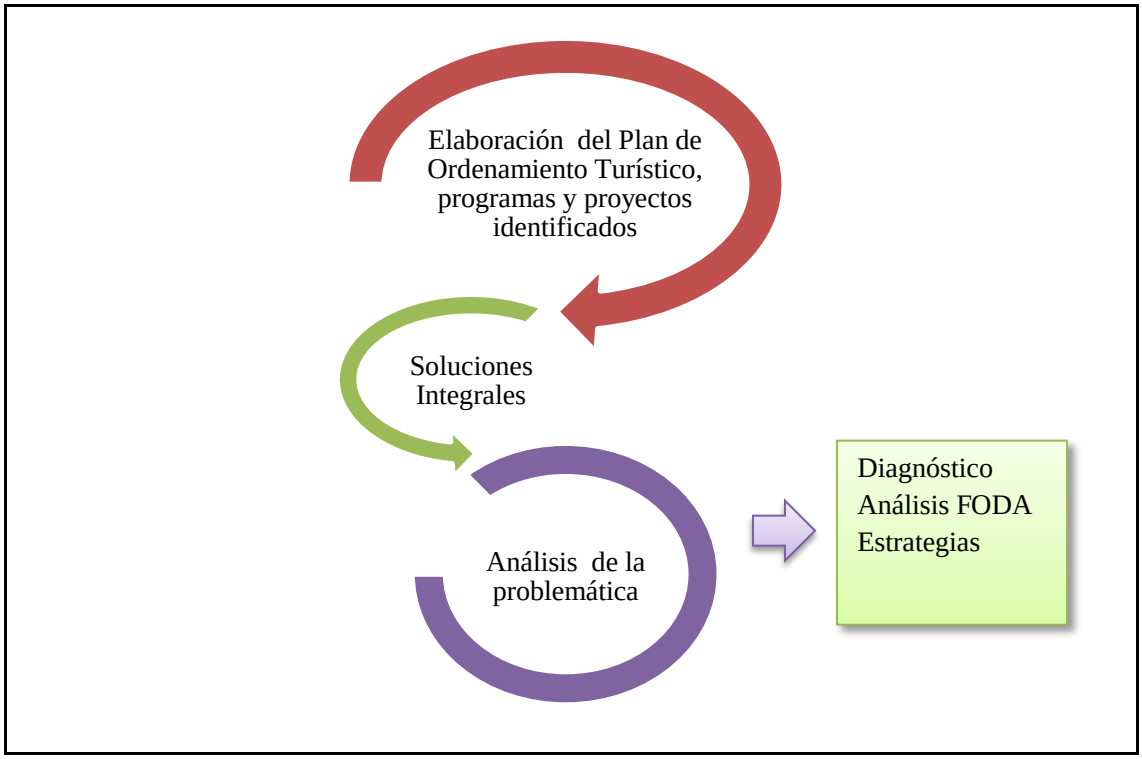

Fuente: Diagnóstico Turístico
Elaboración: Autora

A partir del diagnóstico, se ha podido establecer programas y proyectos, que ayudarán a disminuir la problemática existente en la parroquia. Entre los cuales se mencionan:

Tabla 23. Programas y Proyectos

NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE PROYECTOS
4.4.1 Programa de Ordenamiento del Turismo.	4.4.1.1 Optimización del uso del suelo en función de las actividades turísticas 4.4.1.2 Zonificación Turística. 4.4.1.3 Diseño y ejecución de proyectos turísticos en función de las potencialidades. (Turismo de salud, cultural, agroturismo).
4.4.2 Gestión Ambiental y Manejo de los Residuos Sólidos.	4.4.2.1 Proyecto de Manejo de los Residuos Sólidos 4.4.2.2 Proyecto de Reforestación de las Áreas Verdes. 4.4.2.3 Proyecto de Educación Ambiental. 4.4.2.4 Evaluación de impactos ambientales.
4.4.3 Mejoramiento de los Servicios e Implementación de la Infraestructura Turística.	4.4.3.1 Proyecto de Senderización de los Atractivos Turísticos. 4.4.3.2 Proyecto de Señalización Turística. 4.4.3.3 Proyecto de capacitación turística a los dueños de establecimientos turísticos.
4.4.4 Promoción Turística.	4.4.1 Estrategias de Comunicación y Promoción Turística.
4.4.5 Programa de Desarrollo Integral.	4.4.5.1 Rescate Socio cultural 4.4.5.2 Seguridad

Fuente: Diagnóstico Turístico de la parroquia Vilcabamba, 2013.
Elaboración: Autora

4.4.1. Programa de Desarrollo del Turismo Ordenado

La Ordenación del Turismo de Vilcabamba, se orienta a desarrollar el turismo de forma controlada, es parte de una estrategia territorial, de respeto a los recursos naturales, culturales y lograr la participación armónica de la población, minimizando en la medida de lo posible los impactos negativos, así como su potenciación a través de su aprovechamiento sostenido.

Del diagnóstico, se retoman la situación actual de los recursos naturales, culturales, la problemática actual relacionada con la parte social, así como las consecuencias referentes a la actividad turística, aspectos relevantes para formular la propuesta de Ordenamiento Turístico en la parroquia Vilcabamba.

El objetivo de esta propuesta está enfocado principalmente a lograr el buen vivir de la población, traducido en el incremento de los ingresos económicos, calidad ambiental y condiciones de vida y de trabajo.

Para poder poner el Plan de Ordenamiento Turístico, en manos responsables y que no quede en enunciados o propósitos, es necesario que se cuente con el órgano ejecutor que serían las instituciones con competencia directa con el turismo; en este caso Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, y como órgano directo el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Vilcabamba.

Los proyectos que se plantean abarcan el programa como tal y constituyen las pautas para elaborar la propuesta del Ordenamiento Turístico en la parroquia Vilcabamba.

4.4.2. Programa de Gestión Ambiental y Manejo de los Residuos Sólidos

De acuerdo al diagnóstico realizado, Vilcabamba enfrenta un serio problema relacionado con la contaminación de los residuos sólidos generados por los habitantes de la parroquia, problema que también se deriva de la actividad turística no controlada. Este

problema constituye el más grave de la parroquia, puesto que ha ocasionado daños irreversibles en ríos y áreas naturales.

Frente a esta problemática, se plantea que el sistema de recolección de basura sea realizado por el Ilustre Municipio de Loja de forma diaria, no como lo lleva haciendo en la actualidad 3 veces por semana, pero con el incentivo del reciclaje de manera que los desechos también se los pueda aprovechar; a su vez los establecimientos turísticos cuenten con recolectores de separación de basura incentivando a los turistas a la protección ambiental.

Así mismo, a lo largo de las rutas turísticas se propone realizar la colocación de los recolectores, con colores que diferencien el tipo de basura.

Este programa también abarca la Reforestación de las Áreas Verdes, puesto que es un punto importante para conservar la biodiversidad y la protección de flora y fauna de la parroquia. En este proyecto están involucrados todos los habitantes de Vilcabamba, así como también las instituciones que tienen competencia directa con la parte medio ambiental, para este proyecto es necesaria la participación de las escuelas, colegios, organizaciones de la comunidad en la siembra de árboles al menos 1 vez por año en los sitios de recuperación natural como: Cerro Mandango, Agua de Hierro, Bosque Protector.

Para complementar este proceso es necesario crear conciencia ambiental tanto a turistas como a los mismos habitantes de Vilcabamba, se necesita que adquieran una actitud conservacionista y respeto por los recursos naturales, los cuales deben ser dirigidos a través de capacitaciones a escuelas, colegios, habitantes y prestadores de servicios.

Así mismo, la ejecución de varios proyectos no compatibles con el medio han provocado impactos negativos en las áreas naturales que solo buscan el desarrollo sin tomar en cuenta la conservación o el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Por ello, es necesario un instrumento que permita prevenir daños al medio ambiente y a la

vez controlar efectos negativos que generen los proyectos de todo tipo, este instrumento es la Evaluación de Impacto Ambiental. La EIA es un instrumento de gestión ambiental preventivo que permite tomar los correctivos necesarios ante la realización de un determinado proyecto.

4.4.3. Programa de Mejoramiento de los Servicios e Implementación de Infraestructura Turística

Los servicios e infraestructura son dos elementos importantes en el desarrollo de la actividad turística, se requiere que el turista tenga los mejores servicios así como también los atractivos se presenten en las mejores condiciones.

Para ofrecer servicios de calidad, resulta primordial la capacitación turística el cual estará dirigido a los prestadores de servicios turísticos, compañías de transporte y comunidad en general. Es necesario que las capacitaciones contemplen las siguientes temáticas:

- Atención al cliente
- Ley de Turismo
- Idiomas
- Gastronomía

Sin duda, el principal enfoque de las capacitaciones está en lograr la calidad en el servicio, para este proceso el Centro de Facilitación Turística de Vilcabamba trabajará en conjunto con el Ministerio de Turismo para llevar a efecto esta propuesta. Además se requiere una especial capacitación a los guías que conforman AVETUR puesto que ellos son los que brindan información turística de las áreas naturales de Vilcabamba, entonces es necesario abarcar temáticas como: técnicas de guiar, conocimiento de flora y fauna del sector, primeros auxilios, elaboración de guiones.

Además, resulta necesaria la adecuación de los Senderos para llegar a los atractivos turísticos de manera que faciliten el acceso a los mismos, que al complementarse con la Señalización Turística forman parte de un servicio de calidad ofrecido al turista. Cabe recalcar que la señalización, permitirá mayor información del lugar visitado, así como de las actividades permitidas y prohibidas en cada atractivo.

4.4.4 Programa de Promoción Turística

El objetivo de este programa es centrar el mensaje de comunicación y difusión hacia este sector, orientándolo específicamente a un turismo de salud, científico y de conservación de las bondades naturales de la zona, mostrar una imagen establecida de uno de los lugares privilegiados del planeta.

Entonces para lograr esta propuesta se plantean estrategias como:

- Promover la información suficiente y oportuna al usuario para que pueda tomar decisiones de viaje que más le convenga.
- Manejar una base de datos, inventarios, lista de servicios como información destinada exclusivamente al turista como un servicio antes del viaje.
- Proporcionar información directa al turista a través de las agencias de viajes.
- Trabajar con publicaciones de gremios por suscripción, guías, catálogos donde exista abundante información de mercadeo como: tarifas, itinerarios, calendarios, eventos, etc.

4.4.5 Programa de Desarrollo Integral

En referencia a este programa, los siguientes proyectos surgieron a partir del diagnóstico y deben ser abordados complementariamente al Plan, puesto que son necesidades sentidas de la población. Estos proyectos apoyarán a que en la parroquia Vilcabamba se lleve a cabo una actividad turística sostenible en un ambiente de calidad para toda la comunidad.

Bajo ese contexto, es necesario indicar que la introducción de costumbres ajenas a la población local, ha generado cambios culturales de todo tipo como: alteración en las tradiciones y costumbres, alimentación tradicional, arquitectura vernácula, etc.

Entonces, frente a esta problemática se considera importante valorar y rescatar las tradiciones de antaño que fueron parte de la historia de Vilcabamba, a través de un programa debidamente planificado que pretenda rescatar y valorar los rasgos culturales de la parroquia y que sean parte de la atracción para muchos visitantes.

Lo que se pretende es que se elabore un programa de trabajo que lleve al rescate cultural y se constituya en un aporte válido del turismo, tradiciones y costumbres como: platos típicos, medicina autóctona, festividades tradicionales, arquitectura vernácula.

Otro tema importante y de interés de los turistas, es precisamente la seguridad, lo que se considera es que el turista se sienta confiado al recibir servicios integrados que garanticen su seguridad y aseguren su estadía familiar y personal; es claro que el tema de seguridad es el que más reacciones tiene, es un tema sensible y complejo que merece un análisis particular. Para enfrentar este ámbito se sugiere:

- Conformar un Comité de Seguridad, liderado por el Presidente del Gobierno Parroquial de Vilcabamba, con la participación de la Policía Nacional, Ministerio de Turismo y organizaciones locales para formular un Plan de Seguridad Turística.
- Realizar control policial a los diferentes atractivos a fin de brindar tranquilidad al turista que visita Vilcabamba.
- Adopción de prácticas de seguridad en las instalaciones y sitios turísticos en cuanto a protección contra incendios, robos, higiene.

4.5. DISEÑO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA VILCABAMBA

"El producto turístico, es el conjunto de bienes y servicios que se ponen a disposición de los visitantes para su consumo directo, bienes y servicios que son producidos por diferentes prestadores de servicios, pero que el turista lo percibe como uno solo y que están anclados al atractivo como elemento motivador de visitas". (Ley de Turismo del Ecuador, 2012).

"Constituido por el conjunto de Atractivos naturales y culturales que hacen de un lugar un atractivo para su visita. La primera parte del producto turístico, la constituyen los servicios creados para facilitar la permanencia del turista en los lugares distantes al habitual. En la otra parte, se trata de aquellos elementos naturales y culturales que por sus características propias poseen lo necesario para que un individuo pueda satisfacer plenamente sus actividades y motivaciones turísticas. (Luque, 2009).

Para el diseño de los productos turísticos se toma en consideración el diagnóstico, así como también las visitas in situ, además el levantamiento de los atractivos turísticos que fueron utilizados como información base para la Zonificación Turística de Vilcabamba.

La identificación de los productos turísticos se ha realizado a partir de las fortalezas turísticas, que tiene el sector, así como también de las motivaciones que hacen posible la llegada de turistas nacionales e internacionales.

La gran potencialidad turística que posee Vilcabamba, plasmada en los atractivos turísticos naturales y culturales, son los principales elementos para que estos sean integrados como un producto y que a su vez sean percibidos como uno solo por el turista.

A continuación, se presentan los productos turísticos identificados en la parroquia Vilcabamba, los cuales están relacionados directamente con las potencialidades existentes en la zona, los cuales son:

Figura N° 6: Productos Turísticos

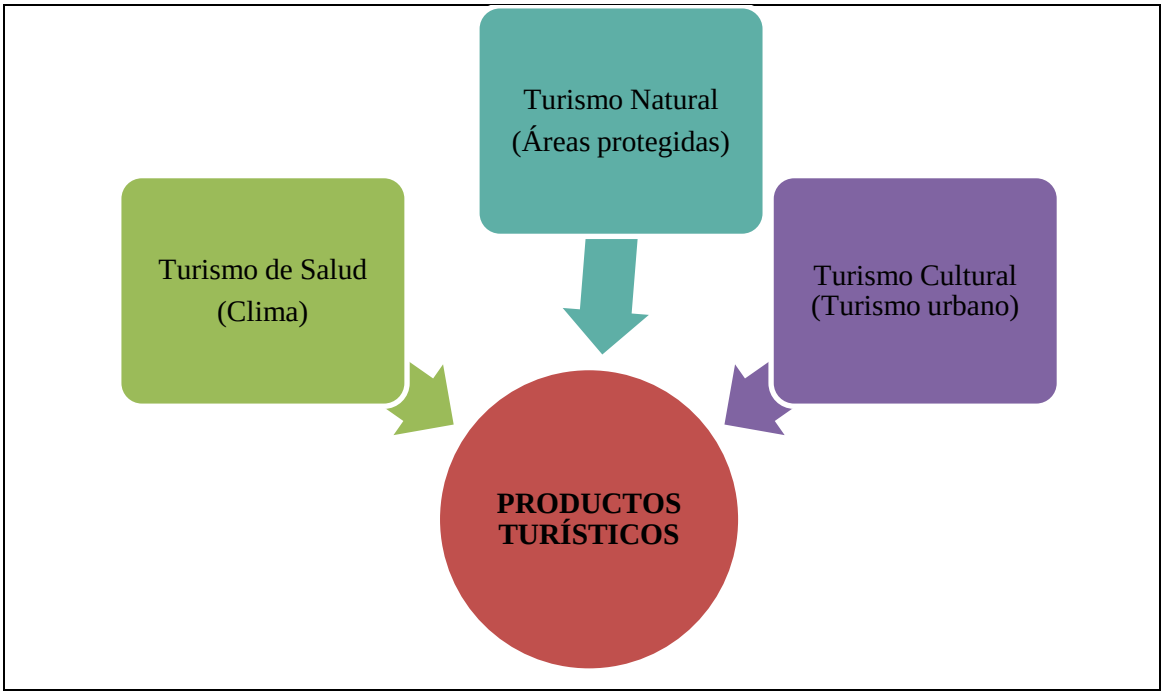

Elaboración: Autora

Los productos turísticos enunciados son los principales referentes de los tipos de turismo que existen en la parroquia Vilcabamba, y que son el resultado de la suma de los elementos como:

Figura N° 7: Elementos de los Productos Turísticos

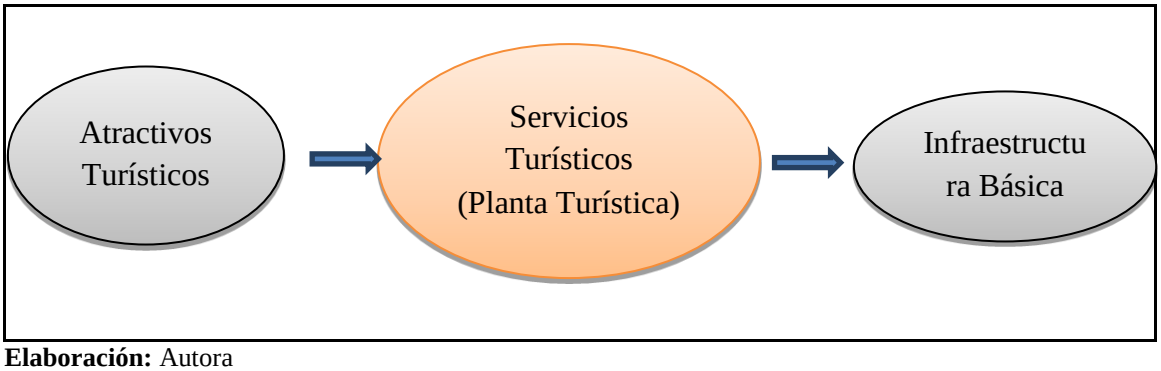

Elaboración: Autora

Además, los productos turísticos anteriormente descritos determinan dos tipos de demanda turística, lo que genera importantes beneficios económicos que provienen de esta actividad.

Tal es el caso del Turismo Nacional, los cuales se caracterizan por preferir el Turismo Cultural desarrollado en la parte urbana de la parroquia, así como también el turismo de naturaleza en menor proporción.

Con respecto al Turismo Extranjero, estos grupos de turistas se distinguen por tener un contacto directo con la naturaleza, observación de flora, fauna, respirar un aire agradable y disfrutar de un hermoso clima, por ello este grupo de turistas se identifican con el turismo natural y turismo de salud.

Se considera importante destacar que en base a la potencialidad agrícola y ganadera existente en los barrios de Moyococha, Cucanamá Bajo, Los Linderos, Santorun y Solanda, se propone el desarrollo del AGROTURISMO como una actividad económica para los habitantes de este sector, lo cual ha futuro sea considerado como un producto turístico consolidado en la parroquia Vilcabamba y que permita lograr el buen vivir de la población de estos sectores.

A continuación, se hace referencia acerca de los productos turísticos determinados en la parroquia Vilcabamba:

4.5.1. Turismo de Salud

Este tipo de turismo está asociado con diferentes actividades y motivaciones que tienen los turistas en Vilcabamba, aquí la principal atracción es la calidez del clima, la calidad del agua. En razón de ello, muchos turistas hacen referencia que han visitado Vilcabamba por problemas de salud principalmente relacionado con problemas cardiovasculares pues, que con sólo permanecer en este lugar ha mejorado notablemente su salud. Es así que algunas actividades relacionadas en este tipo de turismo son:

- Visitas a Spas (Este servicio lo ofertan las hosterías existentes en Vilcabamba)
- Gozar del clima agradable
- Consumir productos orgánicos
- Relax, descanso.

4.5.2. Turismo Natural

Este es un producto turístico consolidado en la parroquia, pues la principal característica que motiva la afluencia de turistas son los atractivos turísticos de origen natural como son:

- Parque Nacional Podocarpus
- Cascada El Palto
- Reserva Rumi Huilco
- Cerro Mandango
- Agua de Hierro

Además, las actividades permitidas que se pueden desarrollar en estos atractivos son:

- Caminatas
- Cabalgatas
- Camping
- Senderismo
- Observación de flora y fauna

Cabe recalcar, que estas actividades también requieren que se desarrollen de forma responsable, a tal manera de respetar y conservar los recursos naturales; por ello es importante crear una conciencia conservacionista a los turistas y que sean guiados por personas que conozcan perfectamente los recorridos que se deben realizar por estos lugares. Pues, las personas que están capacitadas en la prestación de servicios en esta modalidad de turismo, son los Guías que pertenecen a la Asociación de Ecoturismo y Gestión Ambiental de Vilcabamba (AVETUR), los cuales hacen recorridos de forma

diaria hacia estos atractivos turísticos. Sin embargo, sería importante la capacitación de otras personas que deseen vincularse con el turismo, a fin de generar ingresos económicos para el resto de la población.

También se considera necesario destacar que en la actualidad este tipo de turismo es el de mayor acogida a nivel nacional e internacional, en razón de que el enfoque de conservación ambiental que existe hoy en la actualidad, es la principal razón para la práctica de este tipo de turismo, que siempre debe caracterizarse por la sostenibilidad.

4.5.3. Turismo Cultural

Según el diagnóstico, así como la información que proviene del personal que labora en el Centro de Facilitación Turística de la parroquia Vilcabamba, este tipo de turismo es realizado principalmente por turistas de origen nacional que visitan la parroquia para realizar actividades de ocio, descanso. Esta modalidad está asociada con actividades que se realizan en los siguientes sitios:

- Centro Recreacional Yamburara
- Centro de Investigaciones Gerontológicas INIGER
- Iglesia de Vilcabamba
- Visitas a las tiendas artesanales.
- Fiestas en Carnaval.

4.6. PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL EN EL TURISMO

Los tipos de turismo antes mencionados como: turismo de salud, de naturaleza y cultural se consideran como productos turísticos definidos; sin embargo, se propone el desarrollo de otro tipo de turismo a través del aprovechamiento de la producción agrícola, ganadera y sobre todo con la participación directa del agricultor de Vilcabamba; tomando en cuenta que la vinculación social es el principal eje del turismo, por lo tanto se plantea

que el AGROTURISMO, también sea considerado como un producto turístico de la parroquia.

Cabe recalcar que para desarrollar esta actividad, existe el interés de los habitantes de los barrios de Moyococha, Cucanamá Bajo, Los Linderos, Santorun y Solanda pues, en los eventos de recopilación de información primaria se manifiesta que sus recursos son la base primordial para emprender en el turismo. Así mismo, se indica que esta actividad sebe ser compartida con sus vecinos y ofertar al turista varios productos, logrando diversificar la oferta acorde a la actividad de todos los habitantes de la zona, así por ejemplo:

- Existen sitios identificados donde se preparan exquisitos platos típicos, especialmente el famoso caldo de gallina criolla, así como también la deliciosa miel con quesillo y horchata.

- En otra zona de la parroquia, específicamente en el Chaupi, donde tiene su influencia e intervención la Asociación de Productores de Chaupi, se produce el café más delicioso de la parroquia, que no solamente sirve para consumo local sino también es un producto de exportación, por su naturaleza de café orgánico, el cual es llevado a Europa, especialmente para Alemania, de igual manera existe la producción de los tradicionales chamicos de Vilcabamba.

- Así mismo, existen agricultores con vasta experiencia, tal es el caso del Sr. Julio Torres Paredes, el cual ha puesto de manifiesto su interés y compromiso por compartir sus conocimientos relacionados con la agricultura en la preparación, siembra y cosecha de los productos agrícolas tradicionales existentes en estos sectores.

Sin embargo, para el servicio de pernoctación del turista se requiere el servicio de alojamiento, el mismo que podrá ser ofrecido en sus propias viviendas mediante los

llamados hoteles comunitarios; para cumplir con esta actividad es importante capacitar a los moradores interesados en ofrecer este servicio.

4.7. RUTAS TURÍSTICAS

El desarrollo de rutas turísticas, es una manera de poder integrar la oferta turística de Vilcabamba para ofrecer al turista diversas alternativas de acuerdo a sus preferencias; además tienen como propósito atender todos los requerimientos de los visitantes en toda su diversidad y alcanzar el desarrollo socioeconómico de la población. Las rutas planteadas son:

4.7.1. Ruta de la Panela

La Ruta de la Panela corresponde al sector de producción de caña como es el caso de los barrios rurales de la parroquia. A través de esta ruta, el turista podrá conocer las plantaciones de caña de azúcar en la que se podrá evidenciar los procesos de elaboración de La Panela y otros derivados como aguardiente, guarapo, y demás actividades agrícolas.

En esta ruta turística se podrá realizar las siguientes actividades turísticas:

- Visita a los cultivos de caña de azúcar
- Visitas a las moliendas
- Recreación
- Caminatas
- Agroturismo

Se considera importante que el punto de inicio y concentración sea desde la parte céntrica de la parroquia; este recorrido estará dirigido para quienes gustan del campo y a su vez tener un contacto directo con la vida diaria del agricultor en sus quehaceres laborales. Los barrios que se podrán visitar son: Cucanamá Alto, Linderos, Santorun, Solanda, Moyococha y Tumianuma.

4.7.2. Ruta Verde

En esta ruta ecológica, el turista tiene varias opciones de visitar los atractivos turísticos naturales como: Parque Nacional Podocarpus, Cascada El Palto, Reserva Rumi Huilco, Agua de Hierro y Cerro Mandango. Está ofertado para los turistas que son amantes de la naturaleza y deseen realizar actividades de observación de flora, fauna, senderismo, investigación, camping.

Cabe recalcar que estos atractivos son los sitios más visitados por los turistas extranjeros, pues sus características particulares han sido las principales motivaciones para que sean visitados frecuentemente, entre ellos la Reserva Rumi Huilco en donde existe una planta endémica de la parroquia como es el Huilco. Se considera importante que el parque central de la parroquia sea el punto de salida para recorrer estos atractivos.

4.7.3. Ruta de la Longevidad

La Ruta de la Longevidad, hace referencia a la denominación de la parroquia Vilcabamba, y está dirigida a turistas que deseen tener un acercamiento con los longevos del sector así como también adquirir conocimientos de la forma de vida de estos habitantes. Los lugares que se visitarán durante el recorrido de esta ruta son:

- Centro de la Longevidad
- Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas (INIGER)
- Centro Recreacional Yamburara

Esta ruta permite tener un acercamiento directo con los adultos mayores de la parroquia; son personas que han superado los 65 y 104 años de edad y que aún realizan actividades normales en su diario vivir. Sin duda alguna, será un espacio que permitirá tener una experiencia agradable al compartir actividades con los longevos de Vilcabamba. En el siguiente mapa se muestra las rutas turísticas propuestas:

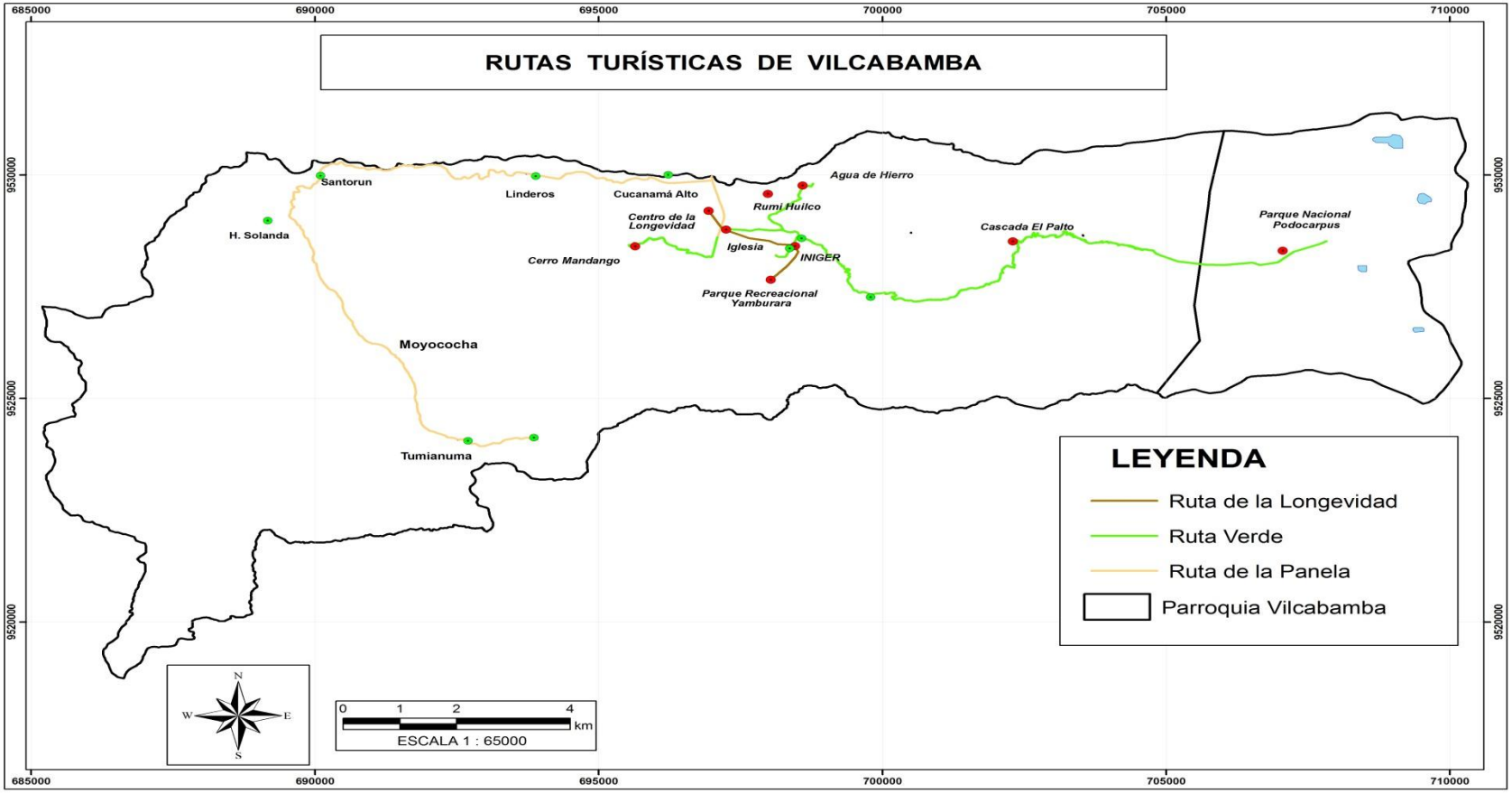

Figura N° 8: Mapa de Rutas Turísticas de la parroquia Vilcabamba **Fuente:** Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: Autora

4.8. PROPUESTA DE USO DEL SUELO

El plan persigue la optimización del uso del suelo en función de las actividades que se realizan en el territorio. Esto determina los usos turísticos en función a sus limitantes y potencialidades a partir de un análisis territorial.

Para el Plan de Uso es necesario un análisis integral del área, a partir de la información de la primera fase es decir con la cartografía de usos y mapas. Las zonas que se pueden incorporar en la zonificación de la parroquia Vilcabamba son:

4.8.1. Zona de Protección Estricta

La zona de protección estricta tendrá como objetivo proteger el hábitat natural de un área, garantizando la conservación de la biodiversidad y la evolución de los ciclos biológicos, así mismo no permitirá la inclusión de otras actividades que no sean compatibles a la población.

4.8.2. Zona de Amortiguamiento

La zona de amortiguamiento tiene como objetivo disminuir o moderar todas las actividades turísticas, de recreación, circulación de personas, circulación vehicular evitando impactos que pueden alterar o excluir a grupos humanos locales, así mismo perturbar o eliminar especies de fauna y flora existentes en el área.

4.8.3. Zona de Uso Turístico Intensivo

Esta zona persigue el desarrollo de asentamientos humanos para brindar a los visitantes, áreas de información, servicios, infraestructura y comunicaciones que permiten satisfacer sus necesidades básicas de la población residente y visitante (Centro Parroquial de Vilcabamba).

4.8.4. Zona de Uso Turístico Extensivo

La Zona de Uso Turístico Extensivo, permitirá el desarrollo de actividades turísticas controladas, de recreación y esparcimiento a través de actividades de bajo impacto en áreas que están fuera de los asentamientos humanos. Por ejemplo: Agua de Hierro, Cerro El Mandango y zona rural de la parroquia.

A continuación en el mapa se demuestra las zonas que contemplan el Plan de Uso del Suelo:

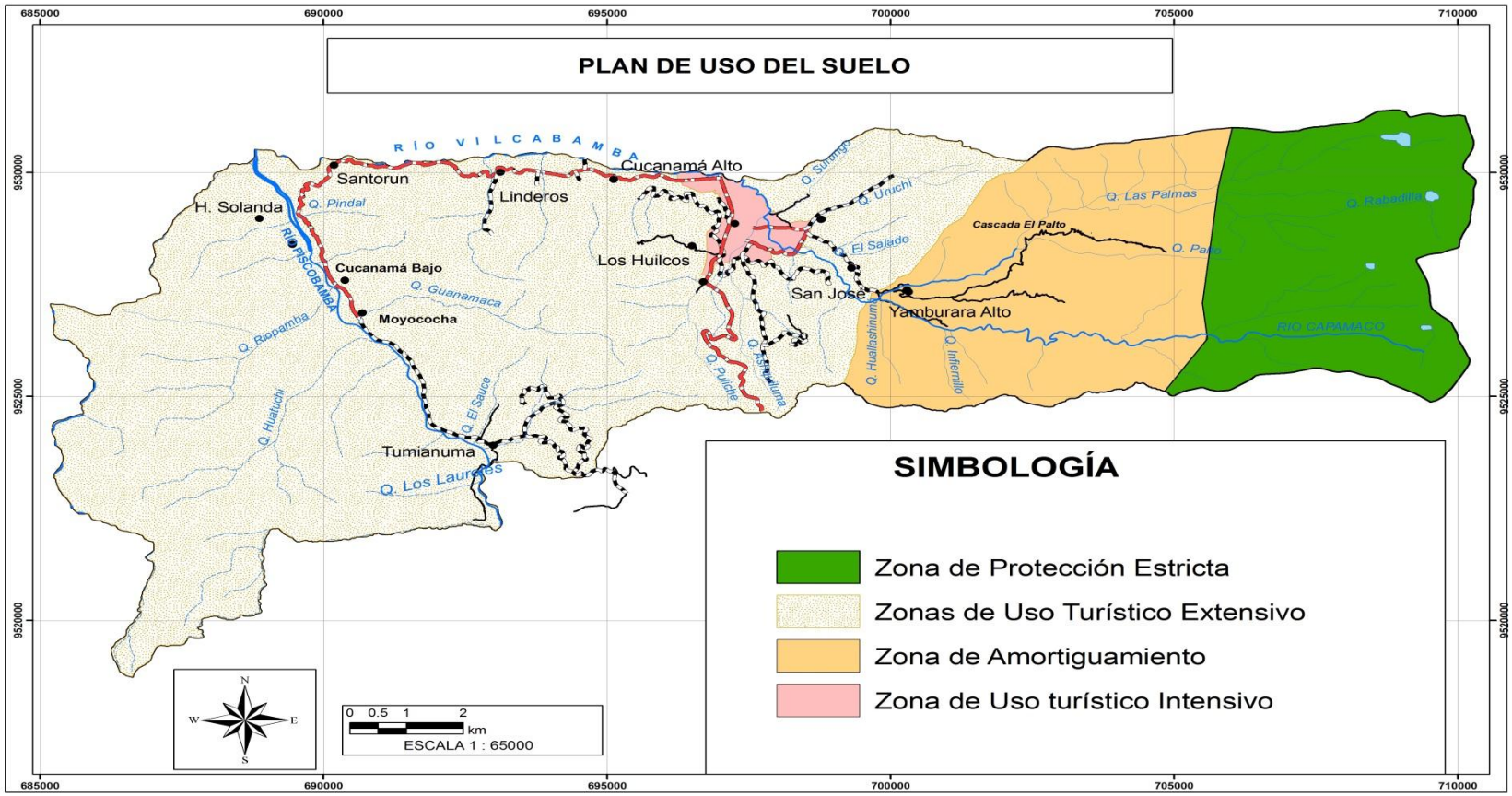

Figura Nº 9: Mapa Plan de Uso del Suelo **Fuente:** Diagnóstico Turístico, 2013
Elaboración: La Autora

El Plan de Ordenamiento Turístico del Territorio de Vilcabamba será parte de una política de desarrollo de la parroquia, sin duda alguna, constituye una herramienta muy importante para alcanzar el desarrollo del turismo ordenado que requiere de la participación de los actores gubernamentales, organizaciones locales y la comunidad en general, los cuales son entes primordiales en la elaboración y puesta en marcha de los programas y proyectos planteados. Estos han sido formulados respondiendo a las necesidades que tiene la parroquia con respecto al turismo.

Este Plan promueve la vinculación social, siendo un eje importante en el desarrollo de la actividad turística, a más de ello impulsa la protección y conservación de los recursos naturales y culturales, mitiga los problemas ambientales y busca el horizonte hacia el logro del Buen Vivir. Constituye un aporte valioso que permite tener una visión clara y concisa para llevar a cabo una actividad responsable y organizada.

5. CONCLUSIONES

Para el planteamiento de la propuesta de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba, se establecieron objetivos, los cuales permitieron tener una visión hacia donde se desea llegar; estos fueron planteados de forma sistemática y organizada para lograr resultados favorables que vayan encaminados a consolidar una actividad turística ordenada.

Luego de realizar el trabajo y dando cumplimiento a los objetivos establecidos en la presente investigación, se generan las siguientes conclusiones:

- La Parroquia Vilcabamba no cuenta con un Plan de Ordenamiento Turístico que le permita consolidar su oferta turística; y, disminuir los efectos negativos que conlleva el desarrollo desordenado del turismo.

- El presente trabajo denominado Plan de Ordenamiento Turístico en la parroquia Vilcabamba, resulta una propuesta viable para desarrollar el turismo de mejor manera con la participación directa de la comunidad, así como también de los actores que buscan el desarrollo local de la parroquia.

- El Plan de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba tiene como finalidad fomentar el desarrollo turístico a través de la implementación de proyectos innovadores, con estrategias orientadas al desarrollo turístico sostenible, desde el punto de vista económico, social, cultural y ambiental tomando como ejes fundamentales la participación directa de la comunidad y autoridades inmersas en el desarrollo de la parroquia.

- Se puede concluir, que la variedad de atractivos turísticos que posee Vilcabamba es bastante amplia, tanto en riqueza natural y ecológica, como en riqueza cultural, ya que tanto para el turismo nacional como para el extranjero se puede compartir las costumbres de la región, además de su principal atractivo que encierra el secreto de la longevidad, estos atractivos deben ser fortalecidos sin

atentar contra el entorno natural y el desarrollo diario cultural de las personas que habitan en Vilcabamba.

- No existe un proceso para establecer estrategias en la comunidad de Vilcabamba que implique el desarrollo constante y permanente, para que concurran más turistas que aprecien el desarrollo comunitario, ecológico, el crecimiento y desarrollo de la comunidad lo que da lugar a que se dé una seguridad alimentaria, para los pobladores, como bien dice la Constitución Política del Estado Ecuatoriano y la Declaración de los Derechos Humanos: Los ciudadanos tienen derecho a la seguridad alimentaria y aún adecuado nivel de vida.

6. RECOMENDACIONES

Luego de culminar con el desarrollo del trabajo "Plan de Ordenamiento Turístico de la parroquia Vilcabamba", se considera necesario realizar algunas recomendaciones que sirven de base para consolidar la puesta en marcha de la propuesta, que va orientada al desarrollo local de la población.

Es importante indicar que el Plan constituye una pauta inicial para mejorar el turismo en la localidad, que sumado a la organización de la comunidad, proveerá resultados favorables en el fortalecimiento de la actividad turística de la parroquia. Bajo este contexto se considera muy importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La parroquia Vilcabamba necesita de la implementación de esta propuesta de Ordenamiento Turístico, lo que conllevará al desarrollo adecuado de esta actividad.

- Es necesario aplicar las estrategias aquí planteadas para que la población de Vilcabamba inicie su proceso de desarrollo y progreso, no sólo en el ámbito económico, sino también en lo cultural; por lo tanto, todos los que conforman la comunidad deben participar en el cumplimiento de las acciones, en el proceso de desarrollo y crecimiento de Vilcabamba.

- Se debe tomar acciones inmediatas para el mejoramiento del Turismo en Vilcabamba el cual no ha evolucionado, sin tomar en cuenta los atractivos que lo hace ser el Valle de la Longevidad único en América Latina, es por eso que se debe buscar inversión privada en publicidad y promociones del lugar.

- Es importante que todas las empresas prestadoras de servicios turísticos de Vilcabamba, unan sus recursos para brindar una mejor atención y para que puedan formar empresas sólidamente reconocidas. Es importante tener una gran variedad de hospedajes tanto familiares como para viajeros permanentes, esto permitirá satisfacer las necesidades de todos los turistas.

- Se debe colocar señalización turística desde el ingreso a Vilcabamba para que el turista pueda apreciar ampliamente los servicios con los que cuenta y donde se encuentran los mismos.

- Se debe realizar una agresiva campaña publicitaria para incrementar notablemente el turismo en el sector y darlo a conocer tanto a nivel nacional como internacional, esto generará incremento de divisas; se debería destinar una buena suma de presupuesto para contratar agencias de publicidad especializadas lo que permitirá incrementar la afluencia de turistas al sector.

- Planificar e implementar jornadas de capacitación y sensibilización sobre Educación Ambiental, a fin de crear en los habitantes y turistas de la parroquia una cultura conservacionista, donde se genere el respeto por los recursos naturales.

- Gestionar campañas de reforestación para incrementar las áreas verdes, así como también campañas de manejo de los residuos sólidos para disminuir los impactos negativos en el medio ambiente.

- Brindar capacitación permanente a los prestadores de servicios turísticos, para que puedan ofrecer un servicio de excelencia y calidad a los turistas que visitan Vilcabamba.

- Gestionar la ejecución participativa del Plan, para empoderar a todos los actores sociales locales como aliados estratégicos de su propio desarrollo.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ASAMBLEA CONSTITUYENTE, Constitución de la República del Ecuador, 2008.
- BLANCO, Marvin. Guía para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de un Territorio. San José. 2008.
- BOULLON, Roberto. Los Municipios Turísticos. Editorial Trillas. México. 2003.
- BOULLÓN, Roberto. Planificación del Espacio Turístico. México. Editorial Trillas. 2006.
- CASTELLANOS, Eulogio. Planeación del Espacio Turístico. México. Editorial Trillas. 2011.
- CASTILLO, Marcelino. PANOSSO, Alexandre. Epistemología del Turismo. Estudios Críticos. Editorial Trillas. México. 2010.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Vilcabamba. (2011). Plan de Ordenamiento Territorial. Loja.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Vilcabamba. (2014). Plan de Ordenamiento Territorial. Loja.
- GÓMEZ, Domingo. Ordenación Territorial. Madrid. Ediciones Muni Prensa. 2007.
- GUTIÉRREZ, Jorge. Guía Metodológica para el Ordenamiento Turístico del Territorio. Bolivia. 2009.
- JIMÉNEZ, Luis. JIMENÉZ, Wilson. Turismo Tendencias Globales y Planificación Estratégica. Ecoe Ediciones. Colombia, 2013.
- PALOMO, F. (2007). Introducción Económica del Turismo. Madrid.
- PALOMO, M. F. (2007). La Organización Técnica y Administrativa de la Política Económica del Turismo. eugp.
- MINTUR, Plan de Ordenamiento Turístico Territorial Zona 7. Loja, 2010.
- RICAURTE, Carla. Manual para el Diagnóstico Turístico Local. Escuela Politécnica del Litoral. 2009.
- SENPLADES. Agenda Zonal para el Buen Vivir. Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial. Quito. Imprenta Monsalve Moreno. 2010.

- SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. Plan Nacional para el Buen Vivir. Quito. 2013.
- SILKE Schulte. Guía Conceptual y Metodológica para el Desarrollo y la Planificación del Sector Turismo. Santiago. 2003.

8. ANEXOS

ANEXO N° 1 **FICHAS**

REGISTRO DE DATOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Tania Ochoa Ochoa — FICHA Nº 01
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Centro Recreacional Yamburara — FECHA: 14-10-2013
CATEGORÍA: Manifestación Cultural — **TIPO:** Realizaciones Técnicas y Científicas — **SUBTIPO:** Obras Técnicas

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja — **CANTÓN:** Loja — **LOCALIDAD:** Yamburara Bajo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Vilcabamba — **DISTANCIA (km):** 1.5 Km

CALIDAD	VALOR INTRINSECO

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

El parque Recreacional Yamburara es un centro de entretenimiento, tiene una extensión de 32.530 km², es un lugar diseñado para compartir en familia cuenta con áreas verdes, piscinas con tobogán, canchas deportivas, juegos recreativos; tiene un área destinada a la educación sobre el medio ambiente, que está conformada por el mini zoológico y el vivero en donde se puede apreciar variedad de orquídeas de la zona, así como también se encuentra una muestra de plantas ornamentales.

CALIDAD — **VALOR EXTRINSECO**

4. USOS (SIMBOLISMO)

En este atractivo los habitantes de la parroquia Vilcabamba, realizan actividades de esparcimiento los fines de semana; así como también eventos recreativos por parte de escuelas y colegios.

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO NO ALTERADO

DETERIORADO CONSERVADO ■ EN PROCESO DE DETERIORO

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:

Categoría: Patrimonio de la Humanidad

Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO	NO ALTERADO	EN PROCESO DE DETERIORO
DETERIORADO	CONSERVADO ■	
CAUSAS:		

APOYO

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE		FRECUENCIAS					TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M			DIARIA	S	MENS.	EVEN.		días AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS		X					365	
	LASTRADO				AUTOMÓVIL		X						
	EMPEDRADO				4X4		X					días AL MES	
	SENDERO				TREN							Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO								Día Fin:
					BOTE							Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA								
					OTROS							HORAS AL DIA	
AÉREO	AÉREO				AVIÓN							Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA								Día Fin:
					ELICOPTEROS							Naturales:	

Observaciones

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE	■	ENTUBADA		TRATADA		DE POZO		NO EXISTE		OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

	SISTEMA INTERCONECTADO	■		GENERADOR			NO EXISTE		OTROS

ALCANTARILLADO

	RED PÚBLICA	■	POZO CIEGO			POZO SEPTICO		NO EXISTE		OTROS

PRECIO

	SI	■	NO		ENTRADA LIBRE		OTROS

Observación :	Los niños cancelan $ 0,50 y adultos $ 0,75

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Centro de Investigaciones Gerontológicas INIGER	150 metros.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos
LOCAL	X	NACIONAL	X	
PROVINCIAL	X	INTERNACIONAL		
Otros:				
				FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO DE DATOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Tania Ochoa Ochoa FICHA Nº 02

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Instituto de Investigaciones Gerontológicas INIGER FECHA: 14-10-2013

CATEGORÍA: Manifestación Cultural **TIPO:** Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneos **SUBTIPO:** Centros Científicos y Técnicos

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja **CANTÓN:** Loja **LOCALIDAD:** Yamburara Bajo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Vilcabamba **DISTANCIA (km):** 1.5 Km

CALIDAD / **VALOR INTRINSECO**

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

El Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas (INIGER) fue creado en el año 2010 es una entidad encargada de promover y desarrollar actividades de carácter científico, investigativo y de capacitación geronto – geriátrica; tiene como misión generar investigación y motivar la producción y desarrollo del conocimiento relacionado con el proceso de envejecimiento para generar insumos en la política pública, y lograr el buen vivir del ser humano durante el ciclo de vida.

El INIGER realiza las siguientes actividades:

Investigaciones referentes al estado de salud de la población adulta mayor.

Eventos, seminarios, congresos nacionales e internacionales de carácter académico y científico en el área gerontológica.

Publicaciones de las investigaciones gerontológicas desarrolladas en el INIGER.

El Instituto está formado por varios bloques: bloques de alimentación, bloque médico consta de un laboratorio de investigación, un laboratorio clínico; también cuenta con instalaciones administrativas (información y recepción) bloque biblioteca, bloque de aulas, teatros, áreas de circulación, saneamiento básico.

CALIDAD	VALOR EXTRINSECO	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

En este centro además de investigación, se realizan eventos para el adulto mayor de Vilcabamba.

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

ALTERADO	NO ALTERADO	
DETERIORADO	CONSERVADO ■	EN PROCESO DE DETERIORO
CAUSAS:		

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:	
Categoría:	Patrimonio de la Humanidad
	Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO	NO ALTERADO	
DETERIORADO	CONSERVADO ■	EN PROCESO DE DETERIORO
CAUSAS:		

A P O Y O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	**ESTADO DE LAS VÍAS**			**TRANSPORTE**		**FRECUENCIAS**				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M			DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	días AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS		X					
	LASTRADO				UTOMÓVIL		X				365	
	EMPEDRADO				4X4		X				días AL MES	
	SENDERO				TREN						Culturales:	Día Inicio:
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO							Día Fin:
					BOTE						Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA							
					OTROS						HORAS AL DÍA	
AEREO					AVIÓN						Culturales	Día Inicio:
					AVIONETA							Día Fin:
					HELICOPTEROS						Naturales:	

Observaciones:

A P O Y O

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE	■	ENTUBADA		TRATADA		DE POZO		NO EXISTE		OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

	SISTEMA INTERCONECTADO	■		GENERADOR			NO EXISTE		OTROS

ALCANTARILLADO

	RED PÚBLICA	■	POZO CIEGO			POZO SEPTICO		NO EXISTE		OTROS

PRECIO

	SI		NO		ENTRADA LIBRE	■		OTROS

Observación :

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Centro Recreacional Yamburara	150 metros.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos
Local	X	Nacional	X	
Provincial	X	Internacional		
Otros:				
				FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO DE DATOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Tania Ochoa Ochoa — FICHA Nº 03
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Iglesia Matriz de Vilcabamba — FECHA: 14-10-2013
CATEGORÍA: Manifestación Cultural — **TIPO:** Históricas — **SUBTIPO:** Arquitectura Religiosa

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja — **CANTÓN:** Loja — **LOCALIDAD:** Vilcabamba

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Vilcabamba — **DISTANCIA (km):** 0 Km

Calidad	VALOR INTRÍNSECO	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		La iglesia fue construida hace más de 120 años al estilo gótico, su parte interna es de madera y tapiales de 0,80 centímetros de ancho, distribuido en tres naves en donde se encuentran los santos: Sagrado Corazón de Jesús, El Señor de la Buena Esperanza, entre otros. La iglesia fue consagrada el día domingo 22 de octubre de 1895, siendo consagrada por la Iglesia Universal San Juan Pablo II, obispo de Loja Monseñor Hugolino Cerasolo y párroco de Vilcabamba Ignacio Ocina.

CALI DAD	VALOR EXTRÍNSECO	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

En este sitio los moradores de la parroquia Vilcabamba realizan actividades religiosas: misas, bautismos, matrimonios, etc.

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

Alterado	No alterado	
Deteriorado	conservado ■	En proceso de deterioro
Causas:		

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:		
Fecha de Declaración:	Patrimonio de la Humanidad	
Categoría:	Patrimonio del Ecuador	

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO NO ALTERADO

DETERIORADO CONSERVADO ■ EN PROCESO DE DETERIORO

CAUSAS:

P O Y O

					TRANSPORTE		FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M							días AL AÑO	
	ASFALTADO	X			BUS		X					
	LASTRADO				AUTOMÓVIL		X				365	
	EMPEDRADO				4X4						días AL MES	
	SENDERO				TREN						Culturales:	Día Inicio:
ACUÁTICO	MARITIMO				BARCO							Día Fin:
					BOTE						Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA							
					OTROS						HORAS AL DIA	
AÉREO					AVIÓN						Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA							Día Fin:
					HELICOPTEROS						Naturales:	

Observaciones:

A P O Y O

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE	■	ENTUBADA		TRATADA		DE POZO		NO EXISTE		OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

	SISTEMA INTERCONECTADO	■		GENERADOR			NO EXISTE		OTROS

ALCANTARILLADO

	RED PÚBLICA	■	POZO CIEGO			POZO SÉPTICO		NO EXISTE		OTROS

PRECIO

	SI		NO		ENTRADA LIBRE	■		OTROS

Observación :

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Parque Central de Vilcabamba	10 m.
Centro Recreacional Yamburara	1.5 Km.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL	X	NACIONAL	
PROVINCIAL	X	INTERNACIONAL	
Otros:			

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO DE DATOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Tania Ochoa Ochoa — FICHA Nº 04

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Agua del Hierro — FECHA: 14-10-2013

CATEGORÍA: Sitio Natural — **TIPO:** Aguas Subterráneas — **SUBTIPO:** Aguas Minerales

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja — **CANTÓN:** Loja — **LOCALIDAD:** Sununungo (Yamburara)

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Yamburara Bajo — **DISTANCIA (km):** 1 Km

calidad	Valor Intrinseco	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		Es un sitio natural que contiene minerales como hierro, magnesio, zinc, bicarbonato de sodio y de calcio que contribuyen a contrarrestar las enfermedades del corazón, artritis, de la piel y riñones. Se puede visitar este sitio natural con autorización de su propietaria, la Sra. Micaela León.

CALIDAD

VALOR EXTRÍNSECO

4. USOS (SIMBOLISMO)

Considerada como agua medicinal para curar enfermedades de la piel.

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO NO ALTERADO

DETERIORADO ■ CONSERVADO EN PROCESO DE DETERIORO

CAUSAS: Los senderos están deteriorados., no hay protección del sitio

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración: Patrimonio de la Humanidad

Categoría: Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO NO ALTERADO

DETERIORADO ■ CONSERVADO EN PROCESO DE DETERIORO

CAUSAS:

A P O Y O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO		X		BUS						
	LASTRADO		X		AUTOMOVIL					365	
	MPEDRADO				4X4	X				DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO						
					BOTE					Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA						
					OTROS					HORAS AL DIA	
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones:

Se recomienda que las visitas se realicen en temporadas de verano debido al mal estado de la vía (empedrada), para llegar a este sitio no existe señalización vial tampoco turística. Se recomienda viajar en camioneta 4x4.

APOYO

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA											
POTABLE		ENTUBADA	■	TRATADA		DE POZO		NO EXISTE		OTROS	
ENERGÍA ELÉCTRICA											
SISTEMA INTERCONECTADO				GENERADOR		NO EXISTE	■	OTROS			
ALCANTARILLADO											
RED PÚBLICA		POZO CIEGO		POZO SÉPTICO		NO EXISTE	■	OTROS			
PRECIO											
	SI		NO	■	ENTRADA LIBRE			OTROS			
Observación :											

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Reserva Rumi Huilco	1 Km.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO			
LOCAL	X	NACIONAL	X
PROVINCIAL	X	INTERNACIONAL	X
Otros:			

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO DE DATOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Tania Ochoa Ochoa FICHA Nº 05

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Bosque Protector Rumi Huilco FECHA 14-10-2013

CATEGORÍA: Sitio Natural **TIPO:** Sistema de Áreas Protegidas **SUBTIPO:** Bosque Protector

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja **CANTÓN:** Loja **LOCALIDAD:** Yamburara Bajo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Vilcabamba **DISTANCIA (km):**800 m.

CALIDAD

VALOR INTRINSECO

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

Rumi Huilco "árbol sagrado de Vilcabamba". El Bosque Protector Rumi Huilco es un proyecto auto sustentable de conservación, creado y dirigido por Alicia y Orlando Falco; constituye el sector más biodiverso del interior del valle de Vilcabamba, su extensión es de 39.20 hectáreas; el propósito a largo plazo de este proyecto de conservación ecológica, es lograr un auto sustento ambiental. En esta área natural están identificadas aproximadamente 500 plantas y 124 especies de aves como: loro pequeño, hornero, picaflor.

El 14 de julio del 2000, el Ministerio del Ambiente concedió el status de "Bosques y vegetación Protectores".

Este sitio constituye un atractivo muy importante que puede disfrutarse durante todo el año para quienes gustan de la naturaleza a través del recorrido de los senderos autoguiados.

Rumi Huilco proporciona actividades al aire libre para viajeros y estudiantes, científicos y voluntarios que estén interesados en la naturaleza, aprendiendo tareas prácticas o realizando investigación científica.

CALIDAD	VALOR EXTRÍNSECO	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

La comunidad de Vilcabamba, tiene derecho a visitar este sitio sin ningún cobro de ingreso, que permite a los habitantes lograr momentos armónicos en contacto con la naturaleza.
ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

ALTERADO	NO ALTERADO	
DETERIORADO	CONSERVADO ■	EN PROCESO DE DETERIORO
CAUSAS:		

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:		
Fecha de Declaración:	Patrimonio de la Humanidad	
Categoría:	Patrimonio del Ecuador	

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO	NO ALTERADO	
DETERIORADO	CONSERVADO ■	EN PROCESO DE DETERIORO
CAUSAS:		

APOYO

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE	
		B	R	M	BUS	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑ	
TERRESTRE	ASFALTADO										
	LASTRADO	X			AUTOMOVIL	X				365	
	EMPEDRADO				4X4	X				DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO						
					BOTE					Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA						
					OTROS					HORAS AL DI	
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones

A P O Y O

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA										
POTABLE	■	ENTUBADA		TRATADA		DE POZO		NO EXISTE		OTROS
ENERGÍA ELÉCTRICA										
	SISTEMA INTERCONECTADO			GENERADOR	■			NO EXISTE		OTROS
ALCANTARILLADO										
	RED PÚBLICA		POZO CIEGO	■		POZO SEPTICO		NO EXISTE		OTROS
PRECIO										
	SI	■	NO		ENTRADA LIBRE			OTROS		
Observación :	\$2,00 por turista, los habitantes no cancelan.									

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA
Agus del Hierro	1Km.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos
LOCAL	X	NACIONAL	X	
PROVINCIAL	X	INTERNACIONAL	X	
Otros:				**FIRMA:** SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRÓ DE DATOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Tania Ochoa Ochoa — FICHA Nº 06
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cerro El Mandango — FECHA 14-10-2013
CATEGORÍA: Sitio Natural — **TIPO:** Montañas — **SUBTIPO:** Colinas

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja — **CANTÓN:** Loja — **LOCALIDAD:** Izhcayluma

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Izhcayluma — **DISTANCIA (km):** 3 Km

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

Mandango "Dios acostado" constituye un mirador natural de Vilcabamba, se asemeja a una catedral natural por su fisonomía majestuosa, es un ramal de la cordillera occidental de los Andes. Constituye una geoforma bastante atractiva dentro del paisaje que circunda el valle, su aspecto se debe a procesos erosivos concentrados en el lugar.

Es un cerro caprichoso que mirando del sur se asemeja a una gran capilla, y que visto desde el norte se divisa como la cara de un indio gigante recostado mirando hacia el infinito. Su belleza guarda el arte de la naturaleza. Sus grietas verticales abiertas en su cumbre de donde caen pequeñas quebradas que riegan el valle del Eterna Juventud.

CALI DAD

Valor EXTRÍNSECO

4. USOS (SIMBOLISMO)

La población realiza actividades de esparcimiento.
ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO	NO ALTERADO	
DETERIORADO	CONSERVADO	EN PROCESO DE DETERIORO ■

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:

Categoría: Patrimonio de la Humanidad
Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO NO ALTERADO EN PROCESO DE DETERIORO ■
DETERIORADO CONSERVADO
CAUSAS:

A P O Y O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS B	R	M	TRANSPORTE	FRECUENCIAS DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	TEMPORALIDAD DE ACCESO DIAS AL AÑO
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS					365
	LASTRADO				AUTOMOVIL	X				DIAS AL MES
	EMPEDRADO		X		4X4	X				Culturales: Día Inicio: Día Fin:
	SENDERO		X		TREN					Naturales:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					HORAS AL DIA
					BOTE					Culturales: Día Inicio: Día Fin:
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:
					OTROS					
AEREO					AVION					
					AVIONETA					
					HELICOPTEROS					

Observaciones:

APOYO

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE	ENTUBADA	TRATADA	DE POZO	NO EXISTE ■	OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO	GENERADOR	NO EXISTE ■	OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA	POZO CIEGO	POZO SEPTICO	NO EXISTE ■	OTROS

PRECIO

SI	NO ■	ENTRADA LIBRE	OTROS

Observación : _____

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL X NACIONAL X

PROVINCIAL X INTERNACIONAL X

Otros: _____

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

_____

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO DE DATOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Tania Ochoa Ochoa — FICHA Nº 07
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Parque Nacional Podocarpus — FECHA. 14-10-2013
CATEGORÍA: Sitio Natural — **TIPO:** Sistema de Áreas Protegidas — **SUBTIPO:** Parque Nacional

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja y Zamora Chinchipe — **CANTÓN:** Loja y Zamora — **LOCALIDAD:** Vilcabamba

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Vilcabamba — **DISTANCIA (km):** 10km. .

CALIDAD

VALOR INTRINSECO

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

El parque Nacional Podocarpus es sitio de gran importancia natural, ubicado en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, es una zona de megadiversidad y una zona de alto grado de endemismo, debido a su ubicación entre sistemas biológicos diversos.

El parque nacional se estableció con el fin de proteger al bosque más grande de romerillos en el país, compuesto por tres especies del género Podocarpus, la única conífera nativa del Ecuador.

El parque posee una flora exepcional, por ello ha sido considerada como el Jardín Botánico de América. El área que comprende el territorio de Vilcabamba abarca 2518 has, su administración está a cargo de AVETUR Asociación de Aviturismo de la parroquia Vilcabamba, conformado por guías naturalistas quienes son los encargados de acompañar a los turistas durante el recorrido por esta área natural.

CALIDAD

VALOR EXTRÍNSECO

4. USOS (SIMBOLISMO)

Es importante recalcar que la comunidad no ha realizado ningún uso de ésta área natural. La mayoría de habitantes manifiestan que no han visitado el parque.

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ■ NO ALTERADO

DETERIORADO CONSERVADO EN PROCESO DE DETERIORO

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:		
Categoría:	Patrimonio de la Humanidad	
	Patrimonio del Ecuador	

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ■ NO ALTERADO EN PROCESO DE DETERIORO

DETERIORADO CONSERVADO

CAUSAS:

A P O Y O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	**ESTADO DE LAS VIAS**			**TRANSPORTE**	**FRECUENCIAS**				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS						
	LASTRADO				AUTOMOVIL	X				365	
	EMPEDRADO				4X4	X				DIAS AL MES	
	SENDERO		X		TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO						Día Fin:
					BOTE					Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA						
					OTROS					HORAS AL DIA	
AÉREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Se puede visitar todo el año, pero de preferencia durante los meses de Noviembre y Diciembre por considerarse la mejor época para acceder al parque

APOYO

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA										
POTABLE		ENTUBADA		TRATADA		DE POZO	NO EXISTE	■		OTROS
ENERGÍA ELÉCTRICA										
SISTEMA INTERCONECTADO				GENERADOR			NO EXISTE	■		OTROS
ALCANTARILLADO										
RED PÚBLICA		POZO CIEGO		POZO SÉPTICO		NO EXISTE	■	OTROS		
PRECIO										
	SI		NO	■	ENTRADA LIBRE			OTROS		
Observación :										

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				**Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos**
LOCAL	X	NACIONAL	X	
PROVINCIAL	X	INTERNACIONAL	X	
Otros:				FIRMA: **SUPERVISOR EVALUADOR**

ANEXO N° 2. ENTREVISTA A LA DEMANDA TURÍSTICA

La siguiente encuesta ha sido realizada a turistas para conocer su opinión y los motivos que generan la visita a Vilcabamba.

Motivo del viaje: Vacaciones, descanso.

Preferencias de viaje: Naturaleza y clima.

Razones de su elección: Recomendación de amigos, publicaciones de viajes en internet.

Actividades a realizar: Excursiones, caminatas.

Que aspectos valora más del lugar: El medio ambiente, la hospitalidad de la gente, el clima.

Organización de sus viajes: Por cuenta propia.

Acompañantes: Viaja con su pareja y amigos.

Con que frecuencia viaja: Una vez al año.

Tiempo disponible para el viaje: Quince días.

Número de pernoctaciones en la zona: De tres a siete noches.

Medio de transporte utilizado para llegar: Autobús.

Tipo de alojamiento: Hotel, hostería.

Medios de transporte para desplazarse en el sitio: Vehículo de alquiler, alquiler de caballos, taxi.

Servicios de comida: En el hotel con régimen de pensión completa.

Indique el gasto promedio de su viaje: 40 dólares diarios.

Algunos lugares que ha visitado o piensa visitar: Cerro Mandango, Parque Podocarpus, Rumi Huilco.

Qué es lo que más le ha gustado de la zona: El clima, la naturaleza, la hospitalidad de la gente.

Repetirá este viaje: Sí.

Lugar de Procedencia: Estados Unidos, Canadá, Argentina, Chile, España.

Fuente: Entrevistas a turistas, 2013

ANEXO N° 3 REGISTRO DE DIAGNÓSTICO

REUNIÓN: PARROQUIA VILCABAMBA

Asistencia de participantes en el Diagnóstico de la Parroquia, para elaborar el Plan de Ordenamiento Turístico de Vilcabamba.

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
Cecilia Magdalena Gaona Salinas	1102560008	
Anabel Mercedes Ruiz Gaona	1720643350	
Wilmer Guaman	1104270374	
Carmen Margarita Carpio Ullauri	1101704400-3	
Johanna Vanessa Toledo Gaona	1724229990	
Francisco Abarca	1102646617	
Sara Stefanía Gaona Alvarado.	1150011912	
Fátima Raquel Alvarado Abad	1103202915	
Johanna Karina Gaona Roa	1103998918	
	1104466022	
	1101703484	

Beatriz Nohia Abarca Bejarano	1102425533	
Johnny Marcelo Gaona Abarca	1105047649	
Elías Benedigto Sarango Jumbo	1103349138	
Luz America Salinas	1100007911	
Cumanda Bejarano Cabrera	1102768890	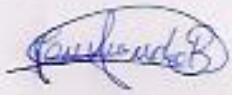
Daysi Rosio Mendieta Bejarano	1103324834	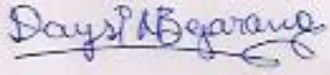
Viviana Patricia Ojeda Cabrera	1719570028	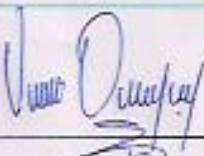
Joffre Ernesto Carpio Ruiz	1105184921	
Henry Patricio Carpio Ruiz	1104092174	
Aura Azucena Ruiz Torres	1102364807	
Maria Veronica Ojeda Ruiz	1104975204	
Marlon Rodrigo Carpio Ruiz	1104495351	
Johana Beatriz Carpio Ruiz	1104465749	